



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA

“CENTRO TURISTICO LAGUNA PARINAQUE PARA LA MUNICIPALIDAD DE JALAPA”

CONSULTOR: ARQ. EDGAR LOPEZ

ASESOR : ARQ. VICTOR DIAZ

CONSULTOR: ARQ. MARTIN PANIAGUA



PRESENTADA POR:
TEODORO G. PAREDES P.
PARA OPTAR AL TITULO DE ARQUITECO
EGRESADO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS.
GUATEMALA, FEBRERO 2,011



MIEMBROS JUNTA DIRECTIVA:

DECANO: ARQ. CARLOS ENRIQUE VALLADARES CEREZO

VOCAL I: ARQ. SERGIO MOHAMED ESTRADA RUIZ

VOCALII: ARQ. EFRAIN DE JESUS AMAYA CARAVANTES

VOCAL III: ARQ. CARLOS ENRIQUE MARTINI HERRERA

VOCAL IV: MAESTRA SHARON YANIRA ALONZO LOZANO

VOCAL V: BR. JUAN DIEGO ALVARADO CASTRO

SECRETARIO: ARQ. ALEJANDRO MUÑOS CALDERON

TRIBUNAL EXAMINADOR:

DECANO: ARQ. CARLOS ENRIQUE VALLADARES CEREZO

SECRETARIO: ARQ. ALEJANDRO MUÑOS CALDERON

ASESOR: ARQ. VICTOR DIAZ

CONSULTOR: ARQ. MARTIN PANIAGUA

CONSULTOR: ARQ. EDGAR LOPEZ

AGRADECIMIENTOS:

A DIOS:

Por poner en mi camino a las personas que me brindaron su apoyo incondicional, y por haberme dado la paciencia y la sabiduría para poder alcanzar mis metas.

A mi Papá (QEPD):

Por haberme dado la vida.

A mi Mamá:

Por su amor, esfuerzo y el apoyo que solo una madre puede dar.

A mi Tíos Francisco e Ivon:

Por el amor su comprensión y el justo consejo de vida.

A mi Tíos Marco Tulio y Zoila:

Por su cariño y por tener confianza en mí.

A mi hermana:

Por ser un apoyo en el camino de la vida.

A mis primos:

Por estar brindarme alegrías y por permitirme ser parte de su vida. Y en especial a Silvita por tus Consejos y tu espíritu luchador, gracias por haberme brindado tu cariño.

Josué por tu cariño incondicional y por ser siempre un hermano para mí.

A Ramiro Flores:

Por el apoyo y sus consejos que me servirán toda la vida.

A mis Amigos:

Gracias por estar siempre en el momento necesario.



Contenido

CAPÍTULO I:	11
INTRODUCCIÓN:	13
DELIMITACIÓN DEL TEMA:	14
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:	15
OBJETIVOS:	16
JUSTIFICACIÓN:	17
CAPÍTULO II:	19
MARCO TEÓRICO:	21
Conceptos Teóricos.	21
EL HOMBRE:	21
ACTIVIDADES DEL SER HUMANO:	22
RECREACIÓN:	23
DEFINICIÓN:	23
IMPORTANCIA DE LA RECREACIÓN	23
PRINCIPALES BENEFICIOS DE LA RECREACIÓN: 5	24
CARACTERÍSTICAS DE LA RECREACIÓN: 6	24
TIPOLOGÍA DE LA RECREACIÓN:	25
CLASIFICACIÓN DE LA RECREACIÓN:	25
RECREACIÓN SEGÚN EL ESPACIO:	26
RECREACIÓN SEGÚN LA ATENCIÓN:	26
RECREACIÓN POR SISTEMATIZACIÓN:	26
RECREACIÓN POR SU ÁMBITO SOCIAL:	26
RECREACIÓN DEPORTIVA:	27
EL DEPORTE COMO RECREACIÓN:	27
QUÉ ES EL TURISMO:	27
TURISMO:	27
TURISMO SUSTENTABLE:	28
IMPORTANCIA DEL TURISMO:	28
METAS PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO SUSTENTABLE:	29
LAS CAUSAS DEL FENÓMENO TURÍSTICO SE ATRIBUYE A DOS FACTORES:	29
ELEMENTOS QUE COMPONEN LO TURÍSTICO:	29
OFERTA TURÍSTICA:	29



OFERTA BÁSICA DE TURISMO:	29
COMPLEJO TURÍSTICO:	30
CLASIFICACIÓN DE LOS TIPOS DE TURISMO: 14	30
TURISMO CULTURAL:	31
TURISMO NATURAL:	31
RURAL:	31
AGROTURISMO:	31
ORNITOLÓGICO:	31
TURISMO ACTIVO	32
TIPOS DE TURISTA:	32
FUNDAMENTO LEGAL:	33
RECREACIÓN Y SU LEGISLACIÓN A NIVEL INTERNACIONAL	34
A NIVEL NACIONAL EL "CÓDIGO MUNICIPAL, DECRETO NO. 58-88" DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA	34
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE GUATEMALA, ART. 57 AL 66.	34
LA CARTA DE GARANTÍAS SOCIALES, ADOPTADAS POR LA IX CONFERENCIA INTERNACIONAL DE BOGOTÁ:	34
DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DOC. TÉCNICO 2007.	34
VACACIONES Y SU LEGISLACIÓN:	34
A NIVEL NACIONAL:	35
TURISMO Y SU LEGISLACIÓN A NIVEL NACIONAL:	35
AMBIENTE Y SU LEGISLACIÓN A NIVEL NACIONAL:	36
CAPÍTULO III:	37
MARCO DEL CONTEXTO:	39
UBICACIÓN DEL TERRENO.	39
LÍMITES TERRITORIALES	39
NIVEL REGIONAL:	39
DIVISIÓN DE LOS DEPARTAMENTOS DE GUATEMALA:	40
HIDROGRAFÍA:	40
CLIMA:	41
TRANSPORTE:	41
RELIGIÓN POR REGIONES:	41
CONTEXTO DEPARTAMENTAL: ¹⁶	42



CONTEXTO DEL MUNICIPIO:	42
ALDEAS Y CASERÍOS	44
VOLCANES Y CERROS:	44
HIDROLOGÍA.....	44
SERVICIO DE AGUA	45
ASPECTOS BIOLÓGICOS	45
POBLACIÓN POR EDAD Y SEXO: ¹⁸	46
POBLACIÓN POR GRUPO ÉTNICO: ¹⁹	46
DENSIDAD DE LA POBLACIÓN:	47
EDUCACIÓN: ²⁰	47
TRANSPORTE:.....	47
ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL:	48
COOPERATIVAS	49
COMITÉS DE DESARROLLO	49
RELIGIÓN	49
SEGURIDAD CIUDADANA:.....	49
SALUD:	49
CLIMA:	50
DESASTRES NATURALES REPORTADOS:.....	51
INFORMACIÓN DE MAPA ELABORADOS POR	52
EL MINISTERIO DE GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN (MAGA).....	52
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN GEOGRÁFICA Y GESTIÓN DE RIESGO (UPGGR).....	52
LABORATORIO DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA (SIG-MAGA).....	52
CAPÍTULO IV:.....	57
ANÁLISIS DEL SITIO:	59
UBICACIÓN DEL SITIO.	59
El terreno se encuentra ubicado en el departamento de Jalapa, dentro del municipio de Jalapa.....	59
Vías de Acceso:	60
Naturaleza/ Vegetación / Fauna/ Flora:.....	60
Usos del Suelo:	61
Topografía y forma del Terreno.....	61
Infraestructura.	61



CAPÍTULO V.....	63
DEFINICIÓN DEL PROYECTO:.....	65
OBJETO DE ESTUDIO.....	65
PREMISAS DEL PROYECTO: ²¹	65
CASO ANÁLOGO 1.....	68
CASO ANÁLOGO 2.....	69
CÁLCULO DE LOS USUARIOS:.....	71
CAPACIDAD DE CARGA.....	71
CAPACIDAD DE CARGA FÍSICA (CCF).....	71
CAPACIDAD DE CARGA EFECTIVA O PERMISIBLE (CCE).....	71
CRITERIOS A CONSIDERAR, PARA EL CÁLCULO DE USUARIOS.....	72
CÁLCULO DE CAPACIDAD DE CARGA FÍSICA:.....	72
HORAS DE SOL LIMITANTE:.....	73
FACTOR DE CORRECCIÓN PLUVIAL:.....	73
FACTOR DE ERODABILIDAD:.....	74
FACTOR DE CIERRES TEMPORALES:.....	74
CÁLCULO DE CAPACIDAD DE CARGA REAL.....	75
CÁLCULO DE CAPACIDAD DE CARGA EFECTIVA.....	75
CÁLCULO DE LOS USUARIOS PARA APLICAR A LOS ESTÁNDARES DEL PROGRAMA DE NECESIDADES ²⁶	75
CAPACIDAD TEÓRICA.....	75
CAPACIDAD MATERIAL.....	75
CAPACIDAD PSICOLÓGICA.....	75
CAPACIDAD ECOLÓGICA.....	75
GRUPO ETÁREO.....	76
PROGRAMA DE NECESIDADES:.....	76
DESCRIPCIÓN DE LAS ÁREAS DENTRO DEL CENTRO TURÍSTICO.....	76
PROGRAMA DE NECESIDADES:.....	81
ADMINISTRACIÓN:.....	81
SERVICIOS GENERALES:.....	81
SERVICIOS PÚBLICOS:.....	81
SERVICIO DE MANTENIMIENTO:.....	82
CUADRO DE ORDENAMIENTO DE ADMINISTRACIÓN.....	83



CUADRO DE ORDENAMIENTO DE TURISTAS	86
CUADRO DE ORDENAMIENTO DE MANTENIMIENTO	92
CUADRO DE ORDENAMIENTO DE PARQUEOS.....	94
CAPÍTULO VI:.....	97
PREFIGURACIÓN:	99
PROCESOS DEL DISEÑO.	99
FILOSOFÍA DEL DISEÑO:	99
Teoría de la Respuesta Arquitectónica:	99
CAPÍTULO VII:.....	101
Presentación del proyecto.....	101
CAPÍTULO VIII:.....	119
VISTAS DEL PROYECTO	119
PRESUPUESTO POR FASES DE TRABAJO.....	134
CAPÍTULO IX:.....	137
CONCLUSIONES.....	139
RECOMENDACIONES.	140
BIBLIOGRAFÍA:	141



CAPÍTULO I:
MARCO CONCEPTUAL.



INTRODUCCIÓN:

El proyecto surge de una actividad de campo con la que se acompañaba al coordinador de la Oficina Municipal de Planificación para ver los trabajos realizados dentro de la laguna el Parinaque, los cuales consistían en dragado de la laguna y colocación de drenajes para los rebalses de la misma. Donde se comentó la necesidad del mejoramiento de infraestructura para el área y así poder convertir el lugar en un objeto productivo para la Municipalidad y la población. Luego de los comentarios surgidos de esa visita de campo, se formalizó la solicitud para desarrollar el tema, planteándose el estudio de investigación como un aporte de la Facultad de Arquitectura a la Municipalidad de Jalapa. Por lo que se presentan los resultados de dicho anteproyecto de graduación que tiene como objetivo el diseño para el “CENTRO TURÍSTICO DEL LA LAGUNA EL PARINAQUE”.



DELIMITACIÓN DEL TEMA:

El lugar donde se realizó el Diseño y la propuesta a nivel de anteproyecto se encuentra localizado en el municipio de Jalapa en el de departamento de Jalapa. El municipio de se encuentra situado con coordenadas geográficas de $14^{\circ}38'02''$ de latitud y en longitud de $89^{\circ}58'52''$. Y se encuentra con una altura de 1,361 metros sobre el nivel del mar.

El tema que se realizó fue para un centro turístico en la Laguna El Parinaque; todo el estudio y diseño fue elaborado como un anteproyecto a solicitud de la Municipalidad de Jalapa. El terreno se encuentra localizado a 7 km. de la cabecera municipal dentro del caserío El Parinaque. El estudio fue realizado durante le tiempo del EPS que comprendía del mes de febrero al mes de agosto del año 2,010 y los datos estadísticos consignados en el trabajo de investigación fueron tomados del Censo elaborado por el INE en el año de 2,002 para tener una proyección al año 2,020.



PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:

La laguna de El Parinaque es un lugar que se encuentra a 7 km. del municipio de Jalapa, el lugar se encuentra retirado del casco urbano de Jalapa, lo cual la hace que uno se encuentre con la naturaleza. Esto hace que sea un buen lugar para retirarse de lo cotidiano del vivir en la ciudad de Jalapa.

La laguna El Parinaque se encuentra con inadecuada infraestructura por no decir que no la posee, lo cual hace que la visita a este lugar sea incómoda debido a que no cuenta ni siquiera con servicios sanitarios y trabajos realizados por la Municipalidad; esta situación ha deteriorado el lugar, ya que no se cuenta con un plan maestro para los trabajos que se realizan. El área de terreno consta de 673.90 mts² de los cuales 376.49 mts² son de la masa de agua de la laguna El Parinaque.



OBJETIVOS:

➤ GENERAL :

Brindar a las autoridades el estudio y la planificación para el área de la laguna El Parinaque con el objeto de brindar para el futuro un lugar de esparcimiento y recreación.

➤ ESPECÍFICO :

Que se cuente con el estudio de la situación actual y cómo se mejorará la infraestructura de la laguna El Parinaque.



JUSTIFICACIÓN:

El proyecto a realizarse como tema de graduación nace por la falta de un anteproyecto para un centro de recreación dentro de la laguna El Parinaque y por petición realizada por el coordinador de la OMP. El cual sería una aportación de la Facultad a la Municipalidad como apoyo para el proyecto para dotar de una adecuada propuesta arquitectónica para los servicios que deben existir dentro de un área de recreación. Donde la Municipalidad se estaría ahorrado el estudio y la planificación del centro turístico El Parinaque. Basándose en una arquitectura temática que se adecue con la vida social que rodea el área a intervenir.



CAPÍTULO II: **MARCO CONCEPTUAL.**



MARCO TEÓRICO:

Conceptos Teóricos.

En el presente capítulo se da una descripción teórica de los conceptos relacionados con el hombre, turismo y recreación ya que para poder comprender los alcances del proyecto es necesario tener el conocimiento de estos conceptos.

EL HOMBRE:

El hombre se desarrolla desde el principio de su vida dentro de un marco social ya que este al nacer ya forma parte de un grupo en el cual crecerá, producirá e interactuara. Este grupo en el cual participa activamente irá creciendo e involucrando a más personas dentro de su grupo social durante el crecimiento de la persona.

El hombre como cualquier otra especie animal es el resultado de un proceso de evolución donde adquirido conciencia de sí mismo y del mundo que lo rodea, del cual forma parte. Cuando del hombre inicia su camino a la vida social y cultura es necesaria la participación de los miembros de la organización para que cada uno de ellos participe en un esfuerzo colectivo de entender y transformar la naturaleza para mejorar las condiciones de vida. La capacidad del ser humano de agruparse desarrollo su cerebro y logró hacer una integración de los conocimientos adquiridos y a la actitud en el que el hombre ve la naturaleza.

El ser humano se desarrolla dentro de un marco social ya que desde que nace forma parte de un grupo en el cual crecerá, actuara y producirá. En este grupo donde el ser humano crece ira aumentándolo conforme el ser humano va creciendo e interactuara en marco completamente sociable.

El hombre a su vez estará condicionado por las relaciones en la sociedad en la que interactúa, esto determina en el individuo ciertos patrones sociales de comportamiento.

Los cambios en las necesidades humanas ocasionan variaciones de las relaciones del hombre y la naturaleza ya que al tener nuevas demandas y mayores requerimientos de esta deja a un lado la relación con la naturaleza y se enfoca solamente a la satisfacción de sus necesidades.

Estas necesidades las podemos clasificar en tres rublos:

Necesidades Básicas, Sociales Y Agregadas.

Las Necesidades Básicas:

Éstas son todas aquellas que el hombre necesita cubrir para poder sobrevivir.

Necesidades Sociales:

Son aquéllas que permiten al hombre vivir adecuadamente dentro de la sociedad.

Necesidades Agregadas:

Estas necesidades son todas aquellas que el hombre de sea obtener para diferenciarse físicamente y cultural mente del resto de los individuos que conforman su sociedad.

El ser humano como un ser social necesita de tiempo para la recreación colectiva o individual y para esto puede hacer recreación en espacios cerrados y recreación en espacios abiertos



siempre y cuando estos espacios cuenten con una infraestructura mínima para poder realizar actividades recreativas, ya que estas actividades ayudan al ser humano a descargar la presión a la cual se ve sometido en el diario vivir; ya que como se mencionaba, el ser humano es un ser social y cada acción tomada por el humano afecta directamente o indirectamente a los demás humanos que se relacionan dentro de su círculo social.

ACTIVIDADES DEL SER HUMANO:

El humano desarrolla actividades básicas entre las cuales destacan: trabajo, descanso, circulación y recreación; todas estas actividades son desarrolladas dentro de una convivencia o relación con los demás miembros de una comunidad.

“Las necesidades básicas que el hombre cumple a lo largo de su vida, según Duna Zedler, en actividades obligatorias, no obligatorias y de acuerdo al tiempo que se emplea para hacerlas se pueden clasificar en tiempo social y tiempo libre.”¹ De esto podemos decir que el tiempo del ser humano se divide en tres: tiempo obligado, tiempo residual y tiempo libre.

- **Tiempo Obligado:**

En este tiempo podemos incluir actividades propias del trabajo y de la superación del ser humano para este poder vivir cómodamente dentro de la sociedad.

- **Tiempo Residual:**

Aquí se mencionan todos los tiempos que el ser humano utiliza para trasladarse a sus diferentes actividades.

- **Tiempo Libre:**

“Es el tiempo que directamente le pertenece al individuo y tener la libertad de disponer de este en forma que desee. Es una porción de tiempo social del hombre después de haber realizado sus actividades laborales, que en forma voluntaria individual o social opte por realizar aquellas actividades que le proporcionen descanso, distracción y desarrollo personal.”²

El empleo del tiempo libre varía directamente de la propia experiencia, el conocimiento de las oportunidades, las facilidades que existen, etc., es por ello que para la planificación de este tipo de instalaciones se debe considerar la opinión y decisión directa de los usuarios orientados por un conocedor que proporcione información de lo adecuado para satisfacer su demanda y necesidad”.³

De lo anterior se muestra un cuadro dividiendo los tiempos que utiliza el ser humano.

1 Lanz Romero, Erika María. “Centro Recreativo San Agustín Acasaguastlan” 2007 2 Cuyán Ramírez, Yolanda. Unidad Turística Los Esclavos Cuilapa, Santa Rosa, Tesis, USAC. 1995:4 3 Nunne, Frederick, 1989 página 28



Cuadro No.1

Distribución Anual del Tiempo del Hombre

ACTIVIDAD	PORCENTAJE
Trabajar	21.7
Dormir	33.3
Comer	05.4
Higiene y vestirse	04.2
Viajar al trabajo	04.1
Obligaciones domesticas	2.1
Tiempo libre	8.2
Tiempo libre entre semana	17.2

Fuente Boullón, Roberto. Las actividades turísticas y recreacionales, Editorial Trillas. México, 1,983

RECREACIÓN:

Es una actividad humana necesaria para el ser humano ya que le permite renovar su equilibrio físico y mental a través de actividades realizadas para el descanso de la rutina diaria.

El origen de la recreación es tan antiguo como el de la humanidad, y se ha desarrollado a través de los siglos en forma paralela a las civilizaciones, adoptando diferentes concepciones de acuerdo con la ideología predominante en cada época. Sin embargo, su función, siempre se vinculó con la necesidad de descanso del cuerpo y del espíritu, como compensación al cansancio, producto del trabajo.

Es necesario definir este concepto en torno al tema, según el Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT) y el Ministerio de Cultura y Deporte: “Es toda actividad a la que se dedica el individuo de manera voluntaria dentro de su tiempo libre, esto le permite el olvido momentáneo dentro de las actividades rutinarias, propicia el reencuentro consigo mismo y brinda satisfacción y libertad”.⁴

DEFINICIÓN:

La palabra recreación se deriva del latín: recreativo y significa restaurar y refrescar a la persona. Conjunto de actividades vitales y necesarias para el ser humano, que permite el desarrollo integral y aprovechamiento del tiempo libre, toda actividad de entretenimiento, en donde una persona pueda descansar, distraerse y reírse, de las cuales cada persona pueda dedicarle en su tiempo libre, con el propósito de alcanzar satisfacción física, social, emocional y que rehabilite el ánimo al dar descanso y diversión.

Y según la Carta de Atenas definida en 1,924, reconoce el recrearse dentro de las fundamentales. “La recreación es una necesidad humana básica, reconocida universalmente”.

IMPORTANCIA DE LA RECREACIÓN

La recreación se considera fundamental en el mejoramiento de la calidad de vida del hombre, ya que esta influye en aspectos importantes como el equilibrio de la salud física, mental, emocional, espiritual y social.



PRINCIPALES BENEFICIOS DE LA RECREACIÓN: 5

- Mantiene el equilibrio entre la rutina diaria y las actividades placenteras, para evitar muerte prematura de la juventud, de los seres humanos.
- Enriquece la vida de la gente, por medio de nuevas experiencias compartidas en un ambiente distinto.
- Contribuye a la dicha humana, la recreación brinda bienestar emocional.
- Contribuye al bienestar físico, al realizar actividades deportivas o de esfuerzo físico, lo que se traduce en una mejor condición.
- Es disciplina, ya que muchas actividades recreativas, conllevan una serie de formas de comportamiento.

CARACTERÍSTICAS DE LA RECREACIÓN: 6

Una actividad puede ser recreativa cuando se encuentran los siguientes elementos, características y atributos:

- Es realizada en tiempo libre.
- El tiempo de la recreación ocurre fuera de las horas de trabajo, cuando el individuo se encuentra libre para escoger su actividad deseada.
- Por consiguiente, la recreación se practica durante el ocio.⁶

El individuo lo selecciona por inclinación o por interés propio. Se percibe como una actividad que se desarrolla bajo ciertas condiciones o con ciertas motivaciones. Es voluntaria, porque la persona la elige sin compulsión de imaginación. La recreación no es compulsiva, proviene de una motivación propia. La persona es libre para seleccionar el tipo de actividad que más le interesa y que le provea satisfacción personal. La actividad provee gozo y placer. Las actividades recreativas se disfrutan a plenitud. La recreación es, en esencia, una experiencia personal voluntaria a través de la cual se deriva directamente el disfrute y satisfacción. El individuo incurre en una actividad recreativa porque recibe satisfacción o placer de las mismas o porque percibe valores sociales o personales. Le da la oportunidad al individuo de manifestar su creatividad. La recreación ayuda a la renovación del espíritu. Provee un medio positivo para el mejoramiento de las dimensiones físicas, mentales, emocionales, sociales y espirituales.

5-6 BARRERA A MAURY. TERMALISMO TURÍSTICO EN QUETZALTENANGO. TESIS FARUSAC. 1992. 9. ONU, ORG. NACIONES UNIDAS.



TIPOLOGÍA DE LA RECREACIÓN:

SOCIAL Y ECONÓMICAMENTE:

Se puede dividir a la recreación en dos sectores, que son:

- Áreas recreativas de carácter privado: estos espacios son los que se encuentran en propiedad privada y cuyo ingreso es restringido y pagado.
- Áreas recreativas de carácter público: se tiene un libre acceso para toda la población en general, sin ninguna discriminación, a un costo bajo o gratuito.

POR SU PARTICIPACIÓN

Se puede dividir en pasiva y activa.

- Recreación pasiva: este tipo de recreación se da cuando el individuo realiza actividades como contemplar el paisaje, conversar, apreciando la flora y fauna del lugar, apreciando las tradiciones y costumbres del lugar.
- Recreación activa: las personas participan en una actividad dinámica empleando energía y esfuerzo físico. Ejemplo: nadar, correr, jugar.

POR EL ESPACIO EN DONDE SE REALICE

La recreación podrá llevarse a cabo en lugares al aire libre o cerrado dentro de muros.

- Al aire libre: se lleva a cabo en espacios abiertos.
- Cerrado dentro muros: se realiza en espacios arquitectónicos cerrados.

POR SU ACTIVIDAD

Las personas podrán realizar la recreación de una forma individual o colectiva.⁷

SELECTIVA:

Está compuesta por elementos de carácter exclusivo ya que los elementos o equipos necesarios para la recreación tiene otro costo más elevado por lo tanto no es posible para toda la población acceder a estos tipos de recreación.

CLASIFICACIÓN DE LA RECREACIÓN:

La recreación está dividida en rublos definiendo cada una de cómo se hará la recreación:

- **RECREACIÓN ACTIVA:**
Es aquella en la que el hombre tiene un desenvolvimiento físico y psíquico directo con el entorno y sus elementos, en el área que son utilizados para la recreación. Y en este caso el ser humano deja de ser un espectador de la acción y pasa a ser un actor porque interviene directamente en la recreación o acción.⁸

7 BARRERA A MAURY. TERMALISMO TURÍSTICO EN QUETZALTENANGO. TESIS FARUSAC. 1992. 8 Saturnino Pérez. Ecoturismo laguna Lemoa. TESIS FARUSAC. 2006.



- **RECREACIÓN PASIVA:**

Se da cuando la intervención física del hombre no llega a desarrollarse totalmente sino, únicamente,
Llega a ser un espectador, en donde la recreación viene dada como un deleite espiritual propio de éste.⁹

RECREACIÓN SEGÚN EL ESPACIO:

- **AL AIRE LIBRE:**

Esta se realiza cuando todas las actividades se realizan al aire libre utilizando aéreas verdes o cualquier espacio abierto libre y equipado con lo necesario para cumplir actividades de recreación.

- **DENTRO DE ÁREAS CERRADAS:**

Estas se desarrollan dentro de ambientes delimitados por un cerramiento del cual no se puede salir la actividad realizada por los usuarios.

RECREACIÓN SEGÚN LA ATENCIÓN:

Según la atención lo podemos dividir en social y popular. Está orientada, básicamente a la población de medianos y escasos recursos económicos; utiliza medios de recreación públicos o privados que sean accesibles a esta población.

RECREACIÓN POR SISTEMATIZACIÓN:

Requiere de la participación de un promotor recreativo voluntario, el cual debe reunir aptitudes y cualidades que permitan el desempeño de dichas actividades de forma que sea satisfactoria beneficiando al grupo.

RECREACIÓN POR SU ÁMBITO SOCIAL:

Estas la dividimos en individual, familiar, grupal, comunitaria y masiva.

- **INDIVIDUAL:**
Se refiere a la participación independiente de un individuo sin tomar en cuenta la colectividad para su desarrollo.
- **FAMILIAR:**
Centraliza su atención en la familia como una unidad participativa.
- **GRUPAL:**
Esta es desarrollada por un grupo de personas vinculadas por el mismo fin u objetivo.
- **COMUNITARIA:**
Desarrollada por un grupo de personas vinculadas por el mismo fin u objetivo.
- **MASIVA:**
Como se indica, de ente constitutivo es la masa colectiva, en la cual se pierde la posibilidad de un trabajo de carácter grupal o individual.¹⁰

9 Saturnino Pérez. Ecoturismo laguna Lemoa. TESIS FARUSAC. 2006. 10 Diccionario Larousse S.A. Séptima Edición 1994.



RECREACIÓN DEPORTIVA:

- **DEPORTE RECREATIVO:**
Es la práctica de cualquier deporte en una forma ordenada, pero no necesariamente reglamentada, se pueden practicar en áreas reguladas o en espacios adaptados a su función.
- **DEPORTE LIBRE PARA TODOS:**
Es la práctica deportiva regulada por uno mismo, como satisfacción personal, prescripción médica, recreación familiar, pudiéndose practicar en espacios específicos.

EL DEPORTE COMO RECREACIÓN:

Las actividades recreativas, dado su rol en el desarrollo del ser humano, deben ser concebidas como actividades que favorezcan la participación de todos.

Como esencia de la recreación encontramos diferentes elementos los cuales sirven para la mejor planificación e integración de los servicios que la misma requiera y así poder satisfacer las necesidades de los usuarios. Y como consecuencia podemos dividir las áreas recreativas en dos:

- **ÁREA RECREATIVA DE CARÁCTER PRIVADO:**
Éstas son espacios físicos que están dirigidos hacia una población selectiva. Estos espacios deben tener equipamiento y mantenimiento adecuado. Aunque no poseen el mismo tipo de aceptación que las de carácter público, esto debido a que los pobladores prefieren lugares más naturales que los transformados y que no poseen integración con la misma naturaleza, que es el caso de los sitios turísticos privados.
- **ÁREA RECREATIVA DE CARÁCTER PÚBLICO:**
Son los espacios físicos a los que la población tiene acceso sin discriminación alguna, a un costo significativo, o gratuito.

Hombre según va creciendo de niño a adulto desarrolla relaciones sociales y a su vez requiere de relaciones sociales y espacios adecuados para su desarrollo físico y mental. En donde la recreación juega un papel importantísimo en las cuales se establecen relaciones sociales y económicas entre los individuos que se relacionan.

QUÉ ES EL TURISMO:

Proviene del latín tour y torn = tornar. Es un fenómeno social de masa, que se ha convertido para algunos países en factor importante y básico para su economía tanto en su mayor parte para su desarrollo.

TURISMO:

Según la definición de la Organización Mundial del Turismo, el turismo comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, recreación y otros. El turismo se puede definir como una actividad económica multisectorial que consiste en un conjunto de bienes y servicios que se venden al turista.¹¹

¹¹ Diccionario Larousse S.A. Séptima Edición 1994.



La organización mundial de turismo considera que turismo es cualquier forma de viaje que involucre la estancia máxima de una noche y máximo de un año en un sitio distinto a la residencia permanente del turista.

La función principal del turismo es dar a conocer la cultura, la belleza natural y las características particulares del lugar destino. Con el fin de satisfacer las necesidades de descanso y recreación del visitante. Otra forma en que se puede definir al turismo como la actividad que el ser humano realiza durante su tiempo como la actividad que el ser humano realiza durante su tiempo libre.

TURISMO SUSTENTABLE:

Esto significa hacer uso permanente del recurso sin que este se deteriore. La sustentabilidad se refiere a que la actividad sea económicamente viable.

IMPORTANCIA DEL TURISMO:

Es el mejoramiento de la atención a un elemento dinámico que permite el desarrollo de las diferentes actividades humanas y en este caso son de carácter recreacional.

El turismo es uno de los fenómenos sociales más significativos de nuestros tiempos. Ya que esto hace percibir al estado un ingreso por los consumos del turismo ya sea este del turista local como el turista extranjero. Es un generador de desarrollo al área o sitio de visita ya que al tener mayor afluencia de turismo un área la infraestructura que la rodea va cambiando para mejorar la estadía del visitante, como también las vías de acceso hacia los sitios frecuentados por los turistas.

De acuerdo con la clasificación mundialmente reconocida de las actividades productivas propuestas en el año 1940 por Colin Clark el turismo es el sector terciario de acuerdo con su tabla propuesta.

Cuadro No. 2
Sectores de La industria

Agricultura	Sector Primario
Ganadería	
Minería	
Industria	Sector Secundario
Construcción	
Comercio	Sector Terciario
Servicios	

Fuente: Clasificación propuesta por Colín Clark

Esta clasificación apoya la afirmación que el turismo es la industria sin chimenea, ya que este trata de exponer los atractivos naturales de la región y al ser visitados estos lugares necesitan de la prestación de servicios de apoyo.



METAS PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO SUSTENTABLE:

- Maximizar la satisfacción del usuario.
- Recompensar a los propietarios del negocio turístico creando oportunidades de ganancias.
- Crear mecanismos de coordinación de ganancias entre el sector público.
- Conservar y proteger los recursos naturales, históricos y culturales.

LAS CAUSAS DEL FENÓMENO TURÍSTICO SE ATRIBUYE A DOS FACTORES:

- Se han acortado las distancias por la fluidez en las vías de transporte.
- La elevación de los niveles de vida dentro de la clase media y clase baja.

ELEMENTOS QUE COMPONEN LO TURÍSTICO:

- **PRODUCTO TURÍSTICO:**
Conjunto de bienes y servicios que se ofrecen al turista para su disfrute y confort, material o espiritual, en forma individual o colectiva.
La primera parte del producto turístico está integrado por los recursos naturales, humanos y artificiales. Por último comprende las ciudades, los asentamientos humanos que generan valor histórico, artístico, arqueológico, así como de índole comercial.¹²
- **ATRATIVOS:**
Esto es lo que el lugar destino ofrece para el visitante ya que si no tuviera atractivos no habría motivo de vista hacia el lugar, estos pueden ser de sitio y de eventos.
- **FACILIDADES:**
A esto lo podemos llamar a toda la infraestructura que podríamos encontrar en el sitio turístico ya que esto hace más cómoda la estadía dentro del lugar. Y estos son de alimentación, de alojamiento y amenidades.
- **ACCESOS:**
Toda la infraestructura que permite un acceso mas cómodo hacia el lugar turístico.

OFERTA TURÍSTICA:

Conjunto de productos turísticos y servicios puestos a disposición del turista en un destino determinado, para su disfrute y consumo.¹³

OFERTA BÁSICA DE TURISMO:

- **RECURSO TURÍSTICO:**
Se basan en los atractivos con que cuenta un determinado destino, ya sean de orden natural, histórico-monumental, cultural, folclórico, y son la motivación principal de la visita.
- **INFRAESTRUCTURA:**
Son los componentes físicos necesarios para el desarrollo de la actividad, ya sean públicos, privados.

¹² Boletín de sistemas turísticos Inguat. ¹³Cultura turística INGUAT, 2007.



- **EMPRESAS TURÍSTICAS:**
Prestan el servicio directo al turista. Se data que Guatemala es el país de mayor tasa de crecimiento turístico en Centro América, el cual es de 29%, mientras que el segundo es El Salvador con una tasa de crecimiento de 21%.
- **ESPACIO TURÍSTICO**
El espacio turístico es aquel en donde se ve la presencia de atractivos turísticos, los cuales pueden clasificarse de acuerdo a su tamaño o grado de importancia. El espacio turístico se relaciona con el termino paisaje entendiéndose como paisaje al conjunto de elementos naturales y/o creados por el hombre que le sirven al entorno donde se encuentran.
- **ESPACIO TURÍSTICO NATURAL:**
Es el espacio formado por componentes orgánicos e inorgánicos que se incluyen reciprocamente y se mantienen dentro de un equilibrio dinámico.
Los tipos de turismo natural que se practican son:
Turismo científico, turismo deportivo y turismo naturalista.
- **ESPACIO TURÍSTICO URBANO:**
El espacio fundamental en que se desarrolla es la ciudad cuyo fin práctico es habitar dentro de la cultura social del sitio que se visita.
- **ZONA TURÍSTICA:**
Esta es la unidad de mayor análisis y estructuración del espacio turístico de un país. Para que exista una zona turística deben existir por lo menos diez a veinte atractivos turísticos próximos, sin importar la categoría a que pertenezcan.

COMPLEJO TURÍSTICO:

Conformaciones que dependen de la existencia de atractivos de alta jerarquía.

- **UNIDAD TURÍSTICA:**
Es donde se concentran una cantidad menor de equipamiento que se utiliza para explotar intensivamente un atractivo turístico.
- **NÚCLEO TURÍSTICO:**
Conformado por agrupaciones menores de diez atractivos turísticos que se encuentran aislados en el territorio y que presentan cierto grado de incomunicación.

CLASIFICACIÓN DE LOS TIPOS DE TURISMO: 14

Existen varios tipos de turismo entre ellos podemos mencionar los siguientes.



TURISMO CULTURAL:

Precisa de recursos histórico-artísticos para su desarrollo.

- **TURISMO URBANO:**

Este tipo de turismo se desarrolla principalmente en ciudades ya sea por la arquitectura del lugar o por las tradiciones de la ciudad son más frecuentadas la ciudades que están nombradas como patrimonio de la humanidad.

Este tipo se aglomera en lugares donde se encuentran monumentos realizados por civilizaciones anteriores importantes.

- **ARQUEOLÓGICO:**

Vinculado a yacimientos y sitios arqueológicos que puedan estar alejados de núcleos de población importantes.

- **ETNOGRÁFICO:**

Tipo de turismo que busca de las costumbres y tradiciones de los pueblos. En algunos casos cercano al turismo ecológico.

TURISMO NATURAL:

Existen varios tipos de turismo entre ellos podemos mencionar los siguientes.

- **PARQUES TEMÁTICOS:**

Basado en atracciones turísticas de temas concretos. Se caracteriza por la participación activa del visitante.

- **VERDE O ECOTURISMO:**

Basado en el contacto con la naturaleza. Sus recursos lo componen los parques nacionales, es decir la flora, la fauna interesante en la zona receptiva.

RURAL:

Es desarrollado en el medio rural, cuya principal motivación es conocer las costumbres y las tradiciones del hombre en el mundo rural. En donde el visitante se conoce las costumbres típicas de un sector del área rural.

AGROTURISMO:

Su finalidad es mostrar y explicar el proceso de producción de las fincas agropecuaria y las agroindustriales. Así el visitante sentirse parte del proceso de producción de de las finca.

ORNITOLÓGICO:

Es el turismo centrado en el avistamiento y observación de aves.



TURISMO ACTIVO

- **ICTIOTURISMO:**
Es la actividad turística centrada en la práctica de la pesca deportiva.
- **DEPORTIVO:**
La principal motivación es practicar algún deporte. Se puede dividir en dos grupos: deporte de exterior y el de interior. También se podría hacer otra subdivisión en función del que practica el deporte, o de quien lo ve.
- **AVENTURA:**
Aquí sólo se practican deportes de riesgo. El usuario de este tipo de turismo suele ser de nivel adquisitivo y cultural alto y de muy buena forma física.
- **RELIGIOSO:**

Una oferta ligada a lugares o acontecimientos de carácter religioso de relevancia.
- **ESPIRITUAL:**

Su motivación es el recogimiento y la meditación
- **TERMAL O DE SALUD:**
Se basa fundamentalmente en el aprovechamiento de recursos naturales, como las piscinas, balnearios con fines terapéuticos que ofrecen tratamientos para diversas dolencias. La infraestructura cuenta normalmente con un núcleo principal o instalación termal independiente de las instalaciones hoteleras.

TIPOS DE TURISTA:

Clasificar a los tipos de turistas porque así podemos determinar las características, intereses y necesidades de quienes conforman la demanda de la industria del turismo.

El turista lo podemos clasificar como:

TURISTA MASA:

Este tipo de turista es el que planifica el viaje completo desde la ciudad de origen a destinos de gran interés para el turista y con amplias facilidades de comodidades.

TURISTA MASA INDIVIDUAL:

Realiza reservaciones en los mismos lugares que el turista masa y la diferencia de el turista masa es que el turista masa individual hace su propio itinerario ya que los paquetes que compra no tiene todo incluido.

TURISTA DE CARÁCTER CIRCUNSTANCIAL O CONDICIONADO:

Este tipo de turista viaja de forma condicionada ya que tiene que cumplir horarios durante su estadía en el lugar por lo regular son viajes de negocios.



TURISTA DE CARÁCTER RECREACIONAL:

Este viaja de forma voluntaria y va directamente hacia un lugar con el fin de realizar actividades de esparcimiento, distracción, descanso y por conocer los valores socio-culturales del lugar.

DEPORTISTA:

Este es el que viaja con el interés de participación en eventos deportivos relajados dentro del lugar que se visita.

NATURISTA:

A este le interesa conocer los recursos y belleza naturales del lugar que visita.

TURISTA NACIONAL O INTERNO:

Es el movimiento turístico realizado por los residentes de un país fuera de su domicilio habitual, pero dentro de su territorio nacional.¹⁴ El turismo a su vez lo podemos dividir en:

- TURISMO SOCIAL:

Este es turismo que va enfocado para las personas de escasos recursos.

- TURISMO SELECTIVO:

Éste es cuando el turista busca sectores especiales que lo motivan al el viaje turístico y que tienen un vinculo con la persona que elije la actividad.

El turista al buscar algo mas específico el costo de los servicios se incrementa por lo cual hace más costoso la realización de este tipo de viajes.

TURISTA INTERNACIONAL O RECEPTIVO:

Se puede dar de manera receptiva cuando residentes extranjeros visitan temporalmente un país.

TURISTA EMISIVO: Forma de turismo constituido por los habitantes de un lugar que realizan viajes fuera de su territorio a otro país.

FUNDAMENTO LEGAL:

Toda la concepción teórica antes descrita sobre turismo y recreación está respaldada mediante normas, leyes y estudios legales que benefician a toda persona que se desarrolle en el campo laboral. De esta forma, es señalado el respaldo constitucional a su favor.



RECREACIÓN Y SU LEGISLACIÓN A NIVEL INTERNACIONAL

En la Carta Internacional de la ONU (París, 1978) 14 en el Artículo 2, inciso 2.2, se establece que la recreación junto con sus espacios abiertos contribuyen a preservar y mejorar la salud, además enriquece las relaciones sociales y desarrollan un espíritu deportivo. La conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo*19 en el numeral 21 recomienda estimular la organización de medios de recreo, para que el visitante se desarrolle de acuerdo con sus facultades.

A NIVEL NACIONAL EL "CÓDIGO MUNICIPAL, DECRETO NO. 58-88" DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

Contempla que las Municipalidades realicen el ordenamiento territorial y desarrollo integral urbano-rural del municipio que administran, en armonía con las leyes del país, como lo es, la relativa al Sistema de Consejos con relación a la Descentralización y Desarrollo Urbano-Rural de la República de Guatemala, con el propósito de elevar la participación de los habitantes en la identificación de sus necesidades. Asimismo motivar el desarrollo de la conciencia colectiva, para la participación de las comunidades en la gestión del desarrollo económico y social de su municipio; mediante la promoción de la educación, la cultura, el deporte, la recreación, las ciencias y las artes, en coordinación con las entidades respectivas; la gestión.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE GUATEMALA, ART. 57 AL 66.

Establece, los derechos sociales a la cultura; se establece que toda persona tiene el derecho a la cultura, recreación y a la preservación de su identidad cultural propia y que es deber del Estado proteger al patrimonio cultural, natural y autónomo del país.

LA CARTA DE GARANTÍAS SOCIALES, ADOPTADAS POR LA IX CONFERENCIA INTERNACIONAL DE BOGOTÁ:

La Declaración Universal de los Derechos Humanos en el Artículo 24 y el Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, establecen, establecen que todo trabajador que preste un servicio tiene derecho a vacaciones anuales remuneradas en días hábiles, proporcionales a los años de servicio.

DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DOC. TÉCNICO 2007.

Establece que la actividad física, el deporte y la recreación son un derecho de todos los guatemaltecos, sin distinciones de ninguna índole. Establece que igualmente que tales actividades son interpretadas como esenciales en la educación permanente en el fomento y preservación de la salud y desarrollo integral de los guatemaltecos.

VACACIONES Y SU LEGISLACIÓN:

El convenio de Ginebra No. 52, en el Artículo 102, establece que la finalidad de las vacaciones para los trabajadores es la de defender su salud y a contribuir a la convivencia familiar.



A NIVEL NACIONAL:

En el Decreto Ley No. 1 Carta Guatemalteca del Trabajo. 02 de abril de 1963, Artículo No. 5, establece el derecho del trabajador a vacaciones efectivas y pagadas después de cada año ininterrumpido de trabajo. Así mismo la Constitución de la República, capítulo III, Artículo 114 y párrafo 5°, argumenta que le doble salario no compensa el desgaste y la inversión de fuerza de trabajo en el tiempo de sus vacaciones como necesidad de descanso y esparcimiento.

TURISMO Y SU LEGISLACIÓN A NIVEL NACIONAL:

- **CÓDIGO MUNICIPAL ART.119 INCISO A Y C.**
Establece que dentro de las obligaciones del Estado, se encuentra promover el desarrollo económico de la nación, estimulando la iniciativa en actividades agrícolas, pecuarias, industriales, turísticas y de otra naturaleza. *15 En el Decreto 81-70, Artículo 1 de la Ley de Recreación y Funcionamiento de los Centros de Recreación de los Trabajadores del Estado, declara de interés colectivo y beneficio social el fomento y desarrollo de programas a nivel nacional.
- **LEY ORGÁNICA DEL INGUAT, DECRETO 1701 ART 1.**
Establece que se declara de interés nacional la promoción, desarrollo e incremento del turismo y por consiguiente, compete al Estado dirigir estas actividades y estimular al sector privado para la conservación de estos fines.
- **ART. 4**
Establece que el INGUAT está obligado a desarrollar funciones encaminadas al fomento turístico interno y receptivo. Inciso c: elaborar un plan de Turismo interno, que permita un mejor conocimiento entre los guatemaltecos, como miembros de la comunidad nacional, a la vez que les depare la oportunidad de apreciar las manifestaciones de la cultura de las distintas regiones y la belleza de sus paisajes. Inciso e: Habilitar playas, jardines, parques, fuentes de aguas medicinales y centros de recreación con sus fondos propios; y colaborar con las Municipalidades respectivas, en la dotación de los servicios esenciales y el embellecimiento y ornamentación de los mismos, cuando tales zonas estén bajo su custodia. Inciso w: fomentar por todos los medios a su alcance, el turismo interior y receptivo.



AMBIENTE Y SU LEGISLACIÓN A NIVEL NACIONAL:

- **EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, ARTÍCULO 97 DE MEDIO AMBIENTE Y EQUILIBRIO ECOLÓGICO EN VIGENCIA.**
Establece que el Estado, las Municipalidades y los habitantes están en obligación de propiciar el desarrollo social, económico y tecnológico que prevenga la contaminación del ambiente y mantenga el equilibrio ecológico. Así también.
- **EL ARTÍCULO 119 DE OBLIGACIONES DEL ESTADO, INCISO C.**
Establece que se tomarán las medidas necesarias para la conservación, desarrollo y aprovechamiento de los recursos naturales en forma eficiente.
- **ARTÍCULO 122 DE RESERVAS TERRITORIALES DEL ESTADO.**
Establece que se reservará una faja terrestre de 50 metros alrededor de las fuentes manantiales donde nazcan las aguas que surtan a las poblaciones. El Art. 128 de Aprovechamiento de aguas, lagos y ríos establece que el aprovechamiento de estos recursos para fines agrícolas, agropecuarios, turísticos o de cualquier otra índole que contribuyan al desarrollo de la economía nacional están al servicio de la comunidad.
- **LEY PARA LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN
DECRETO 26-97.**
Establece que el Ministerio de Cultura y Deportes es también el organismo encargado de la protección conservación y mantenimiento del patrimonio histórico, tradiciones, costumbres, folklore y artesanía del país.
- **CÓDIGO DE SALUD DECRETO 90-97**
Establece que se obliga a las Municipalidades del país a velar por la calidad de vida de los habitantes en materia ambiental y todo lo relacionado al uso de sustancias químicas o biológicas que afecten la salud de los habitantes del país.



CAPÍTULO III: **MARCO DEL CONTEXTO.**



MARCO DEL CONTEXTO:

UBICACIÓN DEL TERRENO.

La República de Guatemala se encuentra localizada en la parte norte del istmo centroamericano; limita al norte y al oeste con la República de México; al sur, con el océano Pacífico; al este, con Belice, el océano Atlántico y las Repúblicas de Honduras y El Salvador. Está comprendida entre los paralelos 13°44' y 18°30' latitud norte y entre los meridianos 87°24' y 92°14', al este del meridiano de Greenwich. Su división político administrativa comprende 22 departamentos subdivididos en 327 Municipios. Cuenta con una extensión territorial de 108,900 km².

Tiene dos estaciones al año, la lluviosa, conocida como invierno, y la seca conocida como verano; su clima es variada, de acuerdo a la topografía, y esto puede ir de clima cálido a templado o frío. Los accidentes geográficos del territorio nacional son totalmente irregulares debido al macizo que lo atraviesa, formado básicamente por la Sierra Madre, la cual se divide en ramales: por otra parte, está el ramal de los Cuchumatanes. Asimismo Guatemala es el país de Centroamérica que tiene mayor cantidad de volcanes, pues se conocen 36 principales, de los cuales 3 se mantienen activos.



LÍMITES TERRITORIALES

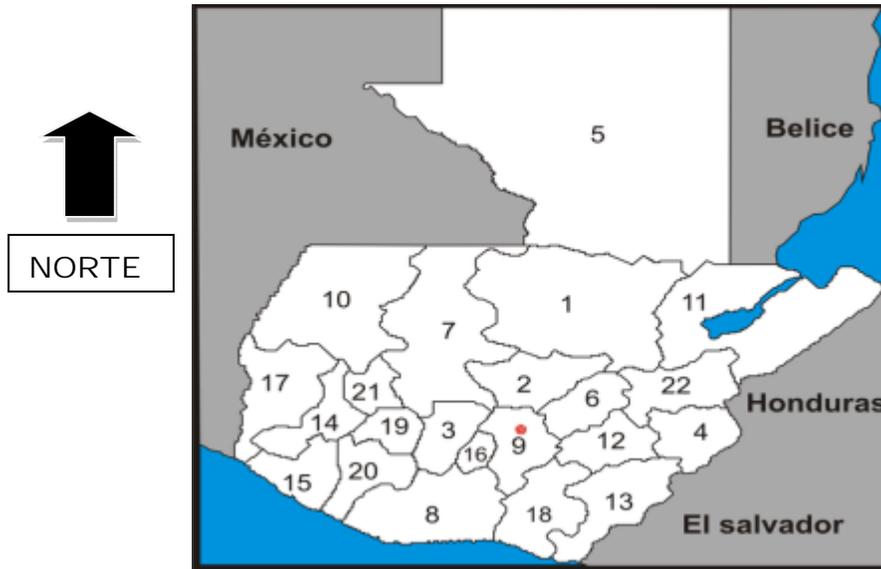
Dentro de los límites que lo conforman el territorio guatemalteco está delimitado de la siguiente manera: al Norte y al Oeste con México, al Este con el mar de las Antillas, Honduras y El Salvador, y al Sur con el océano Pacífico.

NIVEL REGIONAL:

Guatemala está dividida en ocho regiones, cada región abarca uno o más departamentos que poseen características geográficas, culturales y económicas parecidas. Cada uno de sus departamentos se divide en municipios y los municipios en aldeas y caseríos. Actualmente existen 22 departamentos y 332 municipios en toda la República.¹⁵



Mapa No. 6
Mapa De Guatemala



DIVISIÓN DE LOS DEPARTAMENTOS DE GUATEMALA:

- | | |
|-------------------|--------------------|
| 1. Alta Verapaz | 12. Jalapa |
| 2. Baja Verapaz | 13. Jutiapa |
| 3. Chimaltenango | 14. Quetzaltenango |
| 4. Chiquimula | 15. Retalhuleu |
| 5. Petén | 16. Sacatepéquez |
| 6. El Progreso | 17. San Marcos |
| 7. Quiché | 18. Santa Rosa |
| 8. Escuintla | 19. Sololá |
| 9. Guatemala | 20. Suchitepéquez |
| 10. Huehuetenango | 21. Totonicapán |
| 11. Izabal | 22. Zacapa |

¹⁵ FUENTE MAPA Nº 2: SEGEPLAN

HIDROGRAFÍA:

Los sistemas montañosos determinan dos grandes regiones hidrográficas, la de los ríos que desembocan en el océano Pacífico, y los que lo hacen en el Atlántico, que a su vez se dividen en dos vertientes: la del Caribe, por el golfo de Honduras, y la del golfo de México, atravesando Yucatán.



De la cuenca hidrográfica del golfo de México sobresalen el río La Pasión y el Chixoy o Negro, río en el cual se ubica la Hidroeléctrica Chixoy que provee el 30% de la electricidad consumida por los guatemaltecos.

CLIMA:

El clima en la meseta central es bastante templado, con una media de 15 °C en todo el año. El clima de las regiones costeras es de una media o promedio anual es de 28,3 °C. La estación de lluvias se presenta entre mayo y noviembre. Las precipitaciones anuales de la zona oscilan entre los 1.525 mm y los 2.540 mm.¹⁷

TRANSPORTE:

Los distintos medios de transporte que hay en el país son los siguientes:

- Ferrovías, que tienen una trocha de 0,914 m y una extensión de 884 km, de los cuales 102 km son de propiedad privada.
- Carreteras pavimentadas de 3.616 km que incluyen 140 km de vías rápidas, y sin pavimentar de 9.484 (estimación a 1996) lo que da 13.100 km en total. Según la Cámara Guatemalteca de la Construcción, para 2008 hay 6,409 kilómetros pavimentados³³
- Vías fluviales, que tienen una extensión de 260 km navegables, a los que se agregan 730 km que son navegables durante la estación de aguas altas.
- Oleoductos de 275 km de extensión.
- Puertos en Champerico, Puerto Barrios, Puerto Quetzal, Puerto San José, Santo Tomás de Castilla. Según datos de 1999 carece de marina mercante.
- Aeropuertos en número de 477 según estimación de 1999 clasificados en esta forma:

11 aeropuertos con pistas pavimentadas:

466 Aeropuertos sin pistas pavimentadas:

RELIGIÓN POR REGIONES:

Según una encuesta realizada en el año 2002, las creencias religiosas en las ocho regiones de Guatemala, fueron las siguientes:



Cuadro No.3

Cantidad de Religiones por Región

Región	% Católicos	% Protestantes	% No protestantes	% de otros	% de ninguna
Metropolitana	55.6	33.4	0.1	0.4	9.5
Norte	62	34.3	0.2	0.2	3.3
Nororiente	56.9	26.9	0.5	0.3	15.4
Suroriente	59.6	25.2	0.0	0.6	14.6
Central	48.8	36.2	0.0	0.8	14.1
Suroccidente	37.1	48.1	0.5	0.7	13.6
Noroccidente	45.5	36.8	0.2	6.2	11.3
Petén	44.7	36.9	0.4	0.4	17.7

Fuente: wikipedia.org/wiki/Guatemala#Orograf.C3.Ada

CONTEXTO DEPARTAMENTAL: ¹⁶

El Departamento de Jalapa se encuentra situado en la región Sur-Oriente de Guatemala. Limita al Norte con los departamentos de El Progreso y Zacapa; al Sur con los departamentos de Jutiapa y Santa Rosa; al Este con el departamento de Chiquimula; y al Oeste con el departamento de Guatemala. La cabecera departamental de Jalapa se encuentra aproximadamente a una distancia de 174 km de la ciudad capital.

CONTEXTO DEL MUNICIPIO:

ORIGEN: ¹⁷

Después del asentamiento de Jalapa, en el Valle de Santa María Xalapán un grupo de religiosos se quedaron a adoctrinar, a nuestros aborígenes, en la religión católica, además enseñándoles costumbres y nuevas formas de vida, por lo que con el paso del tiempo Jalapa, llegó a ser Cabeza de Curato del Ayuntamiento, posteriormente se formó parte del territorio de Mictlán y luego de Jutiapán, hasta llegar a conseguir su propia soberanía territorial en calidad de Departamento, gracias a la buena voluntad del General Justo Rufino Barrios, quien al declarar a Jalapa, en calidad de villa, por Decreto de fecha dos de noviembre de 1873; y el 26 de agosto de 1878 elevó a Jalapa calidad de ciudad. Siendo su primer Jefe Político el señor Vicente Fuentes con grado de Coronel, hombre nacido de las entrañas de la fracción de los REMICHEROS, quienes luchaban en contra de Barrios por diversas situaciones de índole religiosa pero en una de las batallas en que el General Barrios salió triunfante, apresó a varios Remicheros entre los que se contaba el famosos Chepepote y Tata Vicente Fuentes. A este último, lo llamó a su improvisado despacho, antes de retirarse de Jalapa, para proponerle la jefatura de este nuevo departamento con grado de Coronel, con la única condición de que ya no siguiera en la lucha contra su gobierno, a lo que después de varias consultas, Don Vicente Fuentes contestó afirmativamente. Aceptando dicho cargo y tomando posesión del mismo inmediatamente, en presencia del General Justo Rufino Barrios. El Coronel Vicente Fuentes dedicó parte de su tiempo a mejorar el pueblo contándose entre sus obras la introducción del agua a la cabecera, acueducto que llegaba hasta la Plaza Central y Comandancia de Armas. De ahí nació el legendario Batallón de Jalapa.

16 – 17 Fuente: Caracterización del Municipio de Jalapa, Taller II, INE, Jalapa, 2004



CREACIÓN:

El General Justo Rufino Barrios, quien al declarar a Jalapa, en calidad de Villa, por Decreto de fecha dos de noviembre de 1873; y el 25 de agosto de 1878 elevó a Jalapa calidad de Ciudad.

ASPECTOS LEGALES:

Por medio del Decreto No. 289 del 2 de Noviembre de 1824, la asamblea constituyente del Estado de Guatemala dividió al territorio de Guatemala en siete Departamento. A Chiquimula le correspondía todos los pueblos y valles del antiguo corregimiento de Chiquimula y Zacapa. Los siete Distritos de Chiquimula, según Artículo 6º, quedando de la siguiente forma: Zacapa, Acasaguastlán, Esquipulas, Chiquimula, Sansaria, Jalapa, Mita.

El Decreto de la asamblea constituyente del 12 de Septiembre de 1,834 dividió al país en los departamentos siguientes: Guatemala, Sacatepequez, Escuintla, Mita, Chiquimula, Verapaz, Izabal, Peten. El territorio de Jalapa queda así dentro de la circunscripción territorial de Mita, Empero, el Decreto del 23 de Febrero de 1848, dividió a Mita en tres Distritos que eran: Jutiapa, Santa Rosa y Jalapa. Se integraron a Jalapa: Sanarate, Sansaria, San Pedro Pinula, Santo Domingo, Agua Blanca, El Espinal, Alzatate, Jutiapilla.

CONDICIÓN LEGAL

Los municipios tienen un código municipal en el cual especifican cuales son los deberes del Alcalde, Secretaría Jefe de Recursos Humanos y mucho más.

ARTÍCULO 5. SERVICIOS A LOS INTERESADOS PÚBLICOS

Los municipios y otras entidades locales sirven a los intereses públicos que les están encomendados y actúan de acuerdo con los principios de eficiencia, eficacia, descentralización y participación comunitaria, con observancia del ordenamiento jurídico aplicable.

ARTÍCULO 73.

Forma de Establecimiento y Prestancia de los servicios Municipales. Los servicios municipales serán prestados y administrados por:

- La Municipalidad y sus dependencias administrativas, unidades e servicio y empresas públicas.
- La mancomunidad de municipios según regulaciones acordadas conjuntamente.
- Concesiones otorgadas de conformidad con las normas.

Dentro de la Municipalidad se creó el Manual de Funciones con los siguientes propósitos:

- Mantener y lograr un sólido aparato organizacional, que contribuya al desarrollo de Planes de Gobierno Municipal, de conformidad con las prioridades establecidas y la capacidad disponible.
- Que todos los trabajadores de la Municipalidad tengan una adecuada comprensión de sus propias atribuciones y responsabilidades.
- Contar con un instrumento que sirva al personal, para conocer las funciones que le corresponde desempeñar, de la manera que se realicen las actividades municipales con el mejor aprovechamiento de los recursos, así como evitar el incumplimiento de tareas por no estás definidas. los conflictos por razones de jurisdicción administrativa y la dualidad de funciones.



ÁREA GEOGRÁFICA DE INTERVENCIÓN:

La ciudad de Jalapa, cabecera departamental de Jalapa, se encuentra situada en la parte Central de Departamento en la Región IV o Región Sur-Oriental. Se localiza a 174 kilómetros. De la ciudad de Guatemala vía Jutiapa y 102 kilómetros, vía Sanarate.

DIVISIÓN, EXTENSIÓN TERRITORIAL: (aldeas, cantones, caseríos)

Su extensión territorial es de 554 kilómetros cuadrados, lo que equivale al 26.37% de la extensión total del Departamento de Jalapa que es de 2,063 kilómetros cuadrados. De acuerdo a la información emanada del XI Censo Nacional de Población y VI de habitación en el año 2002, realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas –INE- y la Oficina de Censos Nacionales Integrados; el Municipio de Jalapa se encuentra conformado por 135 lugares poblados, clasificados en ciudad, aldeas, caseríos, fincas, parajes y colonias. Ver Anexo, Mapa de Localización de Aldeas y Caseríos.

COLINDANCIAS:

El departamento de Jalapa, forma parte del oriente de la República de Guatemala, es bastante montañoso y quebrado, por la parte sur está un ramal de la cordillera Sierra Madre que se bifurca en la vecindad de la cabecera departamental de Chimaltenango y que penetra al departamento en su dirección. Sus límites se encuentran al Sur por el departamento de Jutiapa, al Norte por el departamento de El Progreso y Zacapa, al Oeste por el departamento de Guatemala, al Este por Mataquescuintla.

ALTITUD Y LATITUD

Altura: 1,362 m SNM.

Coordenadas: 14° 37'58'' Latitud 89° 59'20'' Longitud

FORMAS DE PROPIEDAD DE LA TIERRA

Dentro del casco urbano del municipio de Jalapa, se maneja escritura pública o privada, de derechos de posesión y registro en la propiedad de inmuebles en su mayoría. En el área rural se encuentran dos importantes divisiones.

ALDEAS Y CASERÍOS

De acuerdo con información emanada del XI Censo Nacional de Población y VI de habitación en el año 2002, realizado por el Instituto Nacional de Estadística INE y la Oficina de Censos Nacionales Integrados; el Municipio de Jalapa se encuentra conformado por 135 lugares poblados, clasificados en ciudad, aldeas, caseríos, fincas, parajes y colonias.

VOLCANES Y CERROS:

Volcán Jumay, considerado dentro del sistema de áreas protegidas, según informe del año 2000 de la Unidad de Estadísticas Ambientales del INE; además se encuentran el Cerro Alcoba, El Mudo, y el Arluta.

HIDROLOGÍA

- Ríos Principales:
- Río Jalapa



- Río Urchila
- Río Poza Verde
- Río Blanco (Ostúa o Grande)
- Río El Molino

Se ubican las Lagunas de Los Achiotes, Del Pito e Itzacoba, así como los Zanjonos Agua Blanca, Ciénega del Altupe, el Raizal, La Pastoría, San Juan y quebradas que en época de invierno conservan una considerable cantidad de agua, aún se puede observar algunos nacimientos de agua que son utilizados para riego de cultivos en época de invierno.

SERVICIO DE AGUA

Según datos emanados del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación, INE, 2002 de los 20,115 hogares existentes en la cabecera municipal de Jalapa, 14,945 cuentan con servicio exclusivo de agua; 888 el servicio es proporcionado para varios hogares y 601 utilizan servicio de agua público, es decir utilizan los Tanques Municipales. Asimismo, hay hogares que utilizan diversas formas de proveerse del servicio de agua, como:

- | | |
|-------------------------|---------------|
| • Agua de Pozo | 2,354 hogares |
| • Río, Lago o manantial | 993 hogares |
| • Otro tipo | 265 hogares |
| • Camión o Tonel | 29 hogares |

Lo anterior, muestra que a pesar de contar con algún tipo de servicio de agua, ésta no es tratada para el consumo humano, lo que conlleva a que en las personas se den enfermedades gastrointestinales y parasitismo.

La falta de condiciones higiénicas en el agua, como el suministro de cloro, o hervir el agua, contribuye a éstos padecimientos, por lo que se considera necesario que las autoridades de salud implementen proyectos de salubridad destinados a reducir o erradicar enfermedades producidas por contaminación en el agua.

ASPECTOS BIOLÓGICOS

ÁREAS PROTEGIDAS

El cono del volcán Jumay.

ZONAS DE BOSQUE

- Asociación Mixto-cultivos
- Bosque secundario arbustal
- Asociación Latifoliadas-cultivos
- Asociación Bosque secundario-arbustal
- Bosque Mixto

FAUNA Y FLORA DOMINANTE EN LA ZONA:

- Fauna: Serpientes, aves, ardillas, conejos, tacuazines, armadillos, mapaches, taltuzas, coyotes, venados, faisanes, tortolitas, burriones, correcaminos, gatos de monte, insectos.
- Flora: Pinos, Cipreses, Encinos, Eucaliptos, Casuarinas.



ESPECIES NATIVAS:

- Pino ocote (*Pinus oocarpa*), Encinos (*Quercus* sp.), Lengua de vaca (*Curatella americana*).

COBERTURA FORESTAL:

Aproximadamente el 40% del municipio se encuentra sin cobertura forestal, un 15 % con bosque, y el resto son asociaciones de bosques con cultivos (55%).

TIPOS DE BOSQUE:

Seco premontano

CORREDORES BIOLÓGICOS:

No se cuenta con ninguno, también no se cuenta con iniciativas de protección de recursos biológicos, únicamente vedas en el bosque de la Comunidad de Ladinos Pardos.

POBLACIÓN POR EDAD Y SEXO: ¹⁸

De acuerdo a datos recabados en el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación, el Municipio de Jalapa, cuenta con una población de 105,796, de las cuales 51,566 son hombres y 54,230 mujeres.

POBLACIÓN POR GRUPO ÉTNICO: ¹⁹

La población del Municipio de Jalapa, se encuentra dividida en 96,848 personas no indígenas y 8,948 personas indígenas.

Las personas del Municipio, se distribuyen de acuerdo a su pertenencia étnica de la siguiente manera:

Cuadro No. 3

Población Por Grupo Étnico

No. DE PERSONAS	PERTENENCIA ÉTNICA.
3,313	MAYAS
8	XINKA
16	GARÍFUNAS
99,619	LADINAS
2,840	OTRA

Fuente: XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación, INE, 2002.

18 Fuente: XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación, INE, 2002. 19Ministerio de Educación, Unidad Informática



El cuadro anterior muestra que la mayoría de personas son ladinas, ya que los grupos indígenas están concentrados en su mayoría en el occidente del país. En el Municipio de Jalapa, además del idioma español, también se hablan otros idiomas; como:

Cuadro No. 4

Población Por Idioma.

IDIOMA	No. DE PERSONAS
MAYAS	284
XINKA	6
GARÍFUNAS	11
LADINAS	95,008
OTRA	23

Fuente: XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación, INE, 2002.

DENSIDAD DE LA POBLACIÓN:

La densidad poblacional para el Departamento de Jalapa, es de 118 habitantes por kilómetro cuadrado.

EDUCACIÓN: ²⁰

Hasta la fecha en el municipio de Jalapa funcionan 353 establecimientos educativos, distribuidos de la siguiente manera:

Cuadro No. 5

Establecimientos de Educación

PÁRVULOS	PRIMARIA	PRIMARIA ADULTOS	BÁSICO	DIVERSIFICADO	TOTAL
113	175	3	39	23	353

Fuente: Ministerio de Educación, Unidad Informática

TRANSPORTE:

El municipio de Jalapa cuenta con un transporte cubierto en su totalidad; disponiendo con el siguiente servicio. El 82.72% de las comunidades tienen servicios de buses extraurbanos, el 8.41% de microbuses y el 8.87% utiliza pickup.

Cuadro No.6

Cantidad de Unidades por Servicio

SERVICIO	No. DE UNIDADES
Moto Taxi	175
Servicio de Bebe Bus	32
Servicio Escolar	6
Urbano	12
Taxi Estacionario	16

Fuente: Entrevista realizada al Oficial de PMT Guillermo González

²⁰ Ministerio de Educación, Unidad Informática



Con servicio hacia la Capital de Guatemala, vía Sanarate se cuenta con la línea de Transportes Unidos Jalapanecos, con servicios cada media hora.

Vía Jutiapa, la línea de Transportes Melva y La Jalapaneca. También funcionan buses que se dirigen a otros municipios del departamento de Jalapa, así como a diferentes aldeas y caseríos. En la cabecera municipal circulan buses de transporte urbano que comunica los diferentes barrios y colonias, así como taxis y moto taxis, con el fin de proporcionar un servicio eficaz a los usuarios. Estos servicios son supervisados por la Oficina de Transportes de la Municipalidad de Jalapa.

EMPRESAS ENCARGADAS DE OFRECER SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO EXTRA URBANO.

Cuadro No.7

Empresas Que Prestan Servicio

EMPRESA	No. DE UNIDADES.
Transportes Morelia	25
Gómez	8
Mario Escobar	10
Transportes Cisneros	8
Micro Fe	8
Individuales	30

Fuente: Entrevista realizada al Oficial de PMT Guillermo González

ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL:

Asociaciones

Dentro del Departamental de Jalapa, existen varias asociaciones que funcionan por medio de voluntariados y su financiamiento es obtenido a través de donaciones nacionales e internacionales, que les permiten desarrollar sus proyectos según su área de trabajo. Dichas Asociaciones se encuentran inscritas en Gobernación Departamental y registradas en la Contraloría de Cuentas, detallan un régimen interno el cual es aprobado y aplicado a los integrantes de su organización.

Dentro de estas asociaciones se pueden mencionar:

- Asociación de Amigos del País, cuya función es Educación y Civismo.
- Asociación de Desarrollo Guatemalteco Maya, ADEGMAYA, cuya función es el desarrollo social, capacitación y fortalecimiento comunitario.
- Asociación del Desarrollo ADES, su función es desarrollo y fortalecimiento comunitario.
- Asociación Civil Guatemalteca Hogar y Desarrollo, cuya función es la organización, capacitación y participación.



COOPERATIVAS

En la cabecera municipal de Jalapa, únicamente se cuenta con la Cooperativa de Ahorro y Crédito Guayacán, así como Génesis Empresarial las cuales otorgan créditos para vivienda, pequeña industria y personales, a la población.

COMITÉS DE DESARROLLO

Según estadísticas de la Oficina de Planificación Municipal de la Municipalidad de Jalapa, existen actualmente 381 comités, los cuales se clasifican de la siguiente manera:

- 73 Comités de Desarrollo
- 27 Comités Pro- Construcción
- 10 Comités Agrícolas
- 18 Comités de Energía Eléctrica
- 26 Comités de Agua Potable
- 83 Comités de Padres de Familia
- 114 Comités Pro- Mejoramiento
- 30 Comités Varios

RELIGIÓN

En el aspecto religioso existen diversas organizaciones de Iglesias Católicas, Evangélicas, Testigos de Jehová, de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días y de la Iglesia del Séptimo Día.

SEGURIDAD CIUDADANA:

Dentro del departamento de Jalapa se encuentra una subestación de la Policía Nacional Civil.

SALUD:

El sector salud del Municipio de Jalapa, está integrado por un hospital nacional, donde se presta el servicio de emergencia, detección de patologías, laboratorio clínico, enfermería, farmacia y especialidades patológicas. La población que tiene acceso por medio de las vías de transporte con frecuencia solicita este servicio. Para el resto de la población principalmente la que vive en el área rural se dirigen a los centros y puestos de salud cercanos a las comunidades, con el fin de prestar un servicio de emergencia que es tratado dentro de las posibilidades de estas instituciones, cuando la emergencia es mayor y no se cuenta con el servicio, los pacientes son referidos hacia el hospital nacional.

En las comunidades que no se cuenta con Puesto o Centro de Salud, se capacita a la Mujer Líder Comunitaria con el fin de ubicarla como Prestadora de Servicio de Salud, la cual monitorea y refiere un diagnóstico nutricional y vacunación de los niños menores de 5 años, mujeres embarazadas, madres lactantes y mujeres en planificación familiar.



Cuadro No. 8

Cantidad de Servicios De Salud

SALUD	CANTIDAD
Hospital Nacional	1
Centros de Salud	1
Puestos de Salud	0
Centro de recuperación Nutricional	2
Fundación Castillo Córdoba	1
Centro de Atención Permanente	2
Puesto de Salud Fortalecido	7
Prestadoras de Salud	4

Fuente: Centro de Salud, Municipio de Jalapa, 2010.

En este cuadro se determinan los servicios de salud disponibles en el Municipio de Jalapa, en los cuales de acuerdo a su ubicación así es la asistencia de la población por la facilidad de acceso en sus vías de traslado a los servicios.

CLIMA:

El clima es producto de los Factores Astronómico, Geográfico y Meteorológico, adquiriendo características particulares por la posición geográfica y topografía del país, climáticamente se ha zonificado al país en seis regiones perfectamente caracterizadas por el sistema de Thorntwaite

ZONA ORIENTAL:

Comprende la mayor parte del departamento de Zacapa y sectores de los departamentos de El Progreso, Jalapa Jutiapa y Chiquimula, el factor condicionante es el efecto de sombra pluviométrica que ejercen las Sierras de Chuacus y de Las Minas y a lo largo de toda la cuenca del Río Motagua, las elevaciones son menores o iguales a 1,400 metros snm.

La característica principal es la deficiencia de lluvia (la región del país donde menos llueve) con marcado déficit la mayoría del año y con los valores más altos de temperatura. En esta región se manifiestan climas de género cálido con invierno seco, variando su carácter de semisecos sin estación seca bien definida hasta secos. La vegetación característica es el pastizal.



DESASTRES NATURALES REPORTADOS:

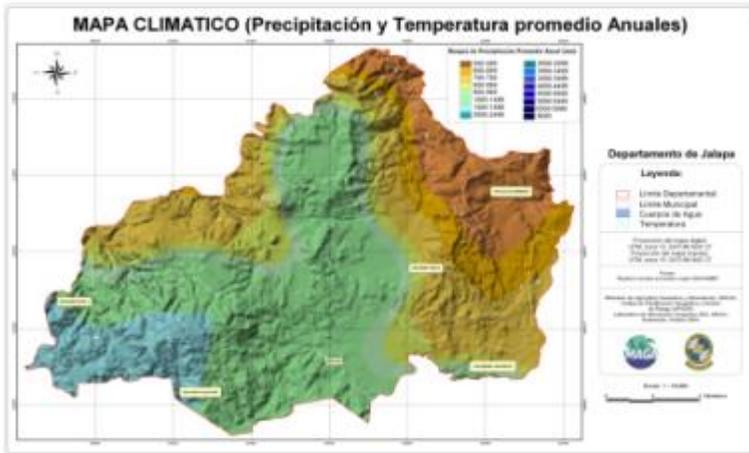
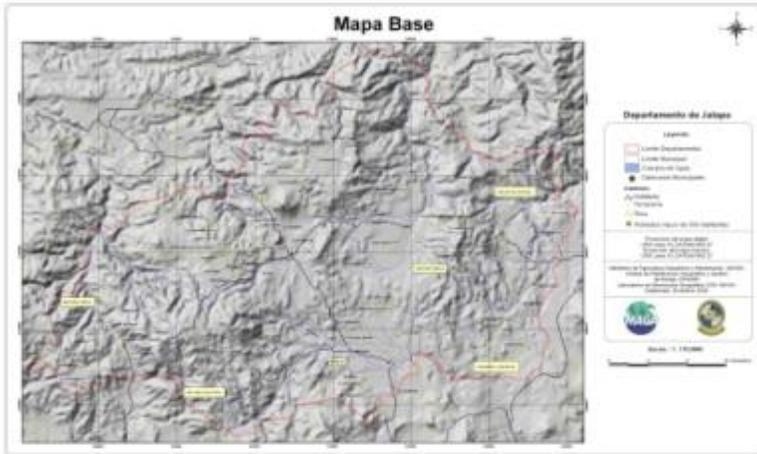
Cuadro No.9
Cuadro de Desastres Reportados.

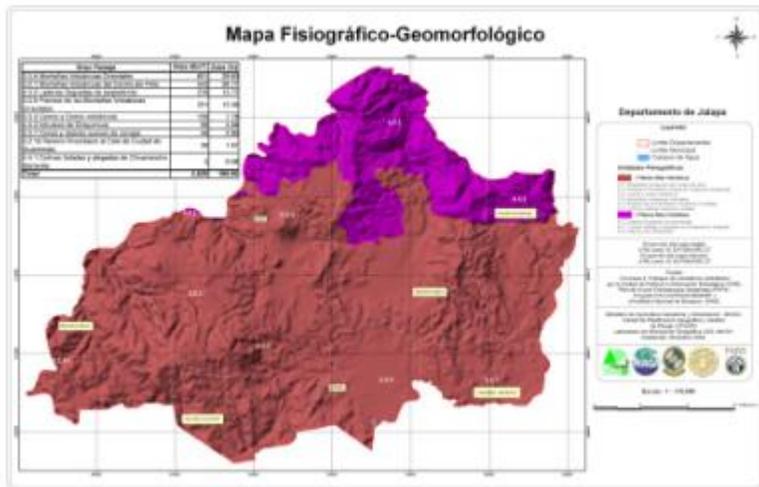
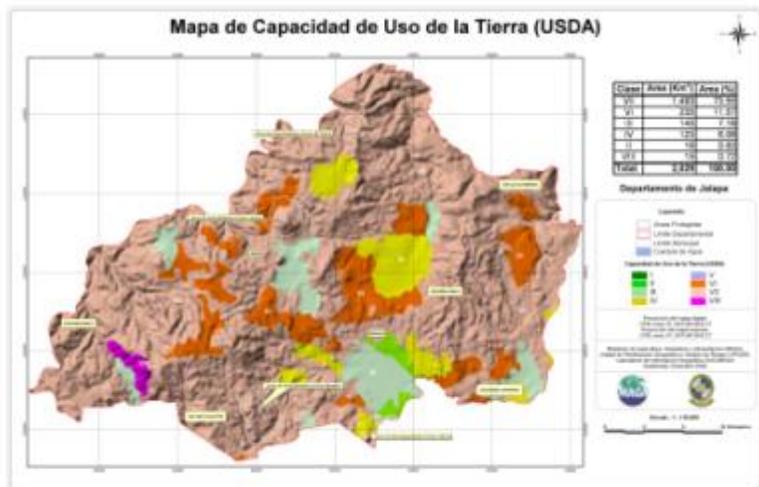
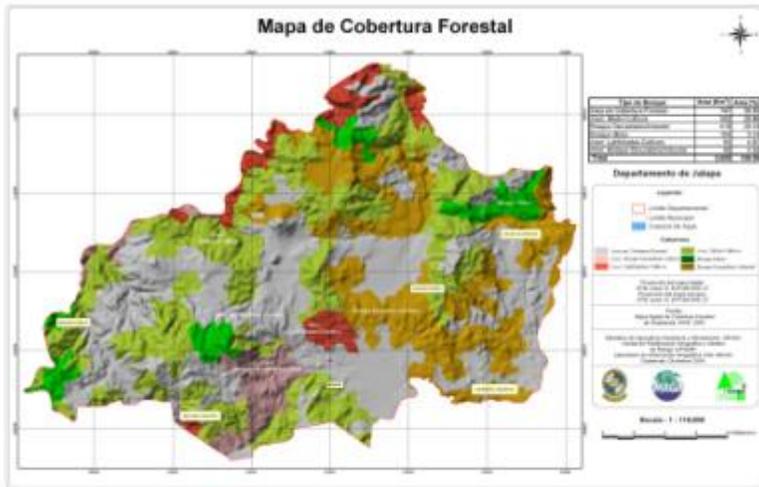
MUNICIPIO	FUERTES VIENTOS	DESLIZAMIENTOS	INUNDACIONES	SEQUIÁS	SISMOS	POBLACIÓN TOTAL
JALAPA						
Casco Urbano						30358
Aldea Achiotés						
Aldea La Toma						356
Aldea Agujones						256
Ruta a Sanarte						
Aldea El Rodeo						2170
Aldea El Paraíso						1691
Aldea Los Llanitos						1881
Aldea Altupe						577
Aldea Miramundo						1499

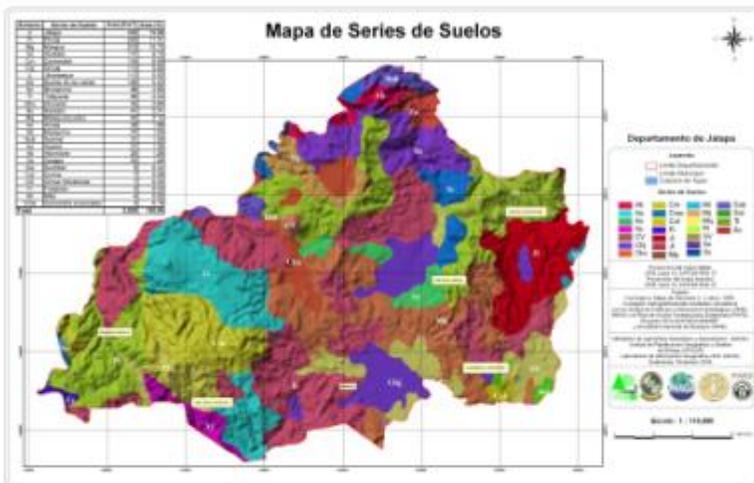
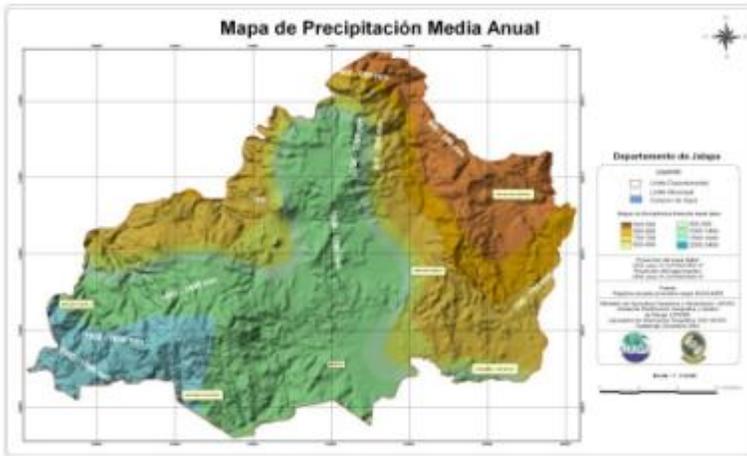
Fuente: Entrevista realizada encargado OMP.



**INFORMACIÓN DE MAPA ELABORADOS POR
EL MINISTERIO DE GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN (MAGA)
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN GEOGRÁFICA Y GESTIÓN DE RIESGO (UPGGR)
LABORATORIO DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA (SIG-MAGA)**









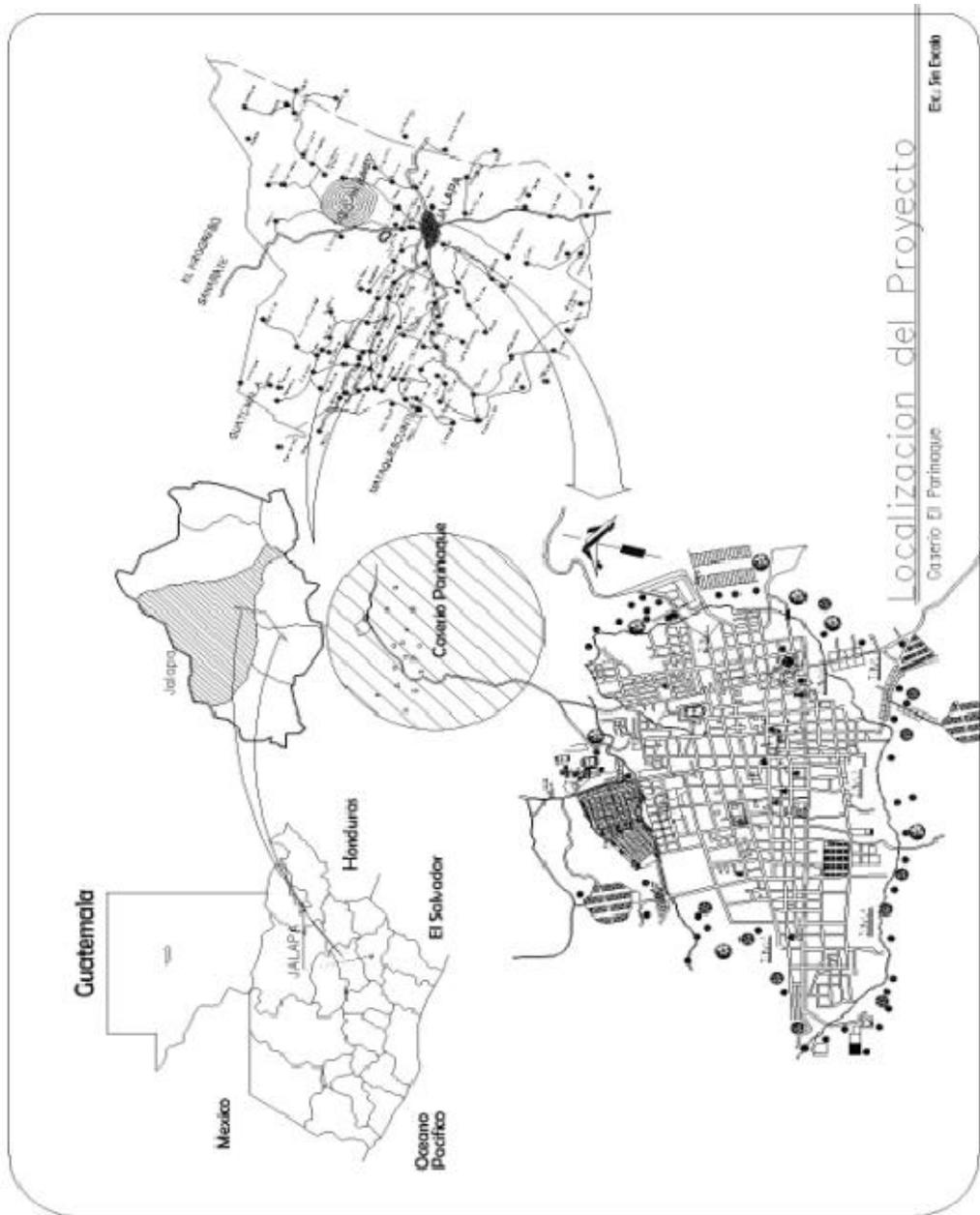
CAPÍTULO IV: **ANÁLISIS DEL SITIO.**



ANÁLISIS DEL SITIO:

UBICACIÓN DEL SITIO.

El terreno se encuentra ubicado en el departamento de Jalapa, dentro del municipio de Jalapa.





El terreno se encuentra localizado a la periferia de hacia el sector de Ladinos Pardos a una distancia de 7 km. Donde se recorre 5 km en carretera de terracería la cual está bien mantenida todo el año. El terreno cuenta con una extensión de 21,075.39 mts²

Vías de Acceso:

Para llegar al terreno solo se encuentra un camino de terracería para llegar al sitio. El cual es de poco uso ya que es mas usado por habitantes propietarios de granjas y no está muy poblado.

Fotografía No. 1
Vías de Acceso



Fuente: Visita de Campo hacia El terreno en período de EPS.

Naturaleza/ Vegetación / Fauna/ Flora:

El terreno se encuentra escaso de vegetación alguna ya que esta ubicado en un lugar árido solo se encuentra maleza alrededor de la laguna la cual se puede desechar.

Fotografía No.2
Entorno de Área de Trabajo



Fotografía No.3
Entorno de Área Trabajar



Fuente: Visita de Campo hacia el terreno en período de EPS.



Usos del Suelo:

El terreno no tiene ningún uso hasta ahora ya que el terreno es municipal en el cual las personas llevan el ganado a beber agua y a extraer agua provocando el deterioro de la misma.

Fotografía No. 4
Situación del Terreno



Fuente: Visita de Campo hacia El terreno en período de EPS.

Topografía y forma del Terreno.

El polígono del terreno es irregular encontrado pocas pendientes de dentro del polígono por lo mismo que está al nivel de la calle en tiempo de invierno esta rebasa sus límites provocando inundación sobre la carretera.

Infraestructura.

El terreno cuenta con la infraestructura básica cuenta electricidad y drenajes expuestos ya que no había necesidad de colocación de drenajes y se habían hecho trabajos para cambiar el cauce de las inundaciones dirigiéndolas hacia otros terrenos.



CAPÍTULO V:

DEFINICIÓN Y PREMISAS DEL PROYECTO.



DEFINICIÓN DEL PROYECTO:

OBJETO DE ESTUDIO.

Éste será un anteproyecto de índole turística en donde los usuarios podrán recrearse en un lugar con la infraestructura necesaria para las actividades de recreación, donde se encontrarán los servicios de áreas de relajación activa y pasiva, juegos infantiles, vestidores, baterías de baños, restaurante, kioscos y cabañas donde se toma a todos los elementos que rodean el anteproyecto se les readecuará y trabajará para lograr una mejor aceptación del sitio turístico para el turista. En el anteproyecto se tomará en cuenta su entorno inmediato el cual se le dará tratamiento a lo existente y readecuarlo para tener un equilibrio entre lo existente y la propuesta. Este proyecto sugiere la infraestructura y equipamiento necesarios para poder ofrecer una experiencia turística adecuada y completa, planteando una propuesta arquitectónica de acuerdo a los parámetros establecidos en el estudio de sitio de donde se elabora el anteproyecto El partido arquitectónico del proyecto se encontrará regido por las premisas generales, éstas brindan pautas para que el diseño sea integral y además permiten que la actividad del mismo sea encausada de una mejor manera, pues brindan normas generales para la planificación del mismo.

En el anteproyecto se utilizará una arquitectura de contraste, ya que se omitirá la arquitectura regional y se propondrá una arquitectura contemporánea.

PREMISAS DEL PROYECTO: ²¹

Los requerimientos generales del diseño, lo que constituye las premisas generales, las cuales nos orientan a la planificación del proyecto.

Para mejores resultados en el estudio, las premisas generales se clasificarán de la siguiente manera:

- Ambientales
- Tecnológicas
- Funcionales

PREMISAS AMBIENTALES

Para determinar las premisas ambientales, es necesario conocer el tipo de clima, soleamiento, viento, temperatura, humedad, etc. Además, se determinó que debido a las características climáticas del municipio, es necesario implementar confort al proyecto. Para esto es importante crear ambientes agradables, en permitir la luz directa de los rayos solares, mejorar la ventilación, preferentemente que sea ventilación cruzada, usar diferentes alturas en los techos, con pozos de luz para tener una renovación del aire frecuentemente. Todo esto especialmente en los espacios donde permanecerá un mayor número de personas.

PREMISAS TECNOLÓGICAS

Estas premisas se refieren al tipo de tecnología constructiva que se utilizará en el proyecto.

PREMISAS FUNCIONALES

Se refieren al funcionamiento general de los ambientes y áreas exteriores, que se relacionan entre sí a través de las diferentes circulaciones, tanto peatonales como vehiculares, usando elementos como vestíbulos, plazas, corredores, pasillos, andenes, etc. Lo que ayudará al buen funcionamiento y distribución del proyecto.

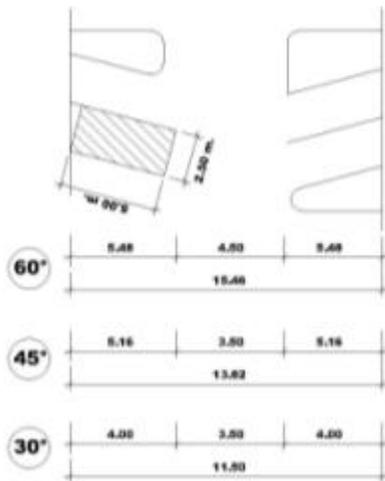
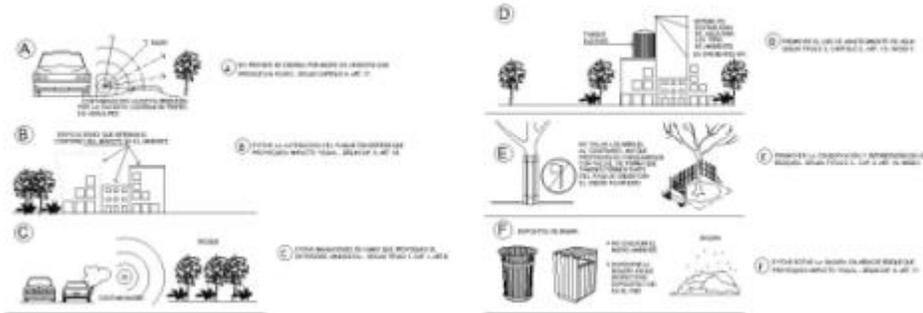
²¹ 117 Pág. tesis centro ecoturístico San Juan La Laguna. Evelin Griselda Castañeda



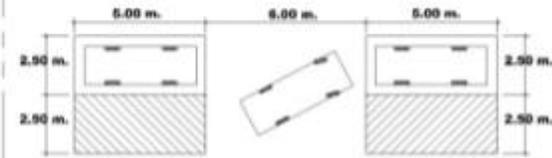
PREMISAS FORMALES

El aspecto formal determina la forma que tendrá el anteproyecto, para este aspecto se tiene que tomar en cuenta que la función debe ir íntimamente ligada a la forma, para que el proyecto tenga una significación de acuerdo con su función.

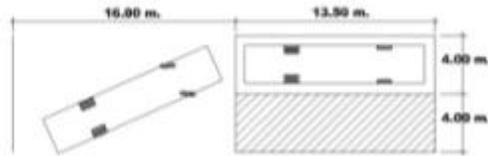
NORMAS REGIDAS



AREA DE ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS



AREA DE ESTACIONAMIENTO DE BUSES





REQUERIMIENTOS AMBIENTALES

REQUERIMIENTOS	PREMISAS	GRAFICAS
<p>1. Se debe considerar en el diseño de conjunto, permeación solar controlada, dirección del viento, disposición de espacios abiertos y su tratamiento, dirección de edificación y sus materiales de construcción.</p>	<p>1.1 El ángulo mayor del edificio sea en dirección este-oeste y sus fachadas estén orientadas al norte y sur para reducir la exposición al sol y la entrada de polvo y otros sólidos.</p> <p>1.2 Las ventanas bajas se deben abrir en el sentido de el viento dominante.</p> <p>1.3 Las ventanas que no queden con orientación norte sur se ubican en la parte superior del muro sin exceder el 10 o 20%.</p>	<p>Diagram illustrating building orientation and window placement. It shows a 3D view of a building with an angle labeled 'El mayor este-oeste'. Below it, a cross-section shows 'vientos dominantes' (dominant winds) and 'sin braco' (without overhang) for window placement.</p>
<p>2. Para determinar la exposición entre volúmenes se debe tomar en cuenta un área promedio cuando se utilizan sistemas locales.</p>	<p>2.1 La integración entre volúmenes en el caso de la ventana baja hacia el exterior, depende del ángulo de la altura del volumen de edificio a partir del otro más bajo.</p>	<p>Diagram showing the integration of building volumes. It illustrates a window placement on a lower volume relative to a taller one, with an angle labeled 'ángulo'.</p>
<p>3. En la ubicación de ambientes interiores se deben distribuir en áreas de mayor inclinación.</p>	<p>3.1 El sitio será complementado por medio de tanques, para dar una gran capacidad de retención al usuario.</p>	<p>Diagram showing the use of tanks for water retention. It illustrates a building with a tank labeled 'tanques' and 'retención de agua' (water retention).</p>

AMBIENTALES

	PREMISAS	GRAFICAS
ILUMINACIÓN	<p>1. USO DE ILUMINACIÓN NATURAL MODERADA Y ARTIFICIAL</p>	
	<p>2. UTILIZACIÓN DE ALEROS LARGO PERMITIENDO REFLEJO DE LA LUZ A UNA INCLINACIÓN DE 90 GRADOS</p>	
	<p>3. PERMITE LA ENTRADA DEL SOL MODERADO, PROTEGE DEL SOL FUERTE Y DAÑO.</p>	



CASO ANÁLOGO 1		
ASPECTO	PARQUE ACUÁTICO VALLE DORADO.	
ACCESIBILIDAD	El centro turístico Valle Dorado se encuentra situado en el departamento de Zacapa está a tres horas de la ciudad capital.	
SECTORIZACIÓN	Definida en áreas, buena relación entre las conexiones de las plazas y sus áreas de caminamientos, suficiente señalización y las áreas abiertas permiten vestíbulos como ventilación adecuadas.	
TOPOLOGÍA	La topología utilizada es temática	
INFRAESTRUCTURA BÁSICA	Cuenta electricidad y drenajes	
ANÁLISIS AMBIENTAL	Las instalaciones cuentan con áreas verdes para la permeabilidad del manto freático y a su vez ayuda a sosegar la temperatura calurosa.	
FINANCIAMIENTO SOSTENIBLE	Es un centro de tipo autofinanciable ya que se cobra una tarifa para le ingreso al recinto.	
FORTALEZAS	Servicio en función de la población guatemalteca sin hacer excepto de alguna clase.	
DEBILIDADES	Ninguna	



CASO ANÁLOGO 2	
ASPECTO	PARQUE ACUÁTICO GUASTATOYA.
ACCESIBILIDAD	<p>Se encuentra localizado en el la ruta al Atlántico en Guastatoya, El Progreso. Ubicado a 73 Km. De la ciudad capital el camino hasta el sitio se encuentra totalmente en buenas condiciones por se encuentra en una vía principal</p> 
SECTORIZACIÓN	<p>Definida en áreas, buena relación entre las conexiones de las plazas y sus áreas de caminamientos, suficiente señalización y las áreas abiertas permiten una buena ventilación como ventilación</p> 
TOPOLOGÍA	<p>La topología es la temática con techos inclinados y ventanas grandes para mejorar la ventilación e iluminación.</p>
INFRAESTRUCTURA BÁSICA	<p>Cuenta electricidad y drenajes</p>
ANÁLISIS AMBIENTAL	<p>Las instalaciones cuentan con áreas verdes para la permeabilidad del manto freático y a su vez ayuda a sosegar la temperatura calurosa.</p>
FINANCIAMIENTO SOSTENIBLE	<p>Es un centro de tipo autofinanciable ya que se cobra una tarifa para le ingreso al recinto.</p>
FORTALEZAS	<p>El proyecto implementado ha obtenido logros relativos a fomento productivo y en la generación de trabajo y gestión de recursos locales. Donde la Municipalidad participa activamente el promoción del sitio.</p>
DEBILIDADES	<p>No tiene ninguna debidida ya que el proyecto a funcionado adecuadamente desde su inauracion.</p>



USUARIOS:

Es la persona que utiliza o trabaja con algún objeto o que es destinataria de algún servicio público, privado, empresarial o profesional

El usuario se divide en tres tipos que son:

- **USUARIO CENTRO AMERICANO/ INTERNACIONAL:**
 Este es la persona que hace viajes de su país hacia Guatemala, ya que por la cercanía que hay entre los países centroamericanos es factible este tipo de viajes.
- **USUARIO NACIONAL:**
 Este es la persona o el grupo de personas que hacen viajes internos dentro de las fronteras nacionales, visitando parajes que sean de su agrado o conociendo lugares que sean de su interés.
- **USUARIO LOCAL:**
 Esta es la persona o grupo de personas que habitan dentro del contorno de máxima influencia del centro turístico ya que estas personas hacen viajes relativamente corto para llegar a estos centros turísticos y son el principal rublo de atención del centro turístico ya que estas personas lo visitan más a menudo que los otros usuarios.

Cuadro No. 10
Actividades según Grupo Etario

GRUPO Etáreo	INTERESES	NECESIDADES Y ESPACIOS
2 A 5	Juegos – actividades al aire libre – correr – chapotear – comer descansar	Servicios sanitarios- áreas para trepar – correr - espacios abiertos y dinámicos - vestidores
7 A 12	Juegos – deportivas – nadar – comer - descansar	Deportes en áreas libres – juegos - resbaladeros - servicios sanitarios - Vestidores
13 A 18	Actividades sociales – deportes – nadar – comer – descansar	Deportes en áreas libres – juegos - resbaladeros - servicios sanitarios - Vestidores
19 A 29	Etapa laboral – Actividades sociales – deportes – nadar – comer – descansar – dormir	Actividades de esparcimiento físicas turísticas - áreas verdes deportivas recreativas – familiares – sociales - áreas verdes. vestidores
30 A 49	Leer o ver televisión - salir de paseo - nadar – comer – descansar – dormir	Actividades de esparcimiento físicas turísticas - áreas verdes deportivas recreativas – familiares – sociales - áreas verdes. vestidores
50 ANOS EN ADELANTE		Actividades pasivas – dormitorios – juegos de mesa



Cuadro No. 10
 INGRESO DE TURISTAS A GUATEMALA EN EL PERÍODO DEL AÑO 2009 AL
 2010

Año de Estadística	No. de turistas extranjeros
2009	957,737
2010	1,084,640

Fuente: www.visitguatemala.com/web/index.php?

Lo que expresa el anterior cuadro es que el turismo hacia a Guatemala ha incrementado en 11.7% en comparación al año anterior lo que significa que la industria del turismo va creciendo por lo cual la demanda de lugares aptos para la atención del los turistas está incrementando. Si el ingreso de turistas sigue llevando el mismo camino de ingreso al país quiere decir que para el 2015 estarán ingresando al país 634,514 personas. Y de esta cantidad de personas se sobre salta que no se toma en cuenta el porcentaje de turistas nacionales.

CÁLCULO DE LOS USUARIOS:

Para determinar la capacidad del proyecto en función de la cantidad de usuarios a servir, se analizarán estándares que proporcionan datos numéricos aproximados.^{*22}

CAPACIDAD DE CARGA

Se define como la cantidad de personas que pueden soportar un área natural, en u período determinado, sin afectar el medio ambiente del mismo. Generalmente se determina calculando la cantidad de personas en una superficie determinada. En síntesis se puede decir que la capacidad de carga es la máxima cantidad de visitantes que pueda soportar o acomodar un área sin ocasionar deterioro de los recursos naturales. El proceso de determinación consta de tres niveles que son:

- Cálculo de la capacidad de carga física (CCF)
- Cálculo de la capacidad de carga real (CCR)
- Cálculo de la capacidad de carga efectiva (CCE)

CAPACIDAD DE CARGA FÍSICA (CCF).

Abarca las condicionantes de cualquier superficie agua o tierra, y se determina en función de sus características geográficas, geológicas, topográficas y la condiciones de seguridad que se fijen para los visitantes. Es el límite máximo de visitas que pueden hacerse a un sitio con espacio definido, en un tiempo determinado.

Se define con la siguiente fórmula: $CCF = s / (V/a) * t$ En donde: $T = ta / tv$

ta=tiempo de apertura

tv=tiempo de visita

V/a= área que ocupa normalmente un visitante para moverse libremente.

s= superficie disponible

t = número de visitas que una persona podría realizar al día.

CAPACIDAD DE CARGA EFECTIVA O PERMISIBLE (CCE). Se refiere al límite máximo de visitas que se pueden permitir, dada la capacidad para ordenarlas y manejarlas, que a su vez permita a los visitantes obtener una buena experiencia de la visita. La capacidad de carga efectiva o permisible se expresa por medio de la fórmula.^{*24}



23. Barahona Gabriel. Centro turístico en la playa pública Sn. Lucas Tolimán. Tesis FARUSAC 2001.
24. Ídem.

$$CCE=CCR*(CM/100)$$

En donde: CCE= capacidad de carga efectiva o permisible CCR=capacidad de carga real
CM= capacidad de manejo La capacidad de manejo es definida como el mejor estado o condiciones que los encargados del proyecto deben tener para desarrollar sus actividades y alcanzar sus objetivos.

CRITERIOS A CONSIDERAR, PARA EL CÁLCULO DE USUARIOS.

- El tiempo asumido para cada visita será de 5 horas, debido a la diversidad de actividades.
- El complejo deberá estar abierto 8 horas diarias, 6 días a la semana.
- Una persona requiere normalmente de 10m² para moverse libremente en actividades recreativas.
- La superficie disponible es 21,075.39 mt².

$$S= 10MT^2/VISITANTE$$

T= número de visitas que se pueden hacer en una día. $(n=(8\text{horas/día})/(5\text{horas/día})=1.6$
visitas= 2 visitas/día)

$$21,075.39 \text{ M}^2/10\text{M}^2/\text{visitante}*2\text{visitas/día}= 1349.6 = 1350$$

CÁLCULO DE CAPACIDAD DE CARGA FÍSICA:

$$CCF=s/(V/a) *t$$

Datos: V/a (área que ocupa normalmente un visitante para moverse libremente en actividades recreativas).

Cálculo de capacidad de carga real antes de iniciar el cálculo de la capacidad de carga real, la fórmula nos exige que tomemos en cuenta factores de corrección (evaluar las condiciones y características propias del sitio), los cuales varían de proyecto a proyecto:

Brillo solar: se refiere al número de horas en donde el sol es más intenso, causando incomodidad a los visitantes.

Precipitación: se refiere al factor de lluvia que impide que la visita al Centro Turístico no sea normal debido a la molestia que pueda causar a los visitantes.

Erodabilidad: se trata de expresar la susceptibilidad o el riesgo de erosionarse que puede tener el terreno.

Cierres temporales: por razones de mantenimiento, el centro turístico deberá cerrar un día por semana, lo que representa una limitación a la visitas en 1 de los 7 días de la semana.

Accesibilidad: mide el grado de dificultad que podría tener los visitantes para desplazarse por el terreno en pendientes pronunciadas.



Vegetación: debido a la presencia de vegetación en algunas áreas del proyecto se tomará en cuenta su evaluación.

Datos:

CCF= el centro turístico podría recibir 1,350 visitas al día. Determinar factores de corrección.

FC1= factor de corrección solar.

Para determinar el factor de corrección solar será necesario definir los siguientes criterios básicos.

La insolación crítica media anual es de 7.12 horas diarias, siendo más intensa la incidencia solar de las 11:00 horas a las 15:00 horas (4 horas de sol limitante), lo que hace más difícil la permanencia en áreas sin protección vegetal o de otra índole. El soleamiento es de 12 horas diarias. La estación lluviosa del año dura un promedio anual de 4 meses (consideraremos 240 días) al año sin lluvia.

HORAS DE SOL LIMITANTE:

(240 días de época seca) x (4 de sol limitante) =
960 horas de sol limitante en época seca.

(120 días de época de lluvia) x (2 horas de sol limitante) =
240 horas de sol limitante en época de lluvia.

960 hrs. + 240 hrs. = 1200 horas de sol limitante.

HORAS DE SOL DISPONIBLE:

(240 días de época seca) x (12 horas de sol) =
2,880 hrs. De sol.

(120 días de época lluviosa) x (7.12 horas de sol) =
840 hrs. De sol.

2,880 horas + 840 horas = 3,720 horas de sol disponible

$FC = (M1/MT) * 100$

En donde:

FC= Factor de corrección

M1=Magnitud limitante de la variable.

Mt=Magnitud total de la variable.

Aplicando:

FC Solar= (1200 horas de sol limitante/3720 horas de sol disponible)*100= **32.26%**

FACTOR DE CORRECCIÓN PLUVIAL:

Para determinar el factor de corrección pluvial será necesario definir lo siguiente:

- Promedio de lluvia al año según INSIVUMEH es de 118 días.
- Se asume 5 horas de lluvia limitante al día.
- $M1 = 118 \text{ días-lluvia/año} * 5 \text{ horas- lluvia limitante/día}$
- $M1 = 590 \text{ horas-lluvia limitante/año.}$
- $Mt = 12 \text{ horas} * 30 \text{ días} * 12 \text{ meses.}$
- $Mt = 4,320 \text{ horas-lluvia/año.}$



Aplicando: $FC \text{ Pluvial} = (590 \text{ horas-lluvia limitante/año} / 4,320 \text{ horas-lluvia/año}) * 100 = 13.66\%$

FACTOR DE ERODABILIDAD:

La erodabilidad del suelo es un índice que indica la vulnerabilidad o susceptibilidad a la erosión y que depende de las propiedades intrínsecas de cada suelo. Cuanto mayor sea la erodabilidad mayor porcentaje de erosión.

Algunos suelos se erosionan con mayor facilidad que otros, aunque la cantidad de lluvia caída, la pendiente, la cobertura vegetal y las prácticas de manejo sean las mismas. Las propiedades del suelo que influyen en la erodabilidad por el agua son:

- Las que afectan la velocidad de infiltración del agua en el suelo
- Las fuerzas que producen la resistencia del suelo a la dispersión, salpicamiento y fuerzas de transporte por el raudal.

Para determinar el factor de corrección de erodabilidad será necesario definir lo siguiente: Pendientes y texturas del suelo. Se establecieron 3 grados de pendientes, y texturas del suelo.

Cuadro No. 11
Erodabilidad Según Tipo de Suelo

TIPO DE SUELO	MENOR DEL 10%	DE 10% A 20%	MAYOR DEL 20%
GRAVA O ARCILLA	BAJO	MEDIO	ALTO
LIMO	BAJO	MEDIO	ALTO
ARCILL	BAJO	MEDIO	ALTO
A			

Datos: $M1 = 1090 \text{ m}^2$ $Mt = 26992 \text{ mt}^2$

Aplicando:

$FC \text{ Erodabilidad} = (3,000 \text{ m}^2 \text{ de área de terreno con riesgo de erodabilidad} / 26992 \text{ m}^2 \text{ área total del terreno}) * 100$ $FC \text{ Erodabilidad} = 11.11\%$

FACTOR DE CIERRES TEMPORALES:

Para determinar el factor de cierres temporales será necesario definir lo siguiente:

- Por razones de mantenimiento el Centro Turístico deberá cerrar un día por semana, lo que representa una limitación a la visitación en uno de los siete días de la semana.
- $M1 = 1 \text{ día por cierre de semana} * 4 \text{ semanas al mes} * 12 \text{ meses/año}$.
- $M1 = 48 \text{ días} / 7 \text{ días/semana}$
- $M1 = 6.86 \text{ semanas al año de limitante por cierres temporales}$.
- $Mt = 12 \text{ meses} * 4 \text{ semanas} = 48 \text{ semanas que tiene un año}$.

Aplicando:

$FC \text{ Cierres temporales} = (6.86 \text{ semanas de cierre} / 48 \text{ meses-FC Cierres temporales}) = 14.30\%$

25 http://es.wikipedia.org/wiki/Erodabilidad_del_suelo



CÁLCULO DE CAPACIDAD DE CARGA REAL $CCR = CCF * ((100 - FC1) / 100) * 100 - FC2 / 100 * (100 - FCn) / 100$ En donde:

CCR= capacidad de carga real.

CCF= capacidad de carga material.

FC1=factor de corrección.

$CCR = 1350 \text{ visitas al día} * ((100 - 32.26\%) / 100) * ((100 - 13.66\%) / 100) * ((100 - 11.11\%) / 100) * ((100 - 14.30\%) / 100) * ((100 - 70\%) / 100) = 175 \text{ visitas al día.}$

CÁLCULO DE CAPACIDAD DE CARGA EFECTIVA

$CCE = CCR * (CM / 100)$

Donde:

CCE= capacidad de carga efectiva o permisible.

CCR= capacidad de carga real.

CM= capacidad de manejo, el cual se considera de un 50% para poder brindar al visitante una experiencia satisfactoria.

$CCE = 1350 \text{ visitas al día} * (50 / 100) = 2700 \text{ visitantes al día.}$

Una vez evaluada la:

Capacidad de carga real= 175 visitas.

Capacidad de carga efectiva= 2700 visitas.

Capacidad de carga física= 1350 visitas.

CÁLCULO DE LOS USUARIOS PARA APLICAR A LOS ESTÁNDARES DEL PROGRAMA DE NECESIDADES ²⁶

Para determinar la capacidad del proyecto en función de la cantidad de usuarios a servir, se analizarán estándares que proporcionan datos numéricos aproximados.

CAPACIDAD TEÓRICA

Área del terreno = 21,075.39 mt².

CAPACIDAD MATERIAL

Se estima que el sitio acepta 175 usuarios, en función a la carga de capacidad real. $21,075.39 / 175 = \text{mt}^2 \times \text{usuario}$

CAPACIDAD PSICOLÓGICA

Se estiman 100 mt² por persona para el confort del usuario.

CAPACIDAD ECOLÓGICA

Se estimarán que el centro turístico funcionará 6 días por semana de (martes a domingo). $365 \text{ días/año} / 7 \text{ días} = 52 \text{ semanas} \times 6 \text{ días / semana} = 312 \text{ días al año.}$ Tomando en cuenta que, para que un área natural pueda brindar una buena experiencia, se estima la capacidad diaria de la siguiente forma: 175 usuarios estimados.

$21,075.39 \text{ mt}^2 / 175 \text{ usuarios} = 54 \text{ mt}^2 / \text{usuario.}$

Promediando las anteriores se establece: $\text{Capacidad} = \text{dimensión} / \text{estándar} = 21,075.39 \text{ mt}^2 / 54 + 100 + 27.00 / 3 = 347 \text{ usuarios}$ Total de visitas diarias 347 usuarios

26. Barahona Gabriel. Centro turístico en la playa pública Sn. Lucas Tolimán. Tesis FARUSAC 2001.



GRUPO ETÁREO

347 usuarios equivalen a 69.4 familias en donde cada familia tiene 5 integrantes. 1 familia = 2 adultos (padres) + 3 niños (hijos). $347/5= 69.4$ familias. $69.4*2 = 139$ adultos $69.4*3= 208.2$ niños 347 usuarios = 100% 139 adultos =40% 208.2 niños =60%

PROGRAMA DE NECESIDADES:

Nos sirve para priorizar o para saber el alcance del proyecto, ya que en este programa se hace la descripción de las necesidades o áreas de trabajo que necesita el proyecto. Dado que de del estudio de las necesidades de las instalaciones se puede sacar una aproximación del tamaño de las áreas que conforman en proyecto. En cuanto se cuenta con información necesaria para poder cubrir las necesidades del visitante a un centro turístico, se está asumiendo que dentro del el centro habrán áreas de descanso y áreas de recreación, ya sea pasiva o activa. Donde se toma encuentra hacia qué tipo actividades se quieren ofrecer dentro del centro turístico, ya que estos son específicos y se pueden cuantificar.

DESCRIPCIÓN DE LAS ÁREAS DENTRO DEL CENTRO TURÍSTICO.

ACCESOS AL CENTRO TURÍSTICO.

Estos podemos decir que son todos los caminos que nos llevan al centro turístico, ya que depende de gran manera de este ítem ya que este es que nos dará la facilidad de llegar al lugar y dependerá la de las buenas señalizaciones para ubicar y llegar mas cómodamente hacia nuestro lugar destino y tomar en cuenta para esto, al visitante peatonal como al visitante vehicular, ya que ambos llegan al mismo destino, pero lo hacen con accesos diferentes dándole prioridad al visitante peatonal, donde se harán mas cómodas las entradas con la utilización de textura, señalización y con el uso de plazas que logre diferenciar el acceso peatonal . Estos accesos deben ir acorde con el volumen de visitantes que maneja el centro turístico. Y lograr la resaltar el ingreso principal hacia el sitio para evitar que el visitante entre en confusiones.

Fotografía No.5

Accesos al Centro Turístico





CIRCULACIONES

Las circulaciones internas del conjunto, cuya principal función consiste en interconectar los diferentes elementos del mismo y promover la infraestructura necesaria para el desplazamiento vehicular y/o peatonal debe diseñarse con ciertos criterios como: crear barreras físicas entre ambas, las texturas y materiales deberán contar con información y señalización, así como equipo que produzca confort climático, funcional y estético. *27

ESPACIOS ABIERTOS

Éstos se definen como todas aquellas áreas que aún con tratamiento y diseño específico, no constituyen edificaciones propiamente dichas.

Dentro de éstas se encuentran las plazas, circulaciones áreas verdes, jardines. Es fundamental resaltar su importancia que estos poseen, ya que contribuyen al soporte para lograr un adecuado confort climático, también preservar la mayor parte áreas verdes para el mejoramiento del ambiente y moderar el impacto que sobre el mismo produzca el proyecto, procurando hacer de las áreas verdes puntos de atracción de deleite visual. *27

Fotografía No.6
Espacios Abiertos



ESTACIONAMIENTOS ²⁸

Para los estacionamientos de visitantes considerando el cuadro No.____ Nos da un total de 62 visitantes, tomando que en cada vehículo viajen 3 personas, nos resultan 21 cajones para ellos. Para visitantes de la región se considera un estándar de 5 usuarios por vehículo, por lo tanto 285 usuarios nos dará un total de 57 plazas de parqueo para usuarios, 5 plazas para agentes y 3 plazas para carga y descarga. En total el parqueo tendrá 65 plazas. El área por plaza es de 12.5 %, lo que da una área de 812.5 mt².



Fotografía No.7
Estacionamientos

27-28. .Mabel Parada, Centro Deportivo Tesis FARUSAC 2007.



COMERCIO

Este local estará destinado a la venta de Artículos necesarios como limpieza, farmacia y otras. Deberá contener anaqueles, circulación 30% y un servicio sanitario para el agente y área de caja.

Fotografía No.8
Comercio



RESTAURANTE:

Se establece un servicio de alimentación con área de cocina y mesas, se estiman 347 usuarios que corresponde un 60% para calcular la superficie total, correspondiendo por mesa 5 usuarios que necesitan 34 mt², y por personas 1.34 mt². Se destinará un 40% de la superficie del comedor para la cocina. 20% de ésta será para los fregaderos y un 75% para preparación, el 5 % restante será para bodegas, despensas y alacenas.²⁹

Fotografía No.9
Restaurante.



MÓDULOS DE CHURRASQUERAS

Utilizada por los turistas, visitantes y excursionistas, para la cocción de alimentos que ellos llevan, se requiere de mesas, bancas, churrasqueras, y servicio sanitario para hombres y mujeres, el área por usuario es de 0.46 mt². La cantidad de usuarios es de 347 donde se estiman un 30% que utilizarán churrasqueras requiriendo 30 unidades.

29. .Mabel Parada, Centro Deportivo Tesis FARUSAC 2007.



En base a los datos de las piscinas se requiere de un módulo de vestidores y servicios sanitarios para hombres y uno para mujeres, estarán inmediatos a la piscina donde se destina 1 vestidor por cada 40 usuarios el área de 1.2 m² por cada vestidor de 3 a 4 locker, 1 ducha por cada 50 hombres o mujeres, 1 retrete y 1 urinal por cada 100 hombres, 1 retrete por cada 100 mujeres, 1 lavamanos por cada 100 mujeres.

29. .Mabel Parada, Centro Deportivo Tesis FARUSAC 2007.

JUEGOS INFANTILES

Las actividades recreativas son para niños de 2 a 12 años, se requiere de juegos como resbaladeros, escaleras, columpios, subibaja y otros, áreas verdes, bancas para los papás y basureros.

Fotografía No. 10
Juegos Infantiles



PISCINAS

Se considera que las piscinas están destinadas para niños, jóvenes y adultos, se determinó que la frecuencia de uso es de 1 de cada 4 usuarios se meten al agua y un 75 % se quedan alrededor. De 347 usuarios por rotación se tomará un 60% donde por sesión corresponden a 87 usuarios, de los cuales ocupan, según el Plan Nacional De Instalaciones para educación física, recreación y deporte 1.20 mt² por usuario, lo que determina un área de piscina de aproximadamente 104 mt².

Fotografía No. 11
Piscina





DEPORTE

Se calcula que el número de usuarios a estimar será de 35% de la cantidad total de una rotación siendo 15 usuarios por sesión, tenemos 6 sesiones requiriendo de 1 cancha de básquet, así mismo será 20 usuarios por se sesión de voleibol. Tenemos 5 sesiones y se requiere de 1 cancha, también un área techada para 3 mesas de ping pong. *27



ÁREA DE VACACIONES

Los espacios construidos constituyen los elementos fundamentales dentro del conjunto, por sus dimensiones y volúmenes que se agregan para la satisfacción de las actividades que se realizan e las mismas. La cantidad que se estimó es de un 30% del total de una rotación se requiere de 30 unidades.

El diseño de la edificación deberá tomar en cuenta las condiciones climáticas, sistemas constructivos, color, textura y materiales, con el objeto de hacerla más funcional y estética. El contraste entre los espacios, escala, luz y color son los elementos que definen el carácter de la arquitectura del proyecto. Dentro del mobiliario se necesita sala, comedor, cocina, dormitorio y servicio sanitario para una familia.

AGENTES

Son las personas empleadas que trabajan en la instalación y que prestan servicio a los usuarios de la misma. Los servicios que se prestan dentro del Centro Turístico se dividen de acuerdo a su función por lo que es necesario organizar a los agentes de acuerdo a sus actividades.

SERVICIO A PRESTAR:

Dentro de los servicios existen diferentes actividades que si bien es cierto requieren organización para que se lleven acabo correctamente, y se tienen 3 grupos principales que son: Administración Servicio de mantenimiento Servicio al público Cada uno de ellos cuenta con agentes específicos, en algunos casos se realizan varias actividades por el mismo agente, éstas no siempre se dan simultánea mente, y disminuye el costo de mantenimiento.

Los servicios requeridos por los agentes los siguientes:

ÁREA ADMINISTRATIVA

En ésta área estarán las personas encargadas del funcionamiento del Centro Turístico. Se contemplarán los espacios siguientes: Oficina del administrador general Secretaria + recepción + información turística Contabilidad Oficina jefe de mantenimiento Servicios sanitarios Bodega + archivo Salón de conferencias



SERVICIOS DE MANTENIMIENTO

Está directamente relacionada con la administración para el mantenimiento de los diversos servicios, equipo, instalaciones, y mobiliario del Centro Turístico, deberá contar con los siguientes espacios. Consejería y bodega de limpieza
Área de Servicio de empleados Lavandería Taller en General Bodega General Depósito de basura Cuarto de máquinas.

SERVICIO AL PÚBLICO

Área destinada a la prestación de servicio y venta de alimentos, requiere de mobiliario para cocina, alacena, bodega y otros. En cuanto al área para atender al público se necesitan mesas y sillas mostrador y servicios sanitarios para hombres y mujeres. Áreas de mesas Mostrador Bar Cocina Despensa, alacena, y bodega.

PROGRAMA DE NECESIDADES:

ADMINISTRACIÓN:

1. Administrador
2. Secretaria
3. Recepción
4. Auditor
5. Contadores
6. Sala de Reuniones
7. Sala de Espera
8. Servicios Sanitarios Visitas
9. Servicios Sanitarios Empleados
10. Cocineta
11. Enfermería
12. Jefe de Mantenimiento
13. Sala De Circuito Cerrado
14. Bodega de mantenimiento
15. Archivero

SERVICIOS GENERALES:

1. Parqueo de Turistas
2. Parqueo de buses
3. Parqueo de motocicletas
4. Parqueo de Carga y Descarga
5. Garita de Ingreso Peatonal
6. Garita de ingreso Vehículos
7. Parqueo de Recolección Basura
8. Áreas Verdes.
9. Taquilla de Cobro de Ingreso

SERVICIOS PÚBLICOS:

1. Tienda de souvenir
2. S.S. de turistas



3. Vestidores de turistas
4. Restaurante
5. Bar
6. Salón Usos múltiples
7. Salón de Eventos
8. Piscinas niños y Adultos
9. Área de ranchos
10. Churrasquearas
11. Canchas multideportivas
12. Cancha sintética
13. Áreas de Juegos Infantiles
14. Muelle
15. Áreas de Lectura y Relajación
16. Toboganes
17. Teatro al Aire Libre
18. Áreas de Lockers
19. Plazas
20. Jardineras
21. Fuentes
22. Tiendas de consumo
23. Locales comerciales

SERVICIO DE MANTENIMIENTO:

1. Vestidores de trabajadores
2. S.S. de trabajadores
3. Cocineta de Trabajadores
4. Área de Locker para Trabajadores
5. Bodega de Mantenimiento
6. Taller
7. Lavandería
8. Dormitorio Guardias de seguridad
9. Cuarto de maquinas
10. Caminamientos de Servicio



CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS ADMINISTRACION

AMBIENTE	USO	AGENTES O ENCARGADOS	USUARIOS	AREA TOTAL (MP)	MOBILIARIO	INSTALACIONES	LUMINACION		VENTILACION		ORIENTACION
							NATURAL	ARTIFICIAL	NATURAL	ARTIFICIAL	
Administración	Supervisión Atención coordinación de las actividades del centro	1	variable	27.5	Sala de estar Escritorio Librerías Computadores	informal, eléctricas y drenajes	por medio de ventanas	por medio de lámparas fluorescentes	por medio de ventanas	Ventilaciones	NOR-ESTE
Secretaría	Información Atención Examen Leer Llamadas telefonías	2	variable	19.0	sillas escritorios Computadores librerías archivos	informal, eléctricas igual informal	por medio de ventanas	por medio de lámparas fluorescentes	por medio de ventanas	Ventilaciones	NOR-ESTE
Auditor	Supervisión Atención coordinación de las actividades económicas	1	variable	12	Sala de estar Escritorio Computador Librerías archivos Sillas	informal, eléctricas y drenajes	por medio de ventanas	por medio de lámparas fluorescentes	por medio de ventanas	Ventilaciones	NOR-OESTE
Confidante	Cuentas Examen Leer Archivar Atención	3	variable	16	Computadores Escritorio Librerías archivos Sillas	informal, eléctricas	por medio de ventanas	por medio de lámparas fluorescentes	por medio de ventanas	Ventilaciones	NOR-OESTE
Jefe de Mantenimiento	Supervisión Atención coordinación de las actividades económicas	1	variable	12	Computadores Escritorio Librerías archivos Sillas	informal, eléctricas	por medio de ventanas	por medio de lámparas fluorescentes	por medio de ventanas	Ventilaciones	ESTE
Sala de Cálculo Cermato	Vigilar Sentarse Escribir Hablar	6	variable	16	Computadores Escritorio Librerías archivos Sillas	informal, eléctricas y drenajes	por medio de ventanas	por medio de lámparas fluorescentes	por medio de ventanas	Ventilaciones	NOR-ESTE
Enfermería	Atender Sentarse Escribir Hablar Atención Archivar	2	variable	16	Computadores Escritorio Librerías archivos cañilla Bañoquin	informal, eléctricas y drenajes	por medio de ventanas	por medio de lámparas fluorescentes	por medio de ventanas	Ventilaciones	SUR-ESTE
Cocina	Cocinar Sentarse Hablar Lavar Guardar	6	variable	12	Misceláneas Refrigerador Mesa Despensa	informal, eléctricas y drenajes	por medio de ventanas	por medio de lámparas fluorescentes	por medio de ventanas	Ventilaciones	SUR



CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS ADMINISTRACION

AMBIENTE	USO	AGENTES O ENCARGADOS	USUARIOS	AREA TOTAL (M ²)	MOBILIARIO	INSTALACIONES	ILUMINACION		VENTILACION		ORIENTACION
							NATURAL	ARTIFICIAL	NATURAL	ARTIFICIAL	
Biblioteca Taller	Almacenaje Mantenimiento Reparacion Escritor Archivar	8	variable	150	Mesa de Trabajo Archivo bodega	Internet, electricas y cerrajes-afe	por medio de ventanas de ventilacion	por medio de lamparas fluorescentes	por medio de ventanas de ventilacion	Ventiladores	NORTE
Sala de Reuniones	Informacion Atencion Escribir Leer Libros telefonos	10	variable	21	sillas escritorios Computadores libros archivos	electricas, agua internet	por medio de ventanas de ventilacion	por medio de lamparas fluorescentes	por medio de ventanas de ventilacion	Ventiladores	NOR-ESTE
Sala de Español	Supervision Atencion coordinacion de las actividades economicas	4	variable	12	Sala de estar Escritorio Computador Libros archivos Sillas	internet, electricas y cerrajes	por medio de ventanas de ventilacion	por medio de lamparas fluorescentes	por medio de ventanas de ventilacion	Ventiladores	NORTE
Servicio Sanitarios Vallas	Cuentas Escribir Leer Archivar Atencion	4	variable	16	Computadores Escritorio Libros archivos Sillas	internet, electricas	por medio de ventanas de ventilacion	por medio de lamparas fluorescentes	por medio de ventanas de ventilacion	Ventiladores	SUR-CESTE
Servicio Sanitarios Emblemas	Supervision Atencion coordinacion de las actividades economicas	4	variable	12	Computadores Escritorio Libros archivos Sillas	internet, electricas	por medio de ventanas de ventilacion	por medio de lamparas fluorescentes	por medio de ventanas de ventilacion	Ventiladores	NORTE
Archivos	Vigil Servicio Escribir Haber	3	variable	16	Computadores Escritorio Libros archivos Sillas	internet, electricas y cerrajes	por medio de ventanas de ventilacion	por medio de lamparas fluorescentes	por medio de ventanas de ventilacion	Ventiladores	SUR



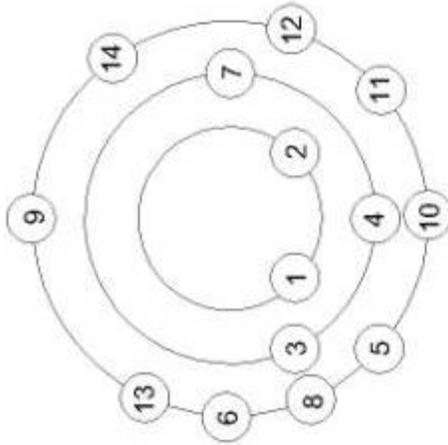
DIAGRAMAS DE ADMINISTRACION

1	Administración
2	Secretaría
3	Auditor
4	Contador
5	Jefe de Mantenimiento
6	Sala de Circuitos Cerrado
7	Enfermería
8	Cocina
9	Bodega de Taller
10	Sala de Reuniones
11	Sala de Expos
12	Servicio Sanitaria Vistas
13	Servicio Sanitarios Empleados
14	Archivos

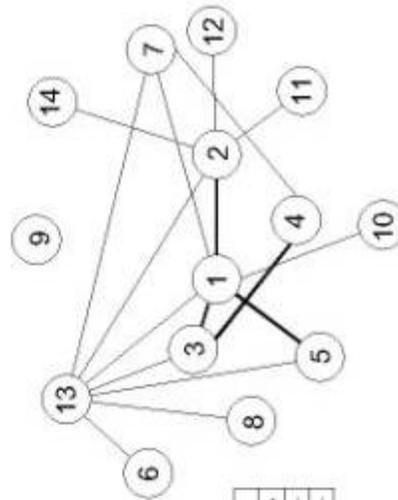
Relaciones:	6
Relacion Directa	6
Relacion Indirecta	3
Sin Relacion	0



Rango:	32-42
Rango:	15-18
Rango:	0-9



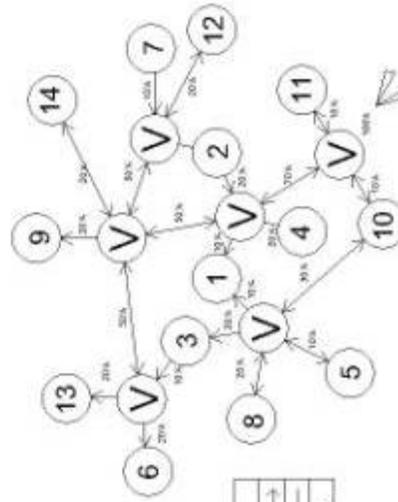
MATRIZ DE ORDENAMIENTO



Nomenclatura	—
Relacion Directa	—
Relacion Indirecta	- - -
Sin Relacion	- - -

DIAGRAMA DE RELACIONES

DIAGRAMA DE RELACIONES PREDEFINIDA



Nomenclatura	—
Dirigido:	→
Porcentaje dirigido:	→
Ingreso:	△

DIAGRAMA DE FLUJOS



CUADRO DE ORDENAMIENTO DE TURISTAS

CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS PARA TURISTAS

AMBIENTE	USO	AGENTES O ENCARGADOS	USUARIOS	AREA TOTAL (M ²)	MOBILIARIO	INSTALACIONES	LUMINACION		VENTILACION		ORIENTACION
							NATURAL	ARTIFICIAL	NATURAL	ARTIFICIAL	
Tienda de Suvénires	Ventas Atención Información	1	variable	25	Sello de ater Escritorio Librerías Mostrador Computadores	Internet, eléctricas y cronajes	por medio de ventanas de ventanas	por medio de lámparas fluorescentes	por medio de ventanas	Ventilaciones	NOR-ESTE
Restaurante	Servicio Comer Pasar Docenas Preparar Lavar	8	variable	105	sillas escritorios Computaciones mueble Equipo de cocina	eléctricas, agua Internet	por medio de ventanas	por medio de lámparas fluorescentes	por medio de ventanas	Ventilaciones	NORTE
Bar	Platicar Relajarse Tomar Comer Sentarse	3	variable	35	sillas escritorios Computaciones mueble	Internet, eléctricas y cronajes	por medio de ventanas	por medio de lámparas fluorescentes	por medio de ventanas	Ventilaciones	NORTE
Locales Comerciales	Ventas Atención Información	1	variable	25	Computaciones Escritorio Librerías archivos Sillas	Internet, eléctricas	por medio de ventanas	por medio de lámparas fluorescentes	por medio de ventanas	Ventilaciones	NOR-ESTE
S. S. de Turistas	Nacionalidades Materias Limpieza	1	variable	18	Afiches Servicios Bancos Talleres de papel	Internet, eléctricas	por medio de ventanas	por medio de lámparas fluorescentes	por medio de ventanas	Ventilaciones	NOR-ESTE
Vestidores de Turistas	Servicio Pasar Vestir Bañarse	6	variable	18	Afiches Servicios Locker	Internet, eléctricas y cronajes	por medio de ventanas	por medio de lámparas fluorescentes	por medio de ventanas	Ventilaciones	NOR-ESTE
Salón de Usos Múltiples	Acciones Servicio Esquiar Hacer Atención Bañar	2	variable	170	variable	Internet, eléctricas y cronajes	por medio de ventanas	por medio de lámparas fluorescentes	por medio de ventanas	Ventilaciones	NOR-ESTE
Cantina Sintaxis	Jugar Pasar Comer Conocer Sentarse	1	variable	150	variable	Internet, eléctricas y cronajes	por medio de ventanas	por medio de lámparas fluorescentes	por medio de ventanas	Ventilaciones	NORTE

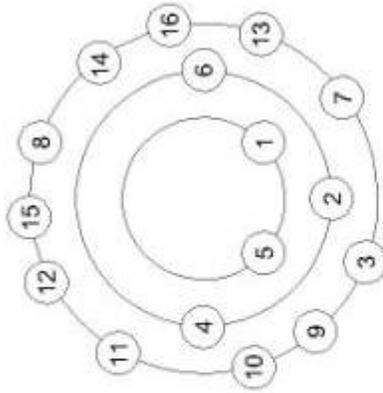


CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS PARA TURISTAS

AMBIENTE	USO	AGENTES O ENCARGADOS	USUARIOS	AREA TOTAL (M ²)	MOBILIARIO	INSTALACIONES	ILUMINACION		VENTILACION		ORIENTACION
							NATURAL	ARTIFICIAL	NATURAL	ARTIFICIAL	
Pedraza de Acahual y Niños	Nadar Chupar Jugar Comer	variable	variable	75	Sillas de sol Sombillas Mesas Sillas	internet, electricas y cronografos	---	por medio de lamparas fluorescentes	---	---	NOR-ESTE
Toboganos	Reclamar Caminar Acostarse Sentarse	2	variable	19	sillas	electricas, agua internet	---	por medio de lamparas fluorescentes	---	---	NOR-ESTE
Area de Ranchos	Platicar Relajarse Tomar Comer Sentarse	1	variable	9	sillas mesas	internet, electricas y cronografos	---	por medio de lamparas fluorescentes	---	---	NOR-OESTE
Churrasqueras	Platicar Relajarse Tomar Comer Sentarse Preparar	0	variable	2	sillas mesas	internet, electricas	---	por medio de lamparas fluorescentes	---	---	NOR-OESTE
Muelles	Caminar Pescar comer Platicar	1	variable	14	---	internet, electricas	---	por medio de lamparas fluorescentes	---	---	NOR-OESTE
Canche Multi Deportiva	Jugar Platicar Comer Caminar Sentarse	3	variable	75	variable	internet, electricas y cronografos	---	por medio de lamparas fluorescentes	---	---	NORTE
Area de Juegos Infantiles	Jugar Platicar Comer Caminar Sentarse	1	variable	51	variable	internet, electricas y cronografos	---	por medio de lamparas fluorescentes	---	---	NORTE
Areas de Lectura y Relajacion	Sentarse Escribir Hablar Descansar Dormir	0	variable	75	variable	internet, electricas y cronografos	---	por medio de lamparas fluorescentes	---	---	NORTE



DIAGRAMAS PARA TURISTAS

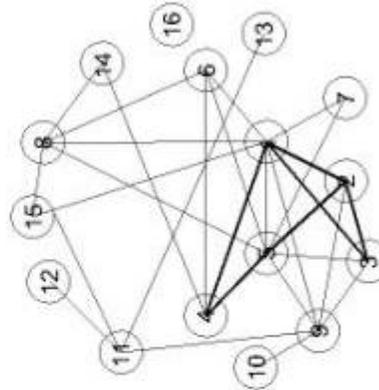


Rango 1	24 - 42
Rango 2	12 - 18
Rango 3	0 - 9



Relacion Directa	5
Relacion Indirecta	3
Sin Relacion	0

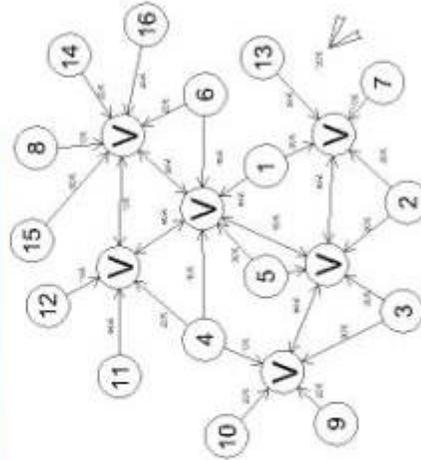
MATRIZ DE ORDENAMIENTO



Representación	—
Relacion Directa	—
Relacion Indirecta	—
Sin Relacion	—

DIAGRAMA DE RELACIONES

DIAGRAMA DE RELACIONES PREPONDERADA



Numercaloria	→
Direccion	→
Porcentaje de flujo	→
Logros	→

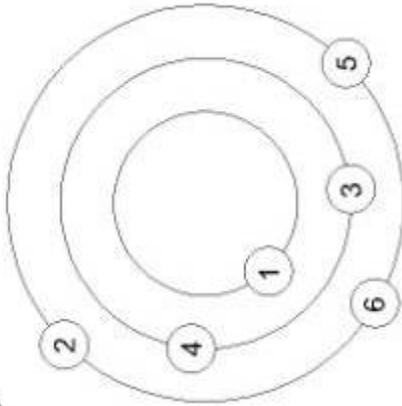
DIAGRAMA DE FLUJOS



CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS PARA TURISTAS

AMBIENTE	USO	AGENTES ENCARGADOS	USUARIOS	AREA TOTAL (M ²)	MOBILIARIO	INSTALACIONES	LUMINACION		VENTILACION		ORIENTACION
							NATURAL	ARTIFICIAL	NATURAL	ARTIFICIAL	
Teatro al Aire Libre	actuacion Bata Conferencias Conciertos	variable	variable	190	variable	Internet, electricas y drenajes	---	por medio de lamparas fluorescentes	---	---	NORTE
Area de Lockers		2	variable	36	Locker Sillas	electricas, agua Internet	---	por medio de lamparas fluorescentes	---	---	SUR
Plazas	Platicar Relajarse Tomar Comer Sentarse	1	variable	22	sillas mesas	Internet, electricas y drenajes	---	por medio de lamparas fluorescentes	---	---	NOR-OESTE
Jardines	Platicar Relajarse Tomar Comer Sentarse Preparar	0	variable	96	sillas mesas	Internet, electricas	---	por medio de lamparas fluorescentes	---	---	NOR-OESTE
Fuentes	Comer correr Platicar	1	variable	14	---	Internet, electricas	---	por medio de lamparas fluorescentes	---	---	NOR-OESTE
Tiendas de Consumo	Ventas Atencion informacion	3	variable	25	variable	Internet, electricas y drenajes	---	por medio de lamparas fluorescentes	---	---	NOR-OESTE

DIAGRAMAS PARA TURISTAS



MATRIZ DE ORDENAMIENTO

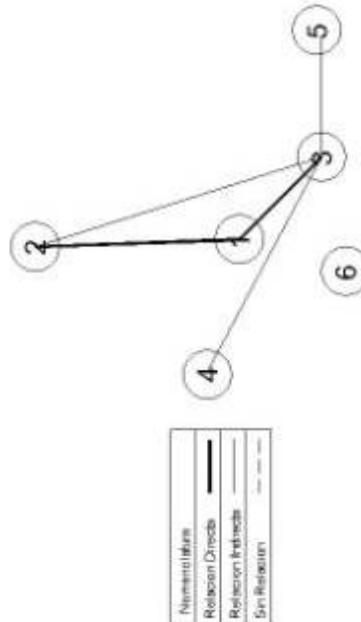


DIAGRAMA DE RELACIONES

DIAGRAMA DE RELACIONES PREPONDERADA

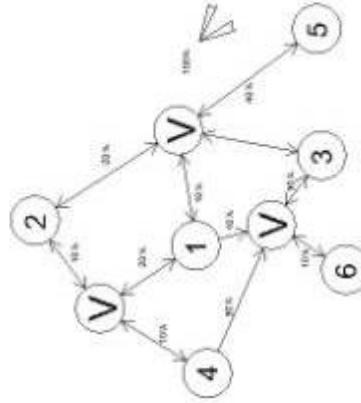


DIAGRAMA DE FLUJOS



CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS PARA TURISTAS

AMBIENTE	USO	AGENTES O ENCARGADOS	USUARIOS	AREA TOTAL (M ²)	MOBILIARIO	INSTALACIONES	LUMINACION		VENTILACION		ORIENTACION
							NATURAL	ARTIFICIAL	NATURAL	ARTIFICIAL	
Tienda de Suvenires	Ventas Atención Informacion	1	variable	25	Silla de iter Escritorio Librerias Mostrador Computadores	Internet, electricas y cronogramas	por medio de ventanas	por medio de lamparas fluorescentes	por medio de ventanas	Ventilaciones	NOR-ESTE
Piedrazañote	Servicio Comer Platos Desechar Preparar Limpiar	8	variable	105	sillas escritorios Computaciones mesas Equipo de cocina	electricas, agua Internet	por medio de ventanas	por medio de lamparas fluorescentes	por medio de ventanas	Ventilaciones	NORTE
Bar	Pelajar Relajarse Tomar Comer Sentarse	3	variable	35	sillas escritorios Computaciones mesas	Internet, electricas y cronogramas	por medio de ventanas	por medio de lamparas fluorescentes	por medio de ventanas	Ventilaciones	NORTE
Locales Comerciales	Ventas Atención Informacion	1	variable	20	Computaciones Escritorio Librerias archivos Sillas	Internet, electricas	por medio de ventanas	por medio de lamparas fluorescentes	por medio de ventanas	Ventilaciones	NOR-ESTE
S. S. de Turistas	Necesidades Naturales Limpieza	1	variable	18	Articulos Sanitarios Balcasas Tostadores de papel	Internet, electricas	por medio de ventanas	por medio de lamparas fluorescentes	por medio de ventanas	Ventilaciones	NOR-ESTE
Visitadores de Turistas	Servicio Platos Comer Bazar	6	variable	18	Articulos Sanitarios Locker	Internet, electricas y cronogramas	por medio de ventanas	por medio de lamparas fluorescentes	por medio de ventanas	Ventilaciones	NOR-ESTE
Salon de Usos Múltiples	Acostarse Servir Comer Beber Atención Bar	2	variable	170	variable	Internet, electricas y cronogramas	por medio de ventanas	por medio de lamparas fluorescentes	por medio de ventanas	Ventilaciones	NOR-ESTE
Cancha Deportiva	Jugar Platos Comer Caminar Sentarse	1	variable	150	variable	Internet, electricas y cronogramas	---	por medio de lamparas fluorescentes	por medio de ventanas	Ventilaciones	NORTE



CUADRO DE ORDENAMIENTO DE MANTENIMIENTO

CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS MANTENIMIENTO

AMBIENTE	USO	AGENTES O ENCARGADOS	LUMINANCIA	ÁREA TOTAL (M ²)	MOBILIARIO	INSTALACIONES	ILUMINACIÓN		VENTILACIÓN		ORIENTACIÓN
							NATURAL	ARTIFICIAL	NATURAL	ARTIFICIAL	
Visitación de Trabajadores	Guarda Sotano Vestíbulo	13	variable	49	Arquitecto Sustentada Locker	internet, electricidad y drenaje	por medio de ventanas	por medio de lamparas fluorescentes	por medio de ventanas	Ventilados	NORTE
S.S. de Trabajadores	Necesidades Naturales Limpieza	15	variable	23	Arquitecto Sustentada Barridos Talleres de papel	electricidad, agua internet	por medio de ventanas	por medio de lamparas fluorescentes	por medio de ventanas	Ventilados	NOR-OESTE
Cocinas de Trabajadores	Almacén Cocina Comedor Cuarto Sociedad	8	variable	25	Microminúcula Refrigerador Mesa Dispensador	internet, electricidad y drenaje	por medio de ventanas	por medio de lamparas fluorescentes	por medio de ventanas	Ventilados	NOR-OESTE
Área de Locker Trabajadores	Cocina Sotano Vestíbulo	13	variable	25	Arquitecto Sustentada Locker	internet, electricidad	por medio de ventanas	por medio de lamparas fluorescentes	por medio de ventanas	Ventilados	NOR-OESTE
Bodega de Mantenimiento Área	Alojamiento Mantenimiento Reparación Electricidad Arquitecto	3	variable	35	Electricista	internet, electricidad	por medio de ventanas	por medio de lamparas fluorescentes	por medio de ventanas	Ventilados	NOR-ESTE
Taller de Mantenimiento Área	Alojamiento Mantenimiento Reparación Electricidad Arquitecto	3	variable	36	Mesa de Trabajo Arquitecto bodega	internet, electricidad y drenaje	por medio de ventanas	por medio de lamparas fluorescentes	por medio de ventanas	Ventilados	NOR-ESTE
Laboratorio	Laboratorio Fuentes Guardar Samar Almacenamiento	3	variable	48	Mesa de Trabajo Arquitecto bodega Limpieza Sustentada	internet, electricidad y drenaje	por medio de ventanas	por medio de lamparas fluorescentes	por medio de ventanas	Ventilados	OESTE
Departamento de Guardia de Seguridad	Depto Decoración Simulacro Mantenimiento Cuarto	4	variable	28	Mesa de Trabajo Arquitecto bodega Limpieza Sustentada	internet, electricidad y drenaje	por medio de ventanas	por medio de lamparas fluorescentes	por medio de ventanas	Ventilados	NOR-ESTE
Cuarto de Maestros	Reparación Decoración Limpieza Mantenimiento	2	variable	20	Arquitecto Locker Mesa de Trabajo	internet, electricidad y drenaje	por medio de ventanas	por medio de lamparas fluorescentes	por medio de ventanas	Ventilados	OESTE
Cambios de Servicio	Cambios Mantenimiento Cuarto	2	variable	variable	---	---	---	---	---	---	---



CUADRO DE ORDENAMIENTO DE PARQUEOS

CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS PARQUEO
CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS PARA TURISTAS

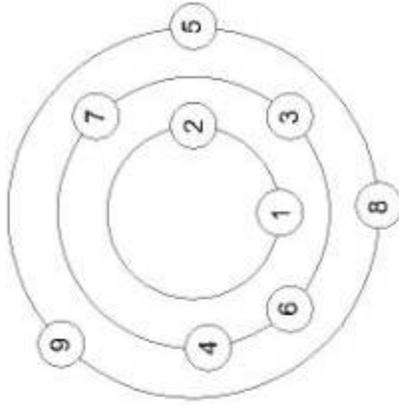
AMBIENTE	USO	AGENTES O ENCARGADOS	USUARIOS	AREA TOTAL (M ²)	MOBILIARIO	INSTALACIONES	ILUMINACION		VENTILACION		ORIENTACION
							NATURAL	ARTIFICIAL	NATURAL	ARTIFICIAL	
Tienda de Suvenires	Ventas Asociación Información	1	variable	25	Silla de estar Escritorio Librería Mostrador Computadores	Internet, eléctricas y cronógrafos	por medio de de ventanas	por medio de lámparas fluorescentes	por medio de ventanas	Ventilaciones	NOR-ESTE
Restaurante	Sentarse Comer Pasar Disfrutar Programa Luz	8	variable	105	sillas escritorios Computaciones muebles Equipo de cocina	eléctricas, agua Internet	por medio de de ventanas	por medio de lámparas fluorescentes	por medio de ventanas	Ventilaciones	NORTE
Bar	Platicar Relajarse Tomar Comer Sentarse	3	variable	35	sillas scañones Computaciones muebles	Internet, eléctricas y cronógrafos	por medio de de ventanas	por medio de lámparas fluorescentes	por medio de ventanas	Ventilaciones	NORTE
Locales Comerciales	Ventas Asociación Información	1	variable	25	Computaciones Escritorio Librería archivos Sillas	Internet, eléctricas	por medio de de ventanas	por medio de lámparas fluorescentes	por medio de ventanas	Ventilaciones	NOR-ESTE
S. S. de Tenis	Recreación Naturales Limpieza	1	variable	18	Antifaces Sentados Bisurales Talleres de papel	Internet, eléctricas	por medio de de ventanas	por medio de lámparas fluorescentes	por medio de ventanas	Ventilaciones	NOR-ESTE
Vestidores de Turistas	Sentarse Platicar Vestirse Bañarse	6	variable	18	Antifaces Sentados Locker	Internet, eléctricas y cronógrafos	por medio de de ventanas	por medio de lámparas fluorescentes	por medio de ventanas	Ventilaciones	NOR-ESTE
Salón de Usos Múltiples	Asociación Servicio Espectro Hacer Atención Bañar	2	variable	170	variable	Internet, eléctricas y cronógrafos	por medio de de ventanas	por medio de lámparas fluorescentes	por medio de ventanas	Ventilaciones	NOR-ESTE
Cancha Sintética	Jugar Platicar Comer Caminar Sentarse	1	variable	150	variable	Internet, eléctricas y cronógrafos	---	---	por medio de de ventanas	Ventilaciones	NORTE

DIAGRAMAS DE PARQUEO

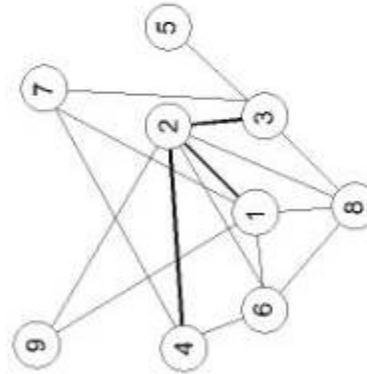


Relacion Directa	5
Relacion Indirecta	1
Sin Relacion	0

Rango	21-24
Rango	8-9
Rango	0-3

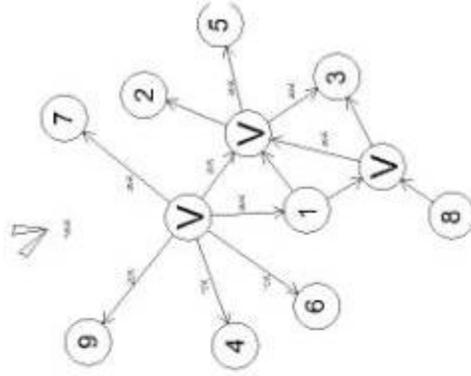


MATRIZ DE ORDENAMIENTO



Nomenclatura	→
Relacion Directa	—
Relacion Indirecta	—
Sin Relacion	- - -

DIAGRAMA DE RELACIONES PREPONDERRADA



Nomenclatura	→
Direccion	→
Porcentaje de flujo	→
Ingresos	→

DIAGRAMA DE RELACIONES

DIAGRAMA DE FLUJOS



CAPÍTULO VI: PREFIGURACIÓN.



PREFIGURACIÓN:

PROCESOS DEL DISEÑO.

ASPECTO FÍSICO

Siendo éste un aspecto físico del área donde se llevará a cabo el proyecto.

INVESTIGACIÓN TEÓRICA

Tomando en cuenta la corriente arquitectónica determinada anteriormente, así como la ideología en que se basará el presente estudio.

INVESTIGACIÓN CONCEPTUAL

Se definieron conceptos que serán la base del proyecto.

PREMISAS ESPACIALES PARTICULARES

Para la elaboración del diseño es necesario contar con ciertos principios con respecto a la forma y espacio.

FORMA

Es la que determina y precisa el objeto, ésta es la que se coloca frente a los ojos del espectador.²⁶

ESPACIO:

Elemento que caracteriza y diferencia a la arquitectura de las demás artes. El espacio sintetiza todos los factores materiales, formales y compositivos que los definen y le dan identidad.

FILOSOFÍA DEL DISEÑO:

El diseño del centro turístico nace de la necesidad de un espacio social para la recreación de familias de diferentes estratos sociales, donde era necesario imaginar la interacción de estas personas dentro del espacio arquitectónico. Era necesario proveérsele de una infraestructura adecuada para la comodidad de los diferentes usuarios y cumplir las exigencias de comodidad dentro del cada ambiente donde se desarrollan las actividades de recreación o descanso.

Teoría de la Respuesta Arquitectónica:

La arquitectura de la ciudad de Jalapa es variada y no tiene una arquitectura bien definida ya que todos los espacios arquitectónicos son resueltos de diferente manera, por lo cual no se tiene una tendencia establecida pero en su mayoría la arquitectura siempre cuenta con los techos inclinados a dos aguas. Por lo cual se tomó la decisión de tener presente este aspecto dentro de la respuesta de la resolución del centro turístico, la arquitectura del centro turístico se mezcla con lo existente dentro del departamento de Jalapa y donde se utiliza colores que van de acuerdo al ambiente de Jalapa.

26..Ochaeta Farestel, Fundamentos del diseño aplicados a la arquitectura. Tesis FARUSAC



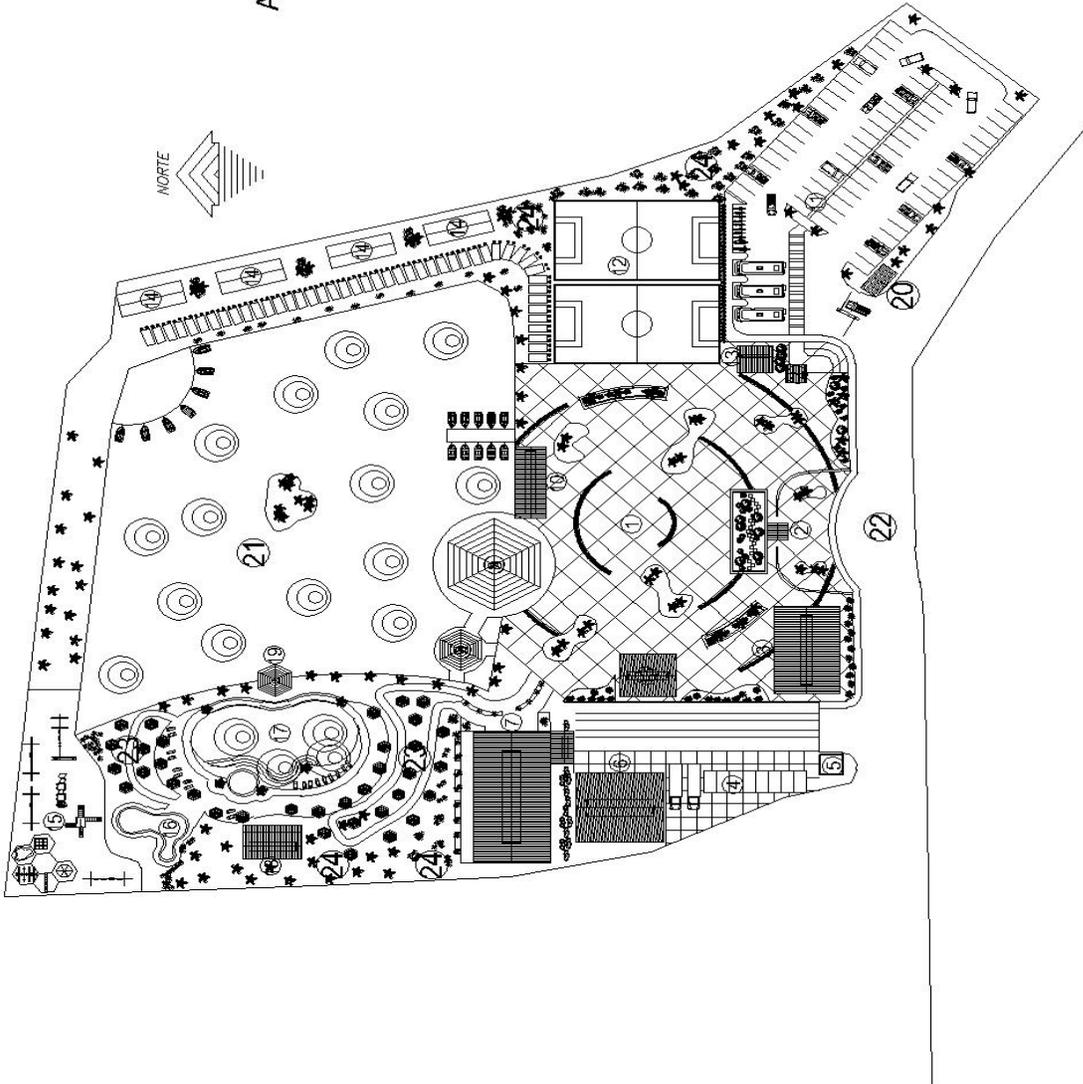
CAPÍTULO VII:

Presentación del proyecto



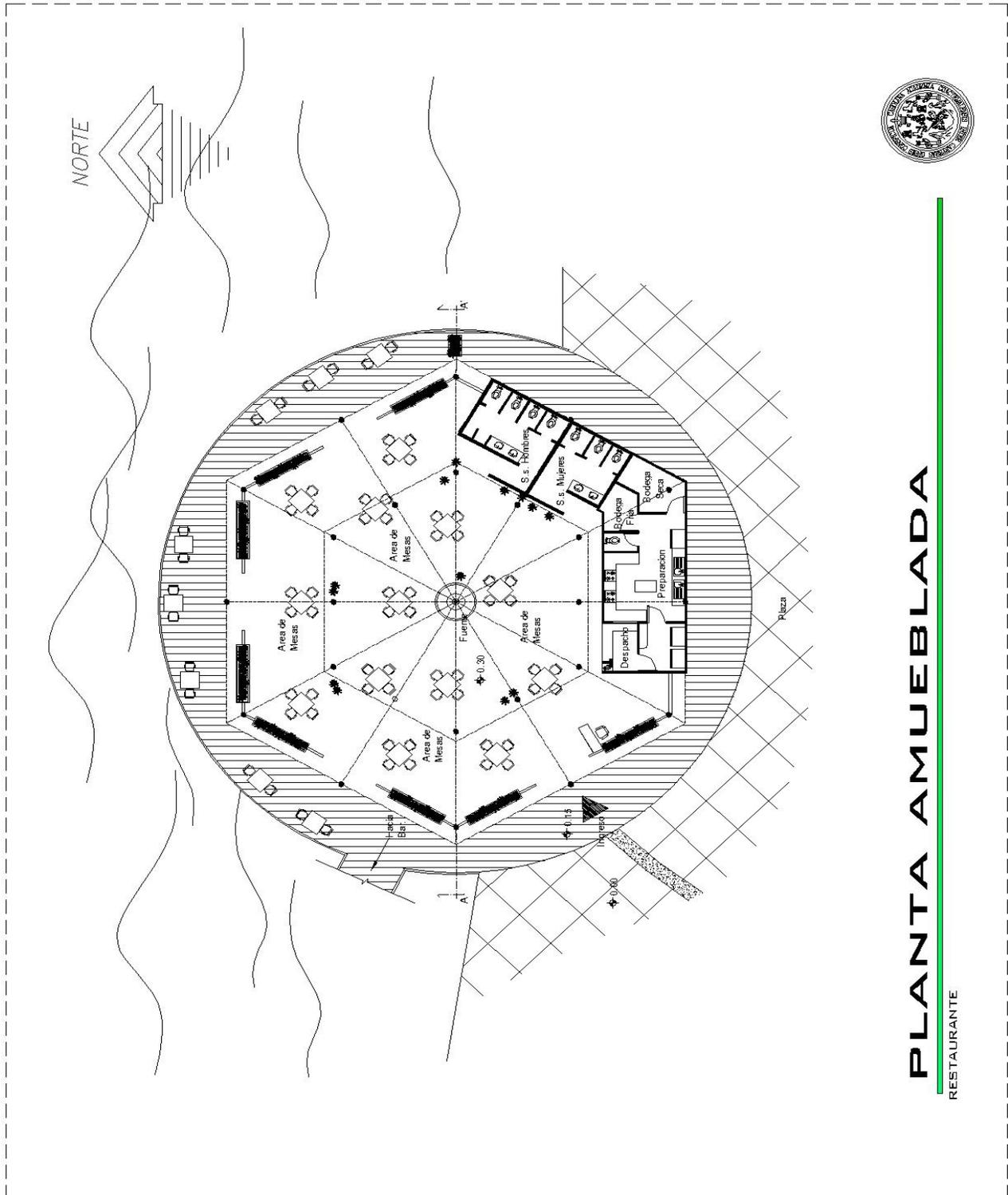
AREAS DE CENTRO TURISTICO.

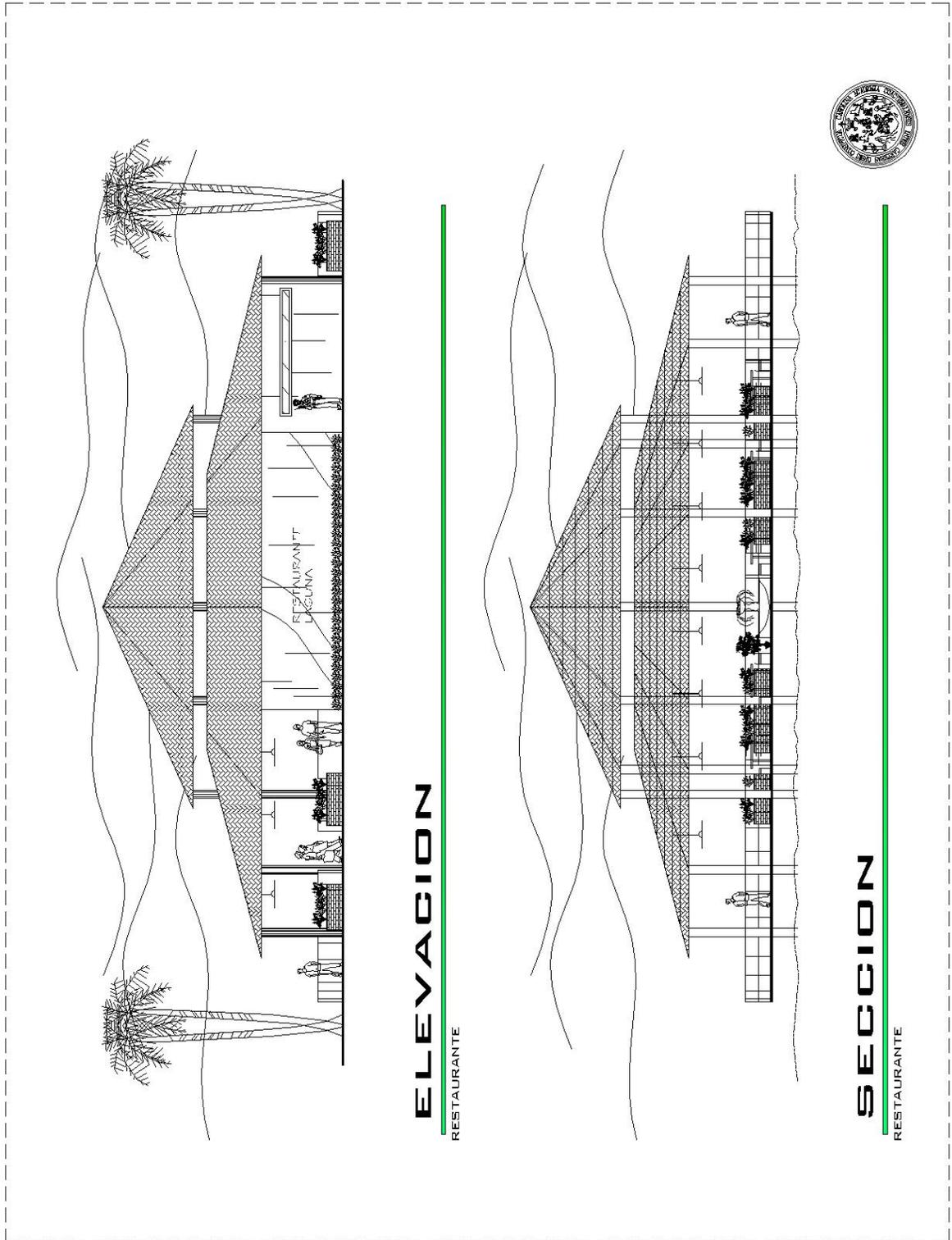
- 1.- PLAZA CENTRAL
- 2.- PAGO DE INGRESO PEATONAL
- 3.- ADMINISTRACION
- 4.- PARQUEOS DE SERVICIOS
- 5.- DEPOSITO DE BASURA
- 6.- AREA DE MANTENIMIENTO
- 7.- SALON DE USOS MULTIPLES
- 8.- RESTAURANT
- 9.- BAR - DISCO
- 10.- LOCALES COMERCIALES
- 11.- AREAS DE PARQUEOS
- 12.- CANCHAS POLIDEPORTIVAS
- 13.- SERVICIOS SANITARIOS
- 14.- RANCHOS DE USOS MULTIPLES
- 15.- AREA DE JUEGO DE NIÑOS
- 16.- PISCINA DE NIÑOS
- 17.- PISCINA DE ADULTOS
- 18.- VEST. + SERVICIOS SANITARIOS
- 19.- RANCHO DE HAMACAS
- 20.- GARITA DE CONTROL DE VEHICULOS
- 21.- LAGUNA PARINAQUE
- 22.- CARRETERA DE ACCESO
- 23.- RANCHITOS
- 24.- AREAS VERDES
- 25.- MUELLE



PLANTA DE CONJUNTO

CENTRO TURISTICO LAGUNA PARINAQUE





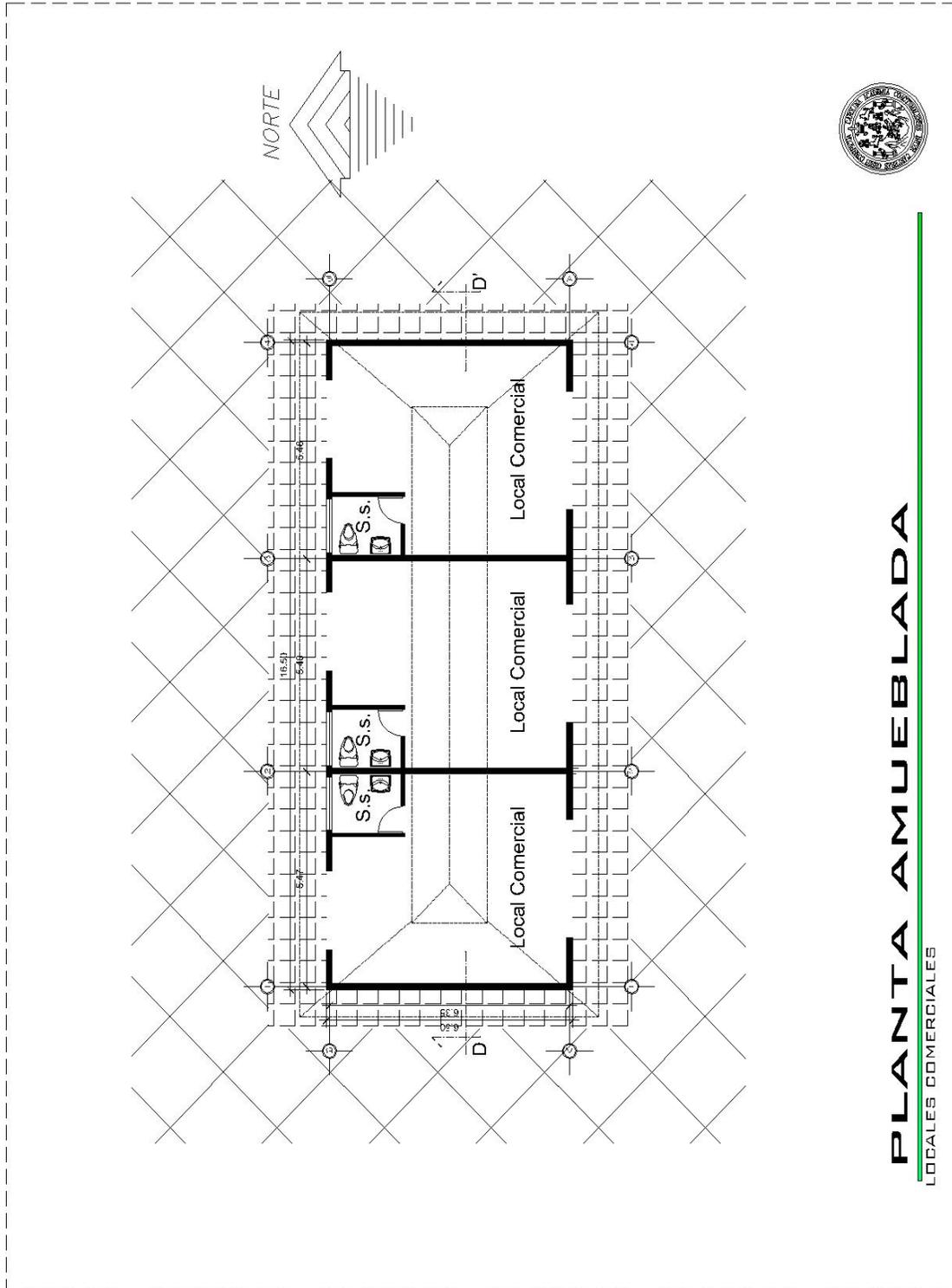
ELEVACION

RESTAURANTE

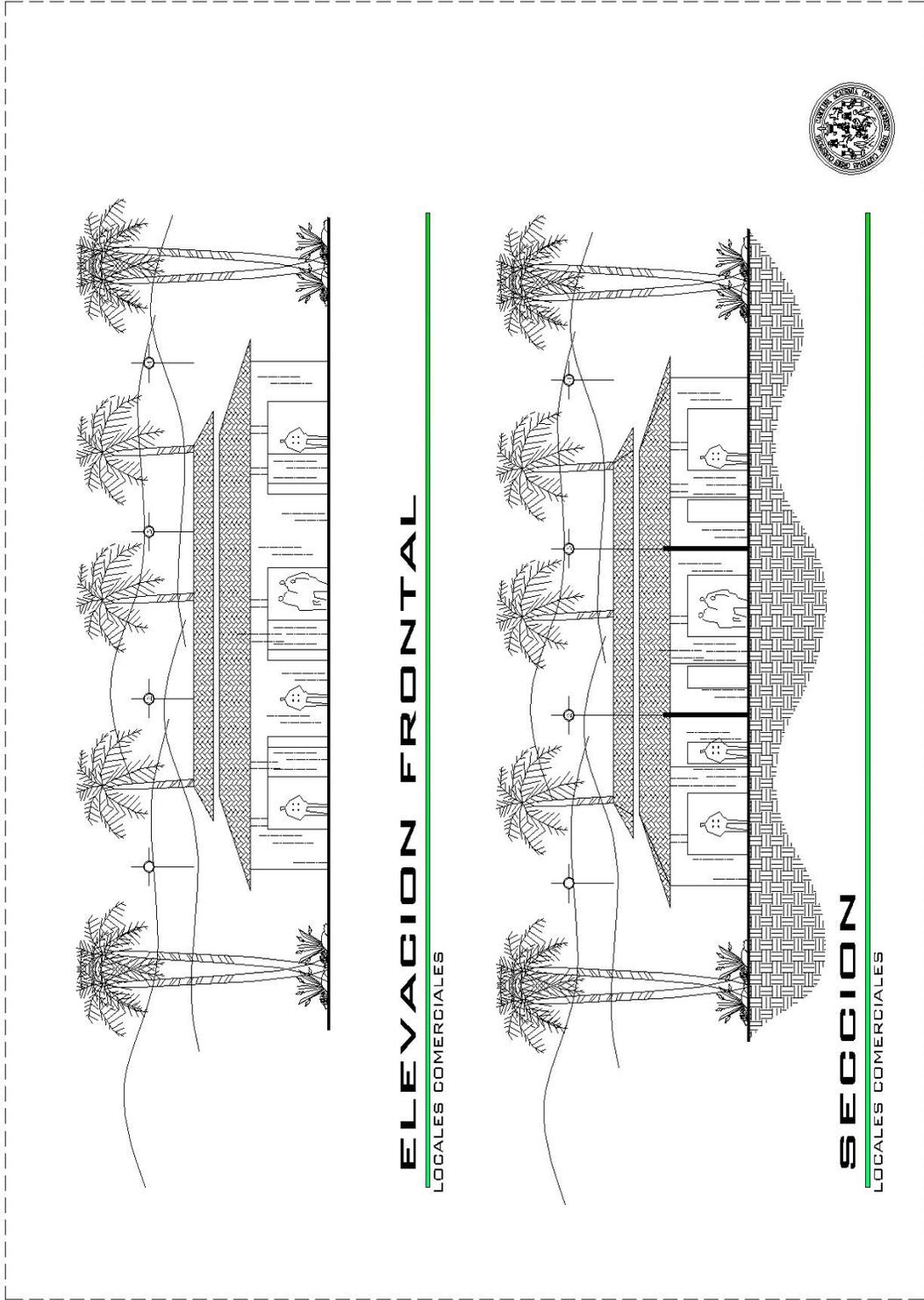
SECCION

RESTAURANTE





PLANTA AMUEBLADA
LOCALES COMERCIALES



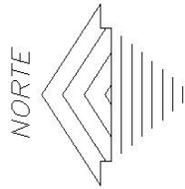
ELEVACION FRONTAL

LOCALES COMERCIALES

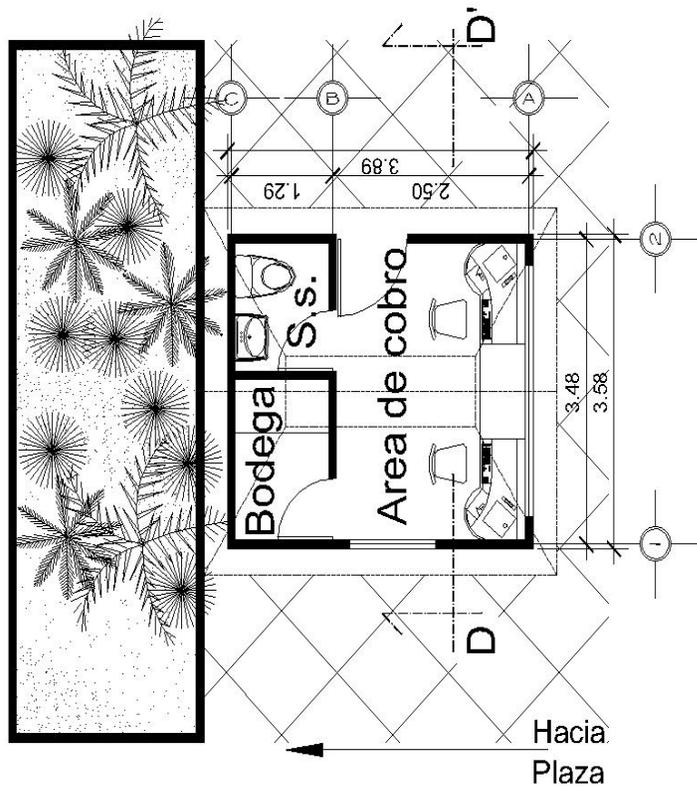
SECCION

LOCALES COMERCIALES



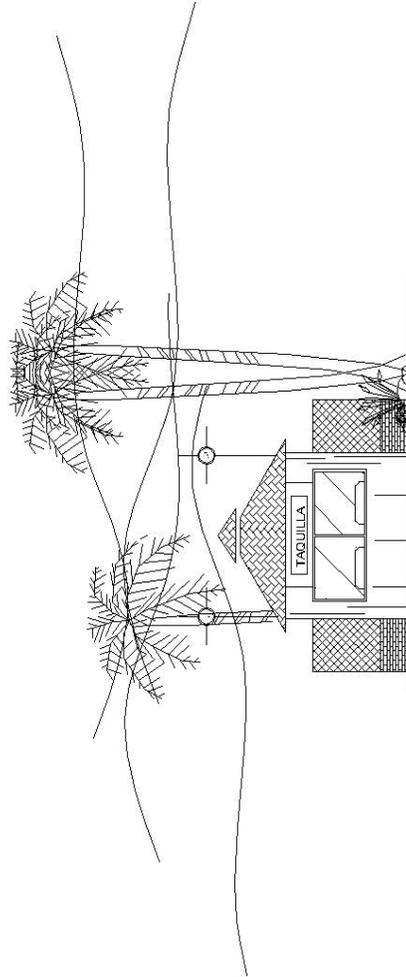


Hacia Plaza



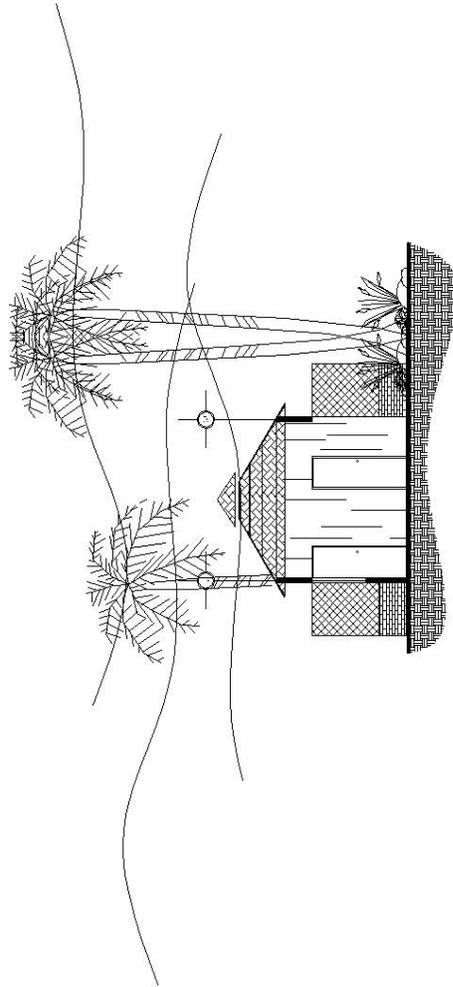
PLANTA AMUEBLADA

CASETA DE COBRO DE INGRESO A CENTRO TURISTICO



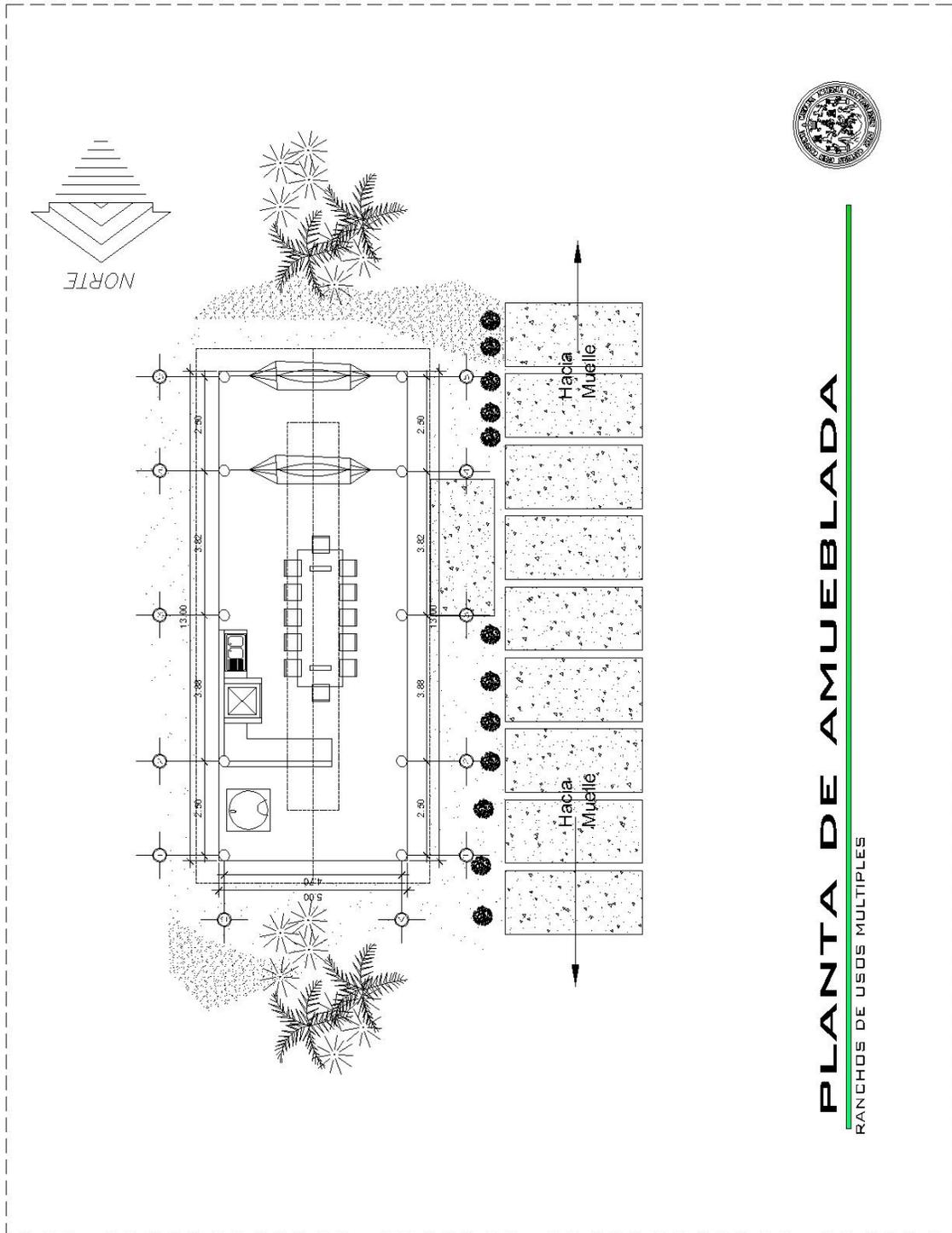
ELEVACION FRONTAL

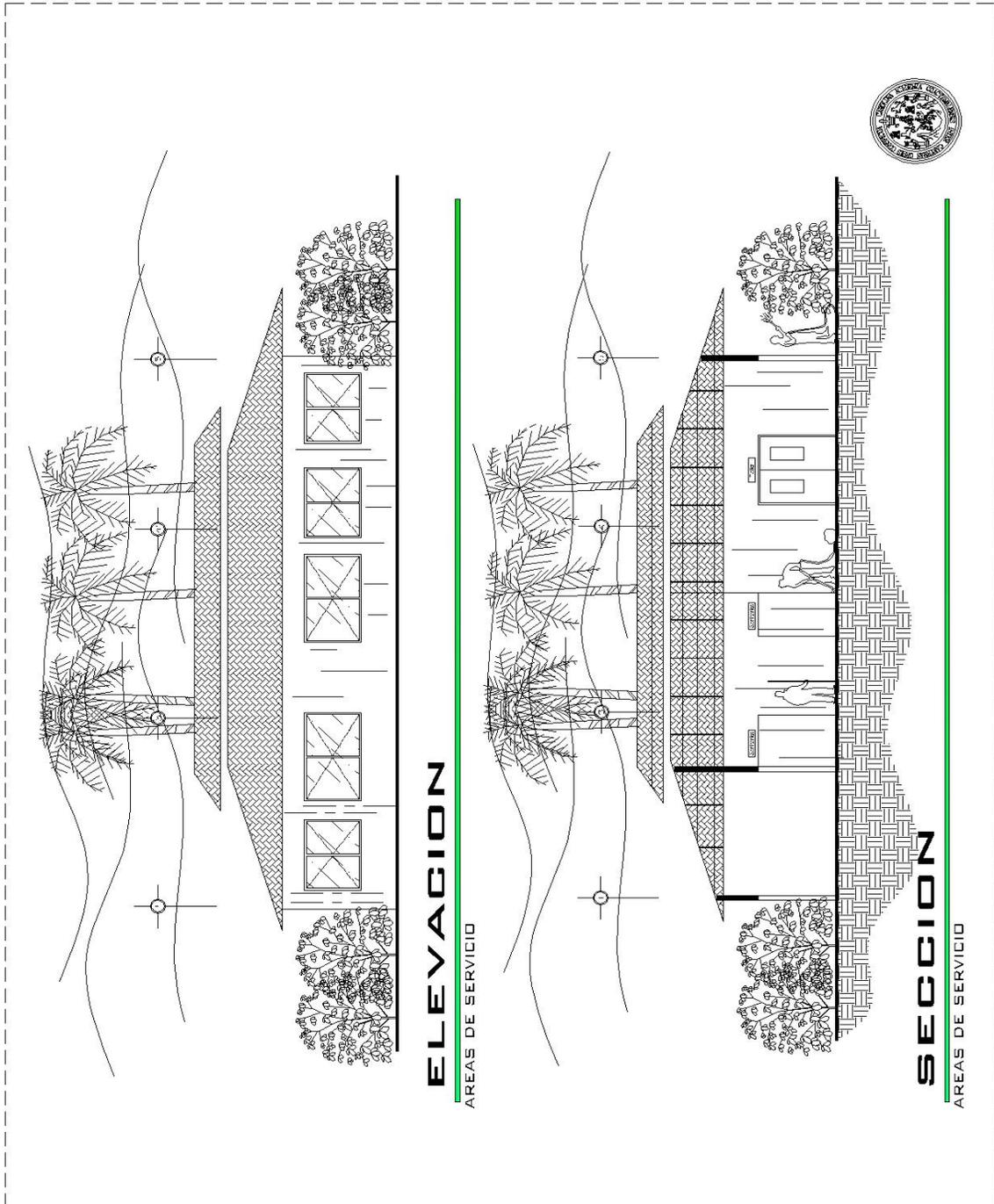
CASETA DE COBRO DE INGRESO A CENTRO TURISTICO

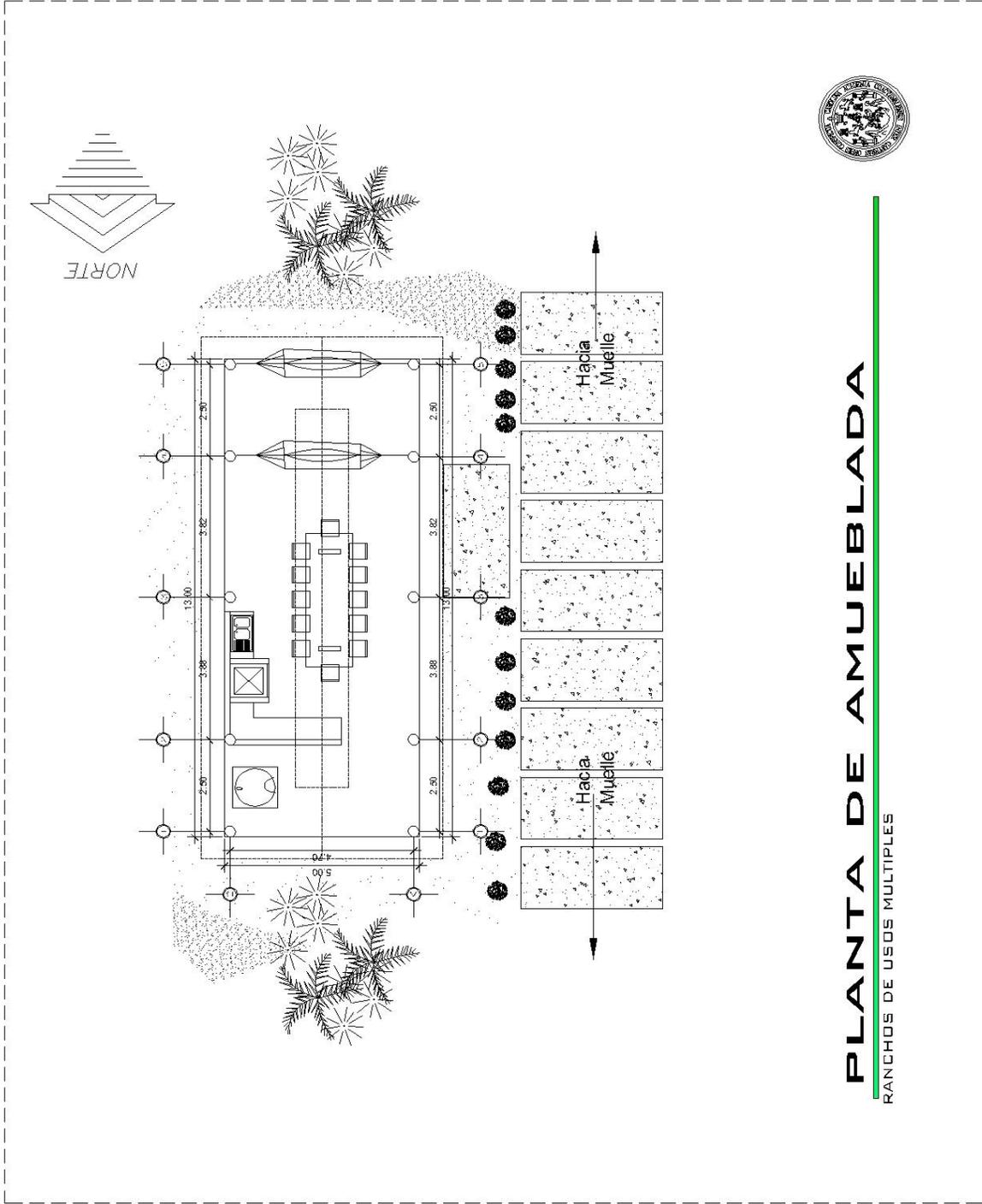


SECCION

CASETA DE COBRO DE INGRESO A CENTRO TURISTICO

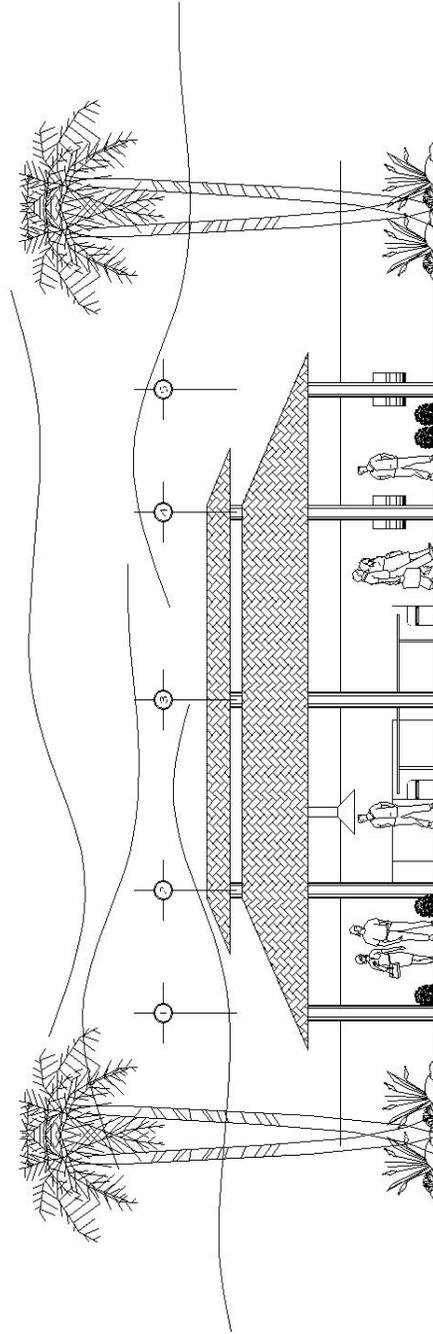




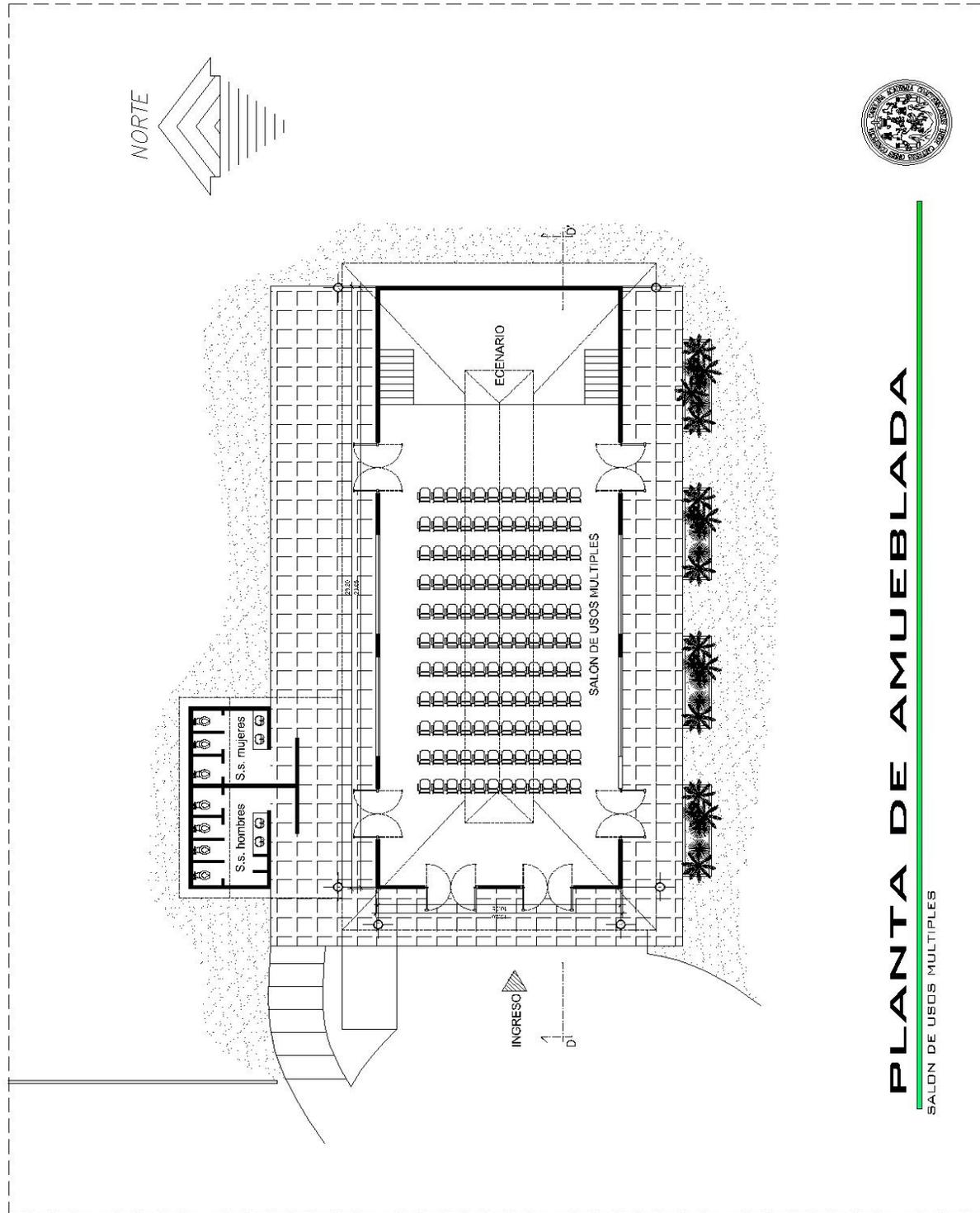


PLANTA DE AMUEBLADA

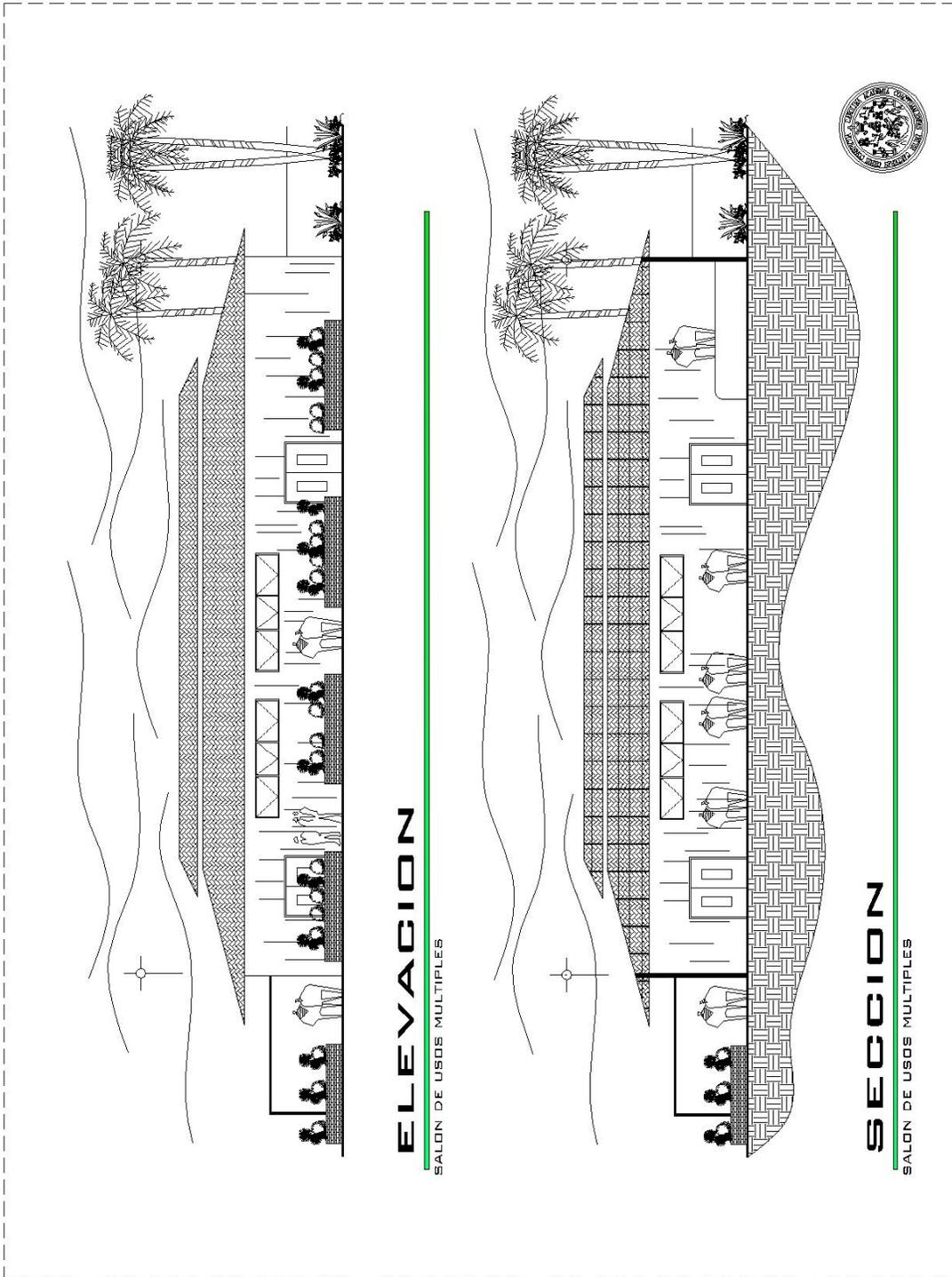
RANCHOS DE USOS MÚLTIPLES



ELEVACION
RANCHOS DE USOS MULTIPLES



PLANTA DE AMUEBLADA
SALON DE USOS MULTIPLES

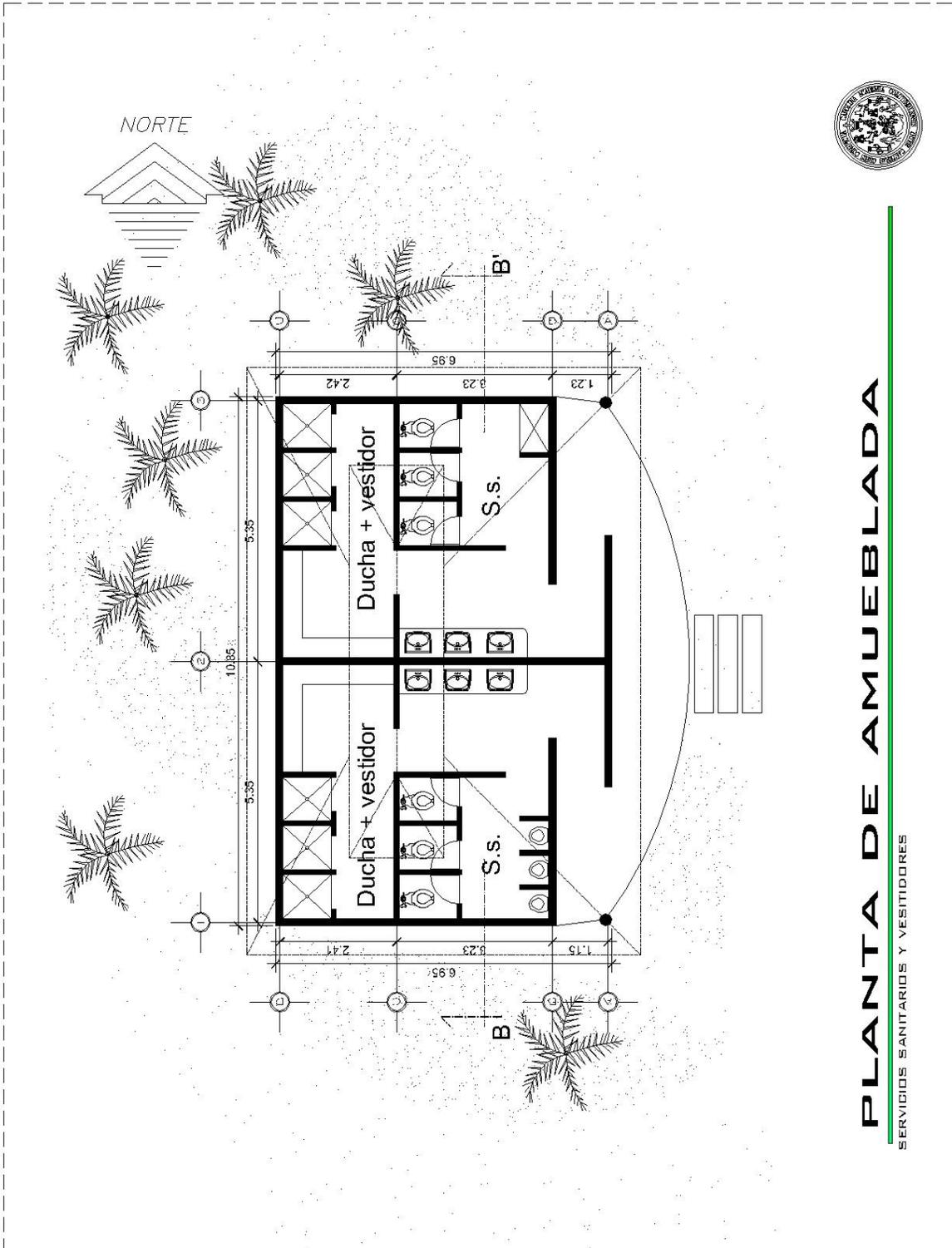


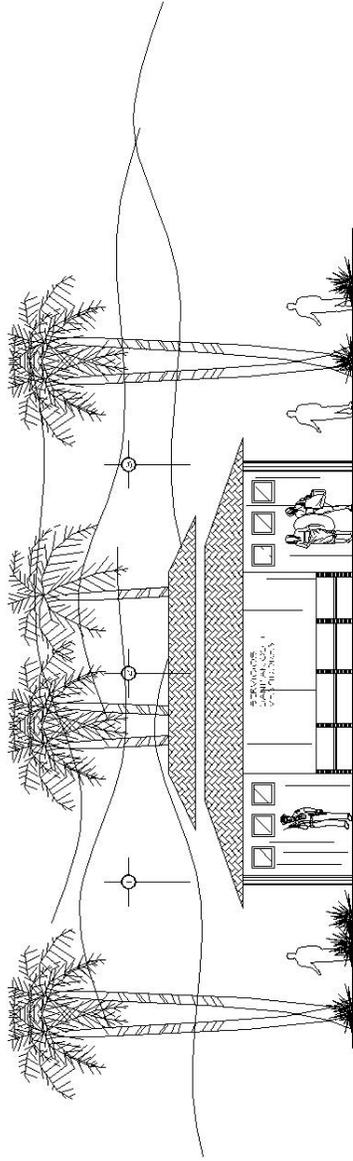
ELEVACION

SALON DE USOS MULTIPLES

SECCION

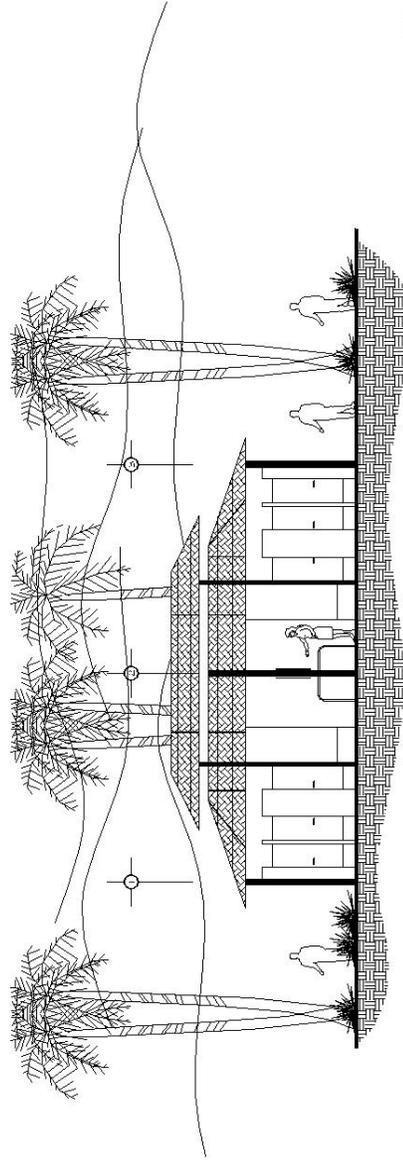
SALON DE USOS MULTIPLES





ELEVACION FONTAL

SERVICIOS SANITARIOS Y VISITADORES



SECCION

SERVICIOS SANITARIOS Y VISITADORES





CAPÍTULO VIII:

VISTAS DEL PROYECTO



Vistas de Conjunto





Vistas de Plaza Central





Restaurante y Bar





Áreas de Piscinas





ÁREA DE JUEGO DE NIÑOS





Areas de Parqueos





Areas de Kiosco





Vistas Salones ext.





Vistas Áreas Verdes





Vistas Varias











PRESUPUESTO POR FASES DE TRABAJO

PRESUPUESTO TOTAL FASE 1 DE CONSTRUCCIÓN					
No.	ÁREA O RENGLÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO M2.	PRECIO TOTAL
8	ÁREA DEPORTIVA	1191.00	M2.	Q 1,500.00	Q 1,786,500.0
3	PISCINA	600.00	M2.	Q 3,500.00	Q 2,100,000.0
12	ÁREA RESTAURANTE	450.00	M2.	Q 2,800.00	Q 1,260,000.0
4	ÁREA DE GARITA	62.00	M2.	Q 3,500.00	Q 217,000.0
5	ÁREA S.S. + VESTIDORES	70.00	M2.	Q 3,500.00	Q 245,000.0
6	TOTAL DE MTS2	2373.00	COSTOS DIRECTOS TOTALES		Q 5,608,500.0

PRESUPUESTO TOTAL FASE 2 DE CONSTRUCCIÓN					
No.	AREA O RENGLÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO M2.	PRECIO TOTAL
1	ÁREA ADMINISTRATIVA	250.00	M2.	Q 3,700.00	Q 925,000.0
2	PLAZA CENTRAL	1730.00	M2.	Q 2,890.00	Q 4,999,700.0
3	MURO PERIMETRAL	600.00	M2.	Q 3,500.00	Q 2,100,000.0
4	ÁREA BANQUETA	237.00	M2.	Q 2,300.00	Q 545,100.0
5	TOTAL DE MTS2	2817.00	COSTOS DIRECTOS TOTALES		Q 8,569,800.0



PRESUPUESTO TOTAL FASE 3 DE CONSTRUCCIÓN

No.	ÁREA O RENGLÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO M2.	PRECIO TOTAL
1	LOCALES COMERCIALES	150.00	M2.	Q 3,700.00	Q 555,000.0
2	ÁREA DE ESTACIONAMIENTO	2254.00	M2.	Q 2,890.00	Q 6,514,060.0
3	CUARTO DE MAQUINAS Y BASURERO	12.00	M2.	Q 3,500.00	Q 42,000.0
4	SALON DE USOS MULTIPLES	450.00	M2.	Q 3,700.00	Q 1,665,000.0
5	TOTAL DE MTS2	2866.00	COSTOS DIRECTOS TOTALES		Q 8,776,060.0

PRESUPUESTO TOTAL FASE 4 DE CONSTRUCCIÓN

No.	ÁREA O RENGLÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO M2.	PRECIO TOTAL
1	JARDINERAS	450.00	M2.	Q 2,500.00	Q 1,125,000.0
2	ÁREA BAR	90.00	M2.	Q 2,800.00	Q 252,000.0
3	ÁREA EMPLEADOS	300.00	M2.	Q 3,500.00	Q 1,050,000.0
4	TOTAL DE MTS2	840.00	COSTOS DIRECTOS TOTALES		Q 2,427,000.0



PRESUPUESTO TOTAL DE CONSTRUCCIÓN	
PRESUPUESTO TOTAL FASE 1 DE CONSTRUCCIÓN	Q 5,608,500.0
PRESUPUESTO TOTAL FASE 2 DE CONSTRUCCIÓN	Q 8,569,800.0
PRESUPUESTO TOTAL FASE 3 DE CONSTRUCCIÓN	Q 8,776,060.0
PRESUPUESTO TOTAL FASE 4 DE CONSTRUCCIÓN	Q 2,427,000.0
PRESUPUESTO TOTAL DE CONSTRUCCIÓN	Q25,381,360.0



CAPÍTULO IX: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES



CONCLUSIONES

- El turismo es tomado como una recreación y lo cual es de importancia para el ser humano para su sana convivencia dentro de una comunidad, factor que impulsa su crecimiento integral. Por lo cual la realización del proyecto a petición de la Municipalidad de Jalapa, les da una opción para tener un área con una adecuación espacial para la recreación tanto pasiva como activa. Donde existe un gran potencial para la explotación turística y así tener otras fuentes de trabajo para las personas que viven alrededor del **“Centro Turístico Laguna El Parinaque”**.
- Los sitios que poseen atractivos naturales pueden ser conservados mediante el turismo.
- El proyecto de infraestructura turística de La Laguna Parinaque que se encuentra en el caserío Parinaque, responde a una necesidad real.
- La realización del proyecto puede llevarse a cabo a través de fases para adquirir ingresos económicos.



RECOMENDACIONES.

- La organización comunitaria debe coordinarse con la Municipalidad para que puedan prestar servicios del agrado de los visitantes, permitiendo que el proyecto crezca a través de recomendaciones.
- La evaluación de variables mediante el monitoreo, es fundamental para corregir y evitar impactos negativos, permitiendo tener ideas para elaborar un plan de acción.
- La realización de estos proyectos, se puede llevar a cabo a través de una participación primordial de alguna O.N.G. o de la iniciativa privada.
- La ejecución de este tipo de proyectos debe ser por etapas, ya que facilita la obtención del financiamiento necesario.



BIBLIOGRAFÍA:

DOCUMENTOS:

Código Municipal.
Constitución de la República de Guatemala
INE - Censo Nacional 2002
INGUAT Boletín No. 75

OMP - Aspectos Generales del Municipio de Jalapa.

TESIS DE GRADO:

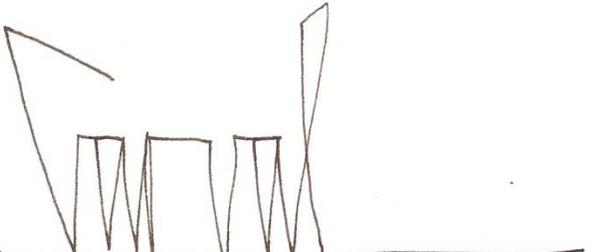
Barahona Gabriel, Centro Turístico y Recreacional en la Playa de San Lucas Tolimán.
Castañeda Guzmán, Evelyn Grisel, Centro Ecoturístico, Asociación De Pescadores Chajil Ch'Upup, San Juan La Laguna, Sololá.
Parada Mabel, Centro Deportivo y Recreativo Ipala, Chiquimula.

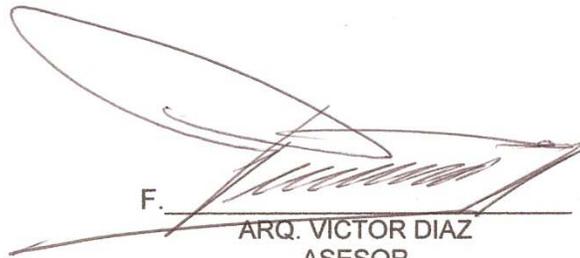
FUENTES ELECTRÓNICAS.

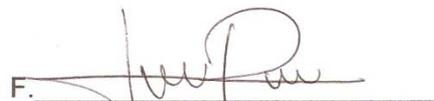
[HTTP://WWW.INSIVUMEH.COM](http://www.insivumeh.com)
[HTTP://WWW.MIJALAPA.COM](http://www.mijalapa.com)
[HTTP://WWW.VISITAGUATEMALA.COM](http://www.visitaguatemala.com)
[HTTP://WWW.WIKIPEDIA.COM](http://www.wikipedia.com)



IMPRIMASE

F. 
ARQ. CARLOS E. VALLADARES
DECANO

F. 
ARQ. VICTOR DIAZ
ASESOR

F. 
TEODORO G. PAREDES P.